

LA ESPAÑA MODERNA



AÑO 22.

---

NUM. 259.

---

LA

ESPAÑA MODERNA

---

Director: JOSÉ LÁZARO

---

JULIO 1910

---

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»

Calle de López de Hoyos, 6

MADRID

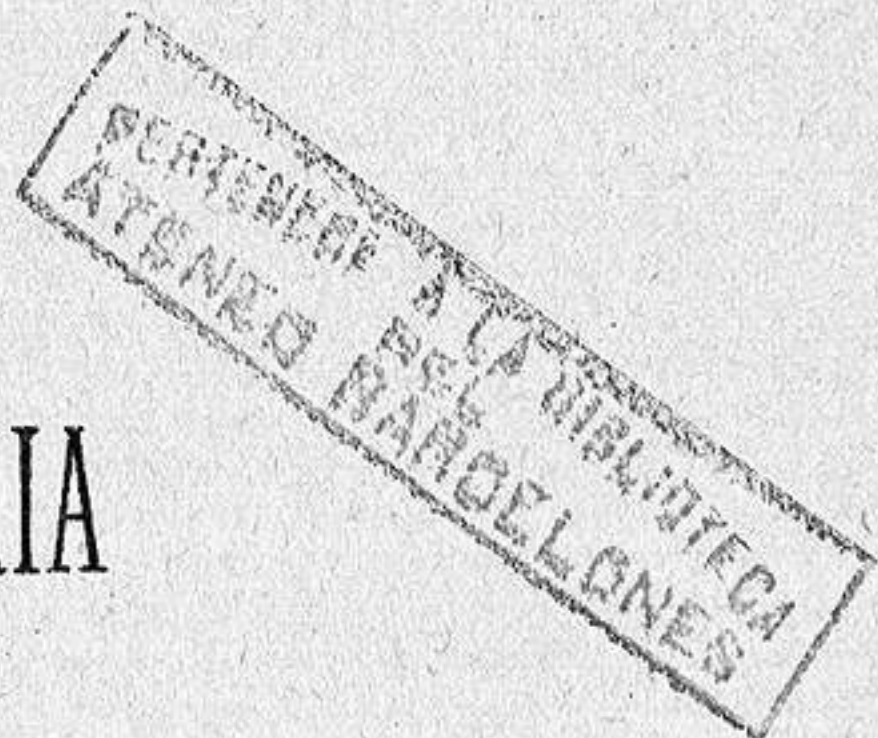
*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

---

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

# PARA LA HISTORIA

---



EL 1.º DE MARZO DE 1888, EN MANILA

---

## ANTECEDENTES

La manifestación verificada en Manila el 1.º de Marzo de 1888 no tiene precedente en la historia del Archipiélago durante la dominación española. Manifestación propiamente dicha, sólo se había verificado otra, el año de 1869, en los comienzos del mando de D. Carlos María de la Torre; pero de la celebrada en tiempo de La Torre á la que hubo en tiempo de Terrero, la diferencia es inmensa: la del 69 fué para agasajar al Gobernador; la del 88, para pedir á los poderes públicos, amén de la extrañez temporal del Arzobispo (Fr. Pedro Payo), la expulsión en bloque, y por siempre, de los frailes que existían en las Islas: la primera fué de regocijo; la segunda y última, aunque patriótica en la forma, subversiva en el fondo, ya que se enderezaba contra una autoridad y contra las instituciones históricas en que el Gobierno español se apoyaba principalmente para ejercer su soberanía en Filipinas.

Los filipinos que se aventuraron en 1888 á dar tan grave paso fueron pocos, y aún estos pocos no lo habrían dado sin el estímulo que de un modo indirecto le ofrecieron algunos de los más caracterizados elementos oficiales del país (españoles

todos ellos), pero señaladamente el Gobernador civil de Manila, D. José Centeno, y en esto estriba la gravedad del suceso.

Desde el 4 de Abril de 1885 gobernaba la Colonia el Teniente general D. Emilio Terrero y Perinat, hombre caballero y de honradez inmaculada, pero espíritu poco original y débil, y propenso, por lo tanto, á dejarse dominar por aquellos que acertaban á tener mano con él. En la primera época de su gobierno, siendo su secretario D. Felipe Canga-Argüelles, marino de guerra que procedía de la agrupación ultramontana «Unión católica», Terrero se condujo como un aliado de los frailes; pero otros hombres con otras orientaciones político-religiosas vinieron á influir en el ánimo del Gobernador general, y, anulado Canga-Argüelles, Terrero acabó por cambiar radicalmente, hasta el punto de que vino á parar en adversario resuelto de los frailes.

De un hecho nimio, si bien se mira, arranca todo. He aquí el hecho. En los primeros días de Agosto de 1886, siendo Gobernador civil de Manila D. Justo Martín Lunas, ocurriósele á éste, para amenizar las reuniones que en su casa daba, disponer una funcioncita teatral. El Sr. Martín Lunas vivía solo en la Casa-Gobierno, porque no se había llevado de España la familia. Era joven y un tanto inclinado á distraerse. Improvisóse, pues, en uno de los salones del Gobierno un pequeño escenario, y llegada la noche de la tertulia, representóse allí *Pascual Bailón*, zarzuelilla cómico-bufa, en una de cuyas escenas los dos personajes principales de la obra bailan el cancan con el mayor entusiasmo. Y acaso con desenfreno lo bailaron Valentín, un cómico español sobradamente desaprensivo, y la famosa comedianta filipina Práxedes Fernández, entonces en la plenitud de su belleza y sus curvas, mujer que por su donaire y garabato traía de cabeza á no pocos tenorios profesionales. Conviene advertir que, por entonces, *Pascual Bailón* estaba muy en boga en uno de los teatros de Manila; y bien puede asegurarse que los más de los que asistieron á la fiesta del Gobierno conocían ya el cancan de los mencionados cómicos. Pero, lo que dijeron

algunos tertulianos: no es lo mismo el cancán en un teatro, que en el Gobierno civil. Ello fué que D. Vicente Barrantes, Director de Administración, y D. Federico Verdugo, General de Artillería, que habían llevado á sus hijas, salieron escandalizados. ¡Si á lo menos estos señores hubieran estado solos!... Porque suele suceder que á los señores graves no les disgusta el cancán, si tiene carácter íntimo.

Muy pocos días después, el 15 del mes de Agosto citado, el P. Payo publicaba una pastoral contra el cancán. Y decía, entre otras cosas, el anciano Arzobispo: «Obra de las tinieblas es el teatro, cuando no se ajusta á la moral... Obra de las tinieblas son los bailes provocativos; obra de las tinieblas es, sobre todo, un baile... *que acaso ni los rufianes tomaran por suyo*, y que hace algún tiempo viene siendo el escándalo de esta ciudad de Manila.» Nótese que la palabra «cancán» va sustituida con puntos suspensivos: al Arzobispo le faltó valor para escribirla. La pastoral, no solamente se publicó en el *Boletín Eclesiástico*, sino que, hecha de ella tirada aparte, se repartió con profusión en Manila.

Dejemos á un lado si procedió ó no correctamente el señor Martín Lunas, *sorprendiendo* (esta es la palabra) á sus contertulios con un baile tan «expresivo» como el cancán; lo que no puede negarse es que el Arzobispo, como pastor de almas, cumplió con su deber, previniendo á sus ovejas contra los espectáculos deshonestos. Ahora, que fué inoportuno su Excelencia, porque pudo haber protestado mucho antes, y vino á verificarlo *precisamente* á los cuatro ó seis días de la fiesta del Gobierno, y esto lo interpretó todo el mundo como un bofetón á D. Justo Martín Lunas; el cual quedó, más que ofendido, corrido; como que suspendió las reuniones, ante el temor de que á ellas no concurrieran señoras, señoritas ni caballeros graves pudibundos. Y á partir de entonces, las autoridades quedaron divididas en dos bandos: los partidarios de la pastoral y los no partidarios de la pastoral. Pero la división subió de punto cuando Barrantes, por ciertas cosas propias de su

oficio, recibió de Terrero una repulsa que le llegó al alma. Canga-Argüelles estaba ya desbancado; con carácter de interino, sustituyóle en la Secretaría del Gobierno general D. José Sáinz de Baranda, Inspector de montes, que, aunque nada propenso, por temperamento á la política, como hombre de conciencia, servía con absoluta lealtad al General, y, por consiguiente, no hacía el juego á los frailes. El segundo Cabo, D. Antonio Moltó; el Jefe del Apostadero, D. Federico Lobatón, y el Intendente de Hacienda, D. Segundo González Luna, mostrábanse neutrales.

El 30 de Abril de 1887, por cese de D. Justo Martín Lunas, vino á interinar el Gobierno civil de Manila D. José Centeno y García, ingeniero de Minas, añejado en el país, eminente geólogo, antiguo republicano y masón del grado 33; era muy amigo de Sáinz de Baranda. Y por Junio del mismo año 87 llegaron á Manila, en el mismo buque, D. Benigno Quiroga y López-Ballesteros, nombrado Director de Administración, en sustitución de D. Vicente Barrantes, y D. José Pastor y Magán, nombrado Secretario del Gobierno general, lo que motivó que cesara el interino Baranda (el cual quedó detrás de la cortina). La presencia de Quiroga, ingeniero de Montes, reforzó la corriente liberal: en el acto se entendió con Centeno y con Baranda; y este triunvirato de ingenieros se apoderó en absoluto de Terrero. Los «progresistas» del país se hallaban contentísimos; no sabían dónde poner á estos señores; pero sobre todo al Gobernador Centeno, para quien pidieron al Ministro por telégrafo que le confirmara en el cargo en propiedad. En cambio, los frailes se desesperaban y agoraban la pérdida de Filipinas para España, mayormente á partir del día en que Centeno introdujo la novedad, no ya de tolerar, sino de reglamentar las casas de lenocinio, establecidas entonces en Manila por primera vez, con gran escándalo de los frailes, que protestaban contra la promiscuación de razas en actos tan íntimos como los que se desarrollan en los lupanares, acaso aludiendo al que hubo en la calle de la Fundición, regenta-



do por una matrona española, ex-amante de un sargento, que de vez en cuando concedía sus favores al que la pagaba bien, ya fuese blanco ó moreno.

#### CONTINÚAN LOS ANTECEDENTES

En Binondo (arrabal de Manila), y con gran pompa, celebrábase, desde hacía mucho tiempo, todos los años, una fiesta religiosa en honor de la Virgen del Rosario; y sobre quién tenía mejor derecho para presidirla, si el gobernadorcillo de naturales ó el de mestizos chinos, había habido en no pocas ocasiones dases y tomares que motivaron la intervención de los Gobernadores, civil y general. Los tagalos alegaban en favor suyo que, por cuanto eran ellos los genuinos hijos del país, á su gobernadorcillo le correspondía presidir la fiesta; mientras que los mestizos exponían que, por cuanto eran ellos los que la pagaban, á su gobernadorcillo le correspondía el primer puesto. A la verdad, ambos «gremios»—de naturales y mestizos—tenían razón: la solución del pleito dependía del concepto bajo el cual se considerase la fiesta: si tenía carácter oficial, parece lógico que la presidiese la autoridad tagala (siquiera la mestiza-china fuese tan autoridad *filipina* como la tagala, pues que los mestizos son tan «hijos del país» como los no mestizos); mas si tenía carácter particular, es evidente que el puesto de honor correspondía al que la costeaba, y quien la costeaba era el «gremio» de mestizos. Reunidos en el convento de Binondo, el 27 de Septiembre de 1887, bajo la presidencia del párroco, Fr. José Hevia Campomanes, las principales de ambos «gremios», para tratar del asunto, el párroco se pronunció en favor de los mestizos, como ya lo había hecho en otras ocasiones, sin que sobreviniera ninguna conflagración. Pero esta vez, confiados los tagalos en que Centeno, Gobernador de Manila, les apoyaría sólo por contrariar al fraile-párroco, recurrieron á la autoridad superior, la cual, en efec-

to, previo informe del Gobernador civil, decretó, el 14 de Octubre inmediato, después de hacer algunas consideraciones al respecto:

«1.º Que se considere de carácter general el decreto del Gobierno superior civil de Filipinas de 27 de Noviembre de 1840, sobre atribuciones entre naturales y mestizos chinos, y que se guarde y cumpla estrictamente cuanto en el mismo se preceptúa.—Y 2.º Que, con arreglo á lo determinado en dicho decreto, se entienda, sin duda alguna, que en todos los actos públicos, ya sean administrativos, cívicos ó de carácter religioso, el primer lugar corresponde al gobernadorcillo de naturales; el segundo, al de mestizos chinos, y el tercero, al de chinos.»

Acaso lo justo hubiera sido establecer un turno, disponiendo que alternativamente, cada año, hubiera presidido la autoridad de cada uno de los dos «gremios» litigantes. Sobre que esto era además lo verdaderamente *democrático*, y se escribe esta palabra, porque D. José Centeno blasonaba de demócrata. El párroco, mirando á sus intereses, después de todo legítimos, ya que se trataba de un asunto meramente religioso, puso el grito en el cielo, y acabó por caer estrepitosamente. No hay para qué decir que la orden de dominicos, con el Arzobispo Payo á la cabeza, emprendió activa y ruda campaña contra Terrero, contra Centeno y contra todos los que con éstos simpatizaban.

Por si tal golpe dado á los frailes, que regocijó á no pocos filipinos, era grano de anís, un nuevo golpe vino á exacerbar á aquéllos; pero no á los dominicanos solamente, sino á los de todas las corporaciones, incluso á los jesuítas, que, buenos calculadores políticos, rara vez se aventuraban en empresas arriesgadas. El 18 de Octubre de aquel año de 1887, el Director de Administración civil, esto es, D. Benigno Quiroga y López Ballesteros, publicó una circular prohibiendo que en las iglesias se celebrasen funerales de cuerpo presente. Estas ceremonias religiosas eran de las que mayores rendimientos deja-

ban á los párrocos: ¡júzguese, pues, del revuelo que la dicha circular produciría!... Los filipinos de ideas avanzadas—pocos en número—se entusiasmaron con Quiroga y le proclamaron el Director civil por excelencia; en cambio, la beatería—tan numerosa,—que no concebía que nadie pudiera ganar el cielo si á las pocas horas de morir no llevaban el cadáver á la iglesia, le decían allí misa, le echaban incienso y bendiciones, dió en decir que Quiroga estaba endiablado ó algo así. La circular de Quiroga, digna de todo aplauso, como documento «moderno», inspirada en los principios de la higiene pública, justo es reconocer que si agradó á unos cuantos, no fué del agrado de los más, pues que los más en aquel tiempo creían á pie juntillas en la suprema eficacia de los responsos ante el cadáver, precisamente en la iglesia.

No fué, pues, *popular* la asendereada disposición de Quiroga; *no podía serlo* una medida que lesionaba los sentimientos de la inmensa mayoría de los filipinos. Estos, en general, en aquella época eran católicos rutinarios, hay que reconocerlo, incluso muchos que alardeaban de *antifrailes*. La «cuestión fraile» era, antes que religiosa, *política*, esencialmente política. Pero, aparte lo dicho, preciso es reconocer también que Quiroga se abrogó facultades que no tenía, desde el momento en que se apoyó en disposiciones que, si se hallaban vigentes en la Península, no habían sido hechas extensivas al Archipiélago. Motivó, pues, la circular de que se trata las más acaloradas controversias, y desde luego motivó consultas, que inspiraron una segunda circular, fechada á 24 del mismo mes, en la cual el revolucionario Director templaba un tanto sus radicalismos, ya que se avenía á que los cadáveres pudieran «exponerse» en capillas «separadas de los templos y no habilitadas para el culto», de las cuales capillas no había, por cierto, ni una sola en el país (!). Los párrocos, naturalmente, acudieron al Arzobispo, y éste entonces envió á persona de toda su confianza (el P. Fr. Evaristo Fernández Arias, dominico) á conferenciar con Quiroga, á fin de armonizar una fórmula que á todos de-

jase bien. Fruto de esta fórmula fué la circular del Arzobispado, fechada á 28 de Octubre, la cual examinó Quiroga en cuartillas, corrigió, y todavía volvió á corregir en galeradas. Mas como en este documento se echaba agua al vino, y en él se decía que no era el ánimo del Director de Administración «oponerse en lo más mínimo á los usos y dogmas de la Iglesia católica», los frailes se envalentonaron, fuéronse de la lengua, y aun los hubo que se permitieron despotricar contra Quiroga en el púlpito. Quiroga entonces, considerándose en situación desairada, tiró por completo de la manta, y por nueva circular, fechada el día 4 de Noviembre, *prohibió de la manera más terminante la entrada de los cadáveres en los templos*. Este documento equivalía á la ruptura definitiva entre el Director y el Arzobispo, los cuales, en efecto, quedaron enemistados.

Para aclarar la confusión que tanto papel de oficio motivara, pues que el día 5 el Arzobispo suscribió una nueva circular, que se daba de cachetes con la de Quiroga, intervino ¡por fin! el Vice-Real Patrono, ó sea el Gobernador general, con su memorable decreto de 23 de Noviembre de 1887, diciendo:

*«Quedan terminantemente prohibidos en las iglesias los funerales y exequias de cuerpo presente, así como el depósito de cadáveres en aquéllas, que sólo podrán tener lugar en capillas reservadas...»*

El pleito, como no podía menos de suceder, vino á Madrid, y en Madrid, como era de esperar, lo ganaron los frailes: la Real orden de 31 de Enero de 1888, no hecha pública (y sólo lo fué en extracto) en Manila hasta el 12 de Mayo siguiente, desbarató toda la serie de disposiciones de Quiroga, y por añadidura el decreto de Terrero que le sirvió de broche. Si el poder civil de Filipinas hubiera llevado las cosas de otro modo, no del modo un tanto anómalo con que las llevó Quiroga, es probable que hubiera obtenido el triunfo; pero las llevó mal, y tocó las consecuencias, no obstante que Quiroga se inspirara en los mejores deseos; todo hombre de ciencia tenía que darle la razón.

## FRÁGUASE UN ESCRITO CONTRA LOS FRAILES

El decreto de Terrero de 23 de Noviembre de 1887 hizo creer á algunos filipinos (¡oh, inocentes!) que los frailes, á poco que se les empujara, caerían del poder omnímodo de que en rigor disfrutaban, y, hay que decirlo sin cortapisas, que lo disfrutaban porque eran «fraileros» los más de los principales señorones del país: todos estos señorones á quien se alude no se contentaban con ser «buenos católicos»; eran además amigos personales de los frailes, los cuales, teniendo la confianza de los señorones, se reían muy á su placer de cuanto contra ellos quisieran fraguar los pipiolos. Cuantas veces intentó el Gobierno de la Metrópoli secularizar la enseñanza, otras tantas los filipinos «de posición», los empingorotados, los magnates del país, solicitaron del Gobierno que desistiera de tomar esa medida. Y como este ejemplo pudiéramos citar otros ejemplos. *¡Suum cuique!*

De qué mente surgió la idea de pedir por escrito—en exposición circunstanciada—al Gobierno la expulsión de los frailes, cosa es que no he logrado saber positivamente; pero todo induce á sospechar que el padre de la idea no fué otro que el caracterizado laborante D. Doroteo Cortés, abogado, de antiguo perseguido por los frailes; la opinión pública le señalaba con rara unanimidad, y de las declaraciones del proceso (catorce piezas, que tuve la paciencia de extractar hoja por hoja) se desprende que la pública opinión no iba descaminada. Quienquiera que fuese el redactor del escrito, lo fechó en Manila, á 20 de Febrero de 1888, y á partir de ese día, hasta fines del mes, corriéronse pliegos en blanco por los Tribunales (Ayuntamientos) de los arrabales de la capital y algunos de los pueblos inmediatos, y se obtuvieron estas firmas: Santa Cruz, 144; Sampáloc, 61; Malate, 38; Binondo, 41; Santa Ana, 104; Caloocan, 80; Navotas, 140; Mariquina, 68; San Fernando de Dilao, 35; San Mateo, 50; San Miguel (arrabal), 49.

Pero de estas cifras hay que hacer considerables descuentos, pues que las hubo de *menores*, las hubo *falsas* y las hubo, en fin, *desconocidas*; de las 810 quedaron válidas 592. Ya estos detalles restaron no poco valor moral al documento. Ahora veamos lo que éste decía en unas cuantas hojas de mediana prosa dirigida al Gobernador general de las Islas, cargo que, como queda indicado repetidamente, desempeñaba á la sazón D. Emilio Terrero y Perinat.

Comienza el escrito calificando de desobediente al Arzobispo, por haber dado instrucciones á los párrocos contrarias á las circulares de la Dirección civil.

Se le acusa en seguida de «ingrato» por no haber asistido á los funerales celebrados el 25 de Noviembre de 1887, en Manila, por el alma del Rey Alfonso XII, y, en cambio, ese día celebró misa en Navotas, pueblo próximo á dicha capital.

Júzgase «escandaloso» que publicara una pastoral diciendo que la fiesta cívico-religiosa de San Andrés debía celebrarse tan sólo en la ciudad murada, siendo así que el Gobernador civil (Centeno) había dispuesto que se celebrase también en los arrabales.

Todo esto porque el arzobispo (Fr. Pedro Payo) era fraile. Y se saca á relucir la «denigrante» historia de los frailes para obtener la consecuencia de que son enemigos de la propagación del castellano, etc. Además, los frailes son antiespañoles porque protegen á los chinos; cítase el caso del P. Hevia en Binondo. Y usurpadores de todo, mayormente de dinero y de poder. Fraguadores de conjuraciones, tales como las que dieron por resultado la prisión de Salcedo y el asesinato de Bustamante, ambos Capitanes generales del país. Aman el retroceso; fundan ilegalmente cofradías; comercian con escapularios, correas y otros objetos de carácter religioso. La Universidad de Santo Tomás es un centro de enseñanza incompleta. Son ingratos al Gobierno y perjudiciales al país: «sólo inspiran aversión á los hijos de Filipinas, que acabarán, en día no lejano, por expulsarlos á viva fuerza, si el Gobierno no lo hace an-

tes». Detentan los curatos: no tienen derecho á ser párrocos.

«Por lo que nos vemos precisados á suplicar á V. E. el extrañamiento temporal y embarque inmediato para la Península, del mencionado diocesano, con arreglo á la ley 28, título 14, libro 1.º de la Recopilación de Indias, así como la expulsión de los frailes conforme las leyes invocadas y las Reales órdenes que existen en este Gobierno general mandando la secularización de los curatos y la incautación de las haciendas de los frailes.» Y con un recuerdo para los curas filipinos de Cavite, que los frailes *consiguieron llevar al cadalso*, preguntan que si van á seguir la misma suerte que aquellos «inocentes», siendo así que los filipinos han luchado tantas veces por la integridad de la patria, y que, por tratarse de asunto de tanta gravedad, concluyen rogando que de esta petición se dé cuenta por telégrafo al Gobierno de S. M.

Tal decía, en sustancia, el célebre escrito de 20 de Febrero de 1888, cuyas primeras firmas eran las de los individuos Doroteo José, Doroteo Ricafort, Elías Vélez, Timoteo Lanuza, Toribio Rodríguez, Justo Trinidad, Roberto Pascual, Cándido Santiago, Félix del Rosario, etc.

En los días 24, 25 y 26 de Febrero, en el Hipódromo de Santa Mesa, donde hubo carreras de caballos, se habló de que los gobernadorcillos de muchos pueblos fraguaban una imponente manifestación contra los frailes. El Gobierno, huelga decirlo, lo sabía, pero no se dió por enterado. Tan lo sabía, que se dijo (y así consta en alguna declaración) que el Gobernador Centeno leyó y corrigió el borrador del escrito, sin que faltara quien le atribuyese la paternidad de las frases subrayadas, esto es, que acabarían los filipinos por *expulsar á viva fuerza á los frailes*, y que por maquinaciones de éstos *fueron al cadalso*, en 1872, algunos inocentes á quienes complicaron en el motín de Cavite.

Al principio parece ser que se convino que el escrito se llevaría en manifestación al Gobierno general; pero á última hora Terrero recogió velas, y dijo que fuese llevado al Gobierno ci-

vil. Mas como no se solicitó autorización para la manifestación, ni esa autorización se otorgó oficialmente, resulta que la verificada el 1.º de Marzo de 1888 fué de todo punto ilegal, sin duda alguna.

#### LA MANIFESTACIÓN

La manifestación salió á las diez de la mañana de la Casa-Tribunal de Santa Cruz (arrabal de Manila). Iban por delante algunos cuadrilleros, y el cuerpo de los manifestantes lo constituían unos cuantos, á pie ó en carromata que, pasando por la calle segunda de Quiotan, por el puente de Visita, por la calle de la Escolta, por el puente de España y por la puerta de la Aduana de Intramuros, llegaron sin el menor tropiezo al Gobierno civil. Subieron al despacho del Gobernador; entregaron el escrito (por mano de Doroteo José), y cambiadas algunas frases—Centeno se emocionó bastante,—se retiraron por donde habían venido. El famoso escrito, en el que se daba por primera vez el caso de que un buen golpe de filipinos pidieran oficialmente la expulsión de los frailes de su país, quedaba en manos de la Autoridad.

Una hora después, en Manila no se hablaba de otra cosa; pero cuando se supo el alcance de la manifestación, ó lo que es lo mismo, cuando cundió la esencia de lo que en el escrito se pedía, un verdadero pavor se apoderó de la mayor parte de las gentes, así peninsulares como insulares.

Se exageró mucho el número de los manifestantes. Descartados los cuadrilleros, que tuvieron que ir por obediencia, los manifestantes fueron únicamente los que se apuntan á continuación, por orden alfabético de apellidos:

1, Aguilar (Claro), escribiente y juez de ganados de Malate; 2, Aragón (Celestino), gobernadorcillo de Malate; 3, Aranjuez (Eustaquio), cabeza de barangay de Navotas; 4, Bauting (Dionisio), escribiente y juez de ganados de Santa Ana; 5, Candelario (Mariano), pintor, teniente de barrio de San Miguel;



6, Carmen (Marcelo del), pescador, cabeza de barangay de Navotas; 7, Evangelista (Társilo), jornalero, teniente de barrio de San Miguel; 8, García<sup>s</sup> (Agatón), escribiente, teniente de barrio de Malate; 9, García (Justo), cabeza de barangay de Malate; 10, José (Doroteo), maestro de obras y gobernadorcillo de naturales de Santa Cruz; 11, Justiniano (Ignacio), bordador, teniente de barrio de San Miguel; 12, León (Alejandro de), carpintero, cabeza de barangay pasado de Dilao; 12, Lois Pascual (Domingo), bordador, cabeza de barangay de San Miguel; 13, Marcelino (Juan), tipógrafo de Sampáloc; 14, Mariano (José), pescador de Navotas; 15, Natividad (Pedro), industrial, gobernadorcillo accidental de Sampáloc; 16, Obispo (Daniel), industrial, teniente de barrio de Sampáloc; 17, Panes (Juan), teniente primero de Santa Ana; 18, Pascual (Roberto B.), bordador, gobernadorcillo de San Miguel; 19, Rosario (Félix del), platero, gobernadorcillo de mestizos de Santa Cruz; 20, Rosario (Marcos del), teniente de barrio de San Miguel; 21, Santiago (Cándido), labrador, gobernadorcillo de Sampáloc; 22, Santiago (Emeterio), sombrerero, teniente accidental de Binondo; 23, Santa Ana (Benito), *menor de edad*, cuadrillero de San Miguel (no fué con carácter de cuadrillero); 24, Santa Ana (Estanislao), maestro de obras, cabeza de barangay de Dilao; 25, Santos (Martín de los), barquero, cabeza de barangay; 26, Santos Angeles (Juan), dependiente, cabeza de barangay; 27, Trinidad (Justo), dependiente, gobernadorcillo de Santa Ana; 28, Valbuena (Juan), directorcillo de San Miguel; 29, Vélez (Elías), escribiente, gobernadorcillo de Dilao.

Es decir, 29 sujetos; en rigor 28, porque debemos descartar á Benito Santa Ana, menor de edad, que por serlo no fué procesado. Los dichos y algún otro lo fueron tan pronto como se instruyó causa sobre este inaudito suceso que, repetámoslo, impresionó por modo extraordinario.

## CONSECUENCIAS

Tan extraordinario, que por primera vez se dió el caso de que se reunieran los directores de la prensa diaria de Manila: D. Luis R. de Elizalde, del *Diario de Manila*; D. Francisco Díaz Puertas, de *El Comercio*; D. José Felipe del Pan, de *La Oceanía Española*, y D. Jesús Palanco, de *La Opinión*. Los reunidos convinieron suscribir una protesta enérgica, cuya redacción se confió al más caracterizado de los mencionados, señor Del Pan. Pidióse la venia á la Censura; ésta dió su «visto bueno», y ya en prensa el documento, hubo necesidad de inutilizar la tirada, porque á última hora entendió Terrero que era preferible que los periódicos guardasen la mayor reserva acerca de lo acontecido. Nada, pues, dijo la Prensa.

Las recriminaciones de las gentes se dirigían, en primer término, contra Centeno; después, contra Terrero, contra Quiroga y aun contra el teniente coronel D. Ricardo Monet, jefe de la Veterana (Cuerpo de Orden público), por no haber impedido la manifestación. Y se dió el caso de que los frailes, que tenían perdido mucho terreno en el ánimo de numerosos filipinos, y no poco en el de buena parte de los españoles, lo recobraran casi en un momento, pudiendo notarse que radicales tan calificados como D. Manuel Scheidnagel, D. José María Pérez Rubio, D. Julián del Pozo, y otros, todos ellos peninsulares—y nada se diga de los filipinos de altos prestigios, como los Tuason, Rocha, Arellano, Barretto, Zóbel, Roxas, etc., etc.,—manifestaron sin reservas su más absoluta desaprobación. Y es que lo que se planea mal y se realiza peor, no puede lógicamente tener buen éxito: ni aquellos centenares de firmas significaba la opinión de Filipinas, ni la manifestación, por el número y la calidad de los que la llevaron á cabo, otra cosa que una botaratada de veintiocho sujetos, entre los cuales no había uno solo que representase la menor cosa en el mundo de la intelectualidad, ni en el del comercio, la industria, etc.

¿Quién son ellos? Tal era la pregunta sobre la cual giraba la argumentación del sentido público. Pero es que, viniendo á las firmas del escrito, ¿bastaba que unos cuantos centenares de individuos (los más de ellos enteramente anónimos) de los arrabales y pueblos inmediatos de Manila pidiesen la extrañez del Arzobispo y la expulsión de los frailes, para que el Gobierno accediera á tan graves peticiones? Quiroga se sacudió el sambenito como pudo; Terrero hizo otro tanto, y sólo Centeno se mantuvo firme, á costa, eso sí, de quedar absolutamente aislado: todos, comenzando por los españoles, hicieron el vacío en torno de Centeno.

Reunida el día 3 la Junta de Autoridades, compuesta de los Sres. Terrero, Gobernador y Capitán general, como presidente; D. Antonio Moltó, segundo Cabo; D. Federico Lobatón, Jefe del Apostadero; Fr. Pedro Payo, Arzobispo; D. Segundo González Luna, Intendente de Hacienda; D. Benigno Quiroga, Director de Administración civil; D. Rafael de Zárate, Presidente interino de la Audiencia; D. José de Almagro, Fiscal de S. M., vocales, y D. Antonio de Santisteban y Moreno, como secretario sin voto; se puso á discusión el tema que les había congregado, previa lectura del escrito que motivara la manifestación. Rompió el fuego el general Moltó, que se expresó en términos muy vivos, pidiendo que se procediera en el asunto sin contemplaciones de ninguna especie. Los demás vocales opinaron como el general Moltó, salvo uno, el P. Payo, que guardó silencio. Preguntado, limitóse á impetrar perdón para los manifestantes y firmantes; y de no ser posible otorgarlo, añadió que las corporaciones religiosas podían hacer lo que quisieran, pero que él no se mostraba parte en el proceso. En efecto; requerido luego de oficio, rehusó mostrarse parte, y su conducta fué imitada por las aludidas corporaciones.

El escrito pasó á la Audiencia en el acto, y el mismo día 3 el Promotor fiscal de Intramuros, D. Mariano Izquierdo, denunciaba al Juzgado correspondiente la reunión del día 1.º Era juez D. Fabián Sunyé, el cual decretó que se instruyeran

inmediatamente las diligencias oportunas, y el primero en declarar fué D. Ricardo Monet.

Centeno dimitió el 7 de Marzo; al siguiente día se le admitió por el Gobierno general la dimisión; el 17 fué llamado por telégrafo en comisión de servicio por el Ministro de Ultramar (D. Víctor Balaguer), y el 19 embarcó para España en un buque inglés. Apenas fué nadie á despedirle. Pero quedaba en Manila su retrato; confundido con otros muchos en el escaparate de un fotógrafo, y por el portal de la fotografía desfilaban silenciosamente, con cierto misterio, gentes del pueblo que, con el pretexto de ver la exposición de retratos que en aquel portal había, emocionábanse contemplando una cabeza noble é inteligente, de barba y pelo blancos, la del *castila* de mayor corazón que habían los tagalos conocido. Para muchos oídos, la palabra CENTENO sonaba entonces á execración; andando los años, esa palabra vino á dar nombre á una importante calle de Manila... Hoy, decir CENTENO equivale á decir: «único español que se asoció bizarramente al sentimiento más generalizado entre los filipinos que suspiraban por la renovación del régimen político de su patria». Lo grave fué que los que fraguaron el escrito, sobre no haber sido razonables, no supieron hacer las cosas: porque el hecho de que el Arzobispo—anciano y enfermo de disentería, como era notorio—no asistiese á los funerales de Alfonso XII, y el de que el cura párroco de Binondo opinara que debiera presidir una fiesta religiosa el gobernadorcillo del «gremio» que sufragaba los gastos, no eran argumentos de suficiente solidez para demandar de los poderes públicos, en forma amenazadora, las radicales medidas de que ya se ha hablado. Pero es que, en último término, las firmas que suscribían la demanda, ni valían gran cosa, ni expresaban la opinión de un país dividido en más de *cuarenta* provincias y distritos y poblado por *siete millones de almas*. Que todo filipino verdaderamente culto—incluyendo en la cuenta algunos empingorotados personajes de Manila—aborrecían en su fuero interno á los frailes, es innegable; pero es

innegable también que las cosas se concibieron mal y se llevaron peor, y, por lo tanto, no dejó de parecer extraño que un hombre del talento de D. José Centeno patrocinase en cierto modo una tan temeraria jornada. Con el carácter de interino le relevó en el cargo el coronel de Artillería D. Manuel Ordóñez, que se posesionó el día 12 de aquel memorable Marzo.

El día 5, la Audiencia en pleno acordó por unanimidad que se hiciera cargo de la causa un juez especial, y fué nombrado D. Ricardo Díaz Galván. Dispúsose además que continuara de escribano D. Abraham García—que por cierto escribió de su puño y letra unos *siete mil folios*.—Díaz Galván empezó á proveer el día 6, pero cesó el 12 por haberle recusado D. Dorotheo Cortés, procesado desde el primer momento por ser el designado por la opinión pública como redactor del famoso escrito, á lo que había que añadir que tenía extraordinaria fama como *antifraile* y no poca como antiespañol; y debido á esto había estado deportado y vigilado en algunas ocasiones. El día 13 hizose cargo del proceso D. Fermín Ximénez Mascarós. Como promotor fiscal figuraba D. Abdón Vicente González, filipino, que posteriormente fué magistrado en España. El 10 de Julio cesó Mascarós, y se encargó de la causa D. Isidoro Gómez Plana, notable por su actividad y energía. Algunos meses después fué reemplazado por el Sr. Barberán.

La llegada del general Weyler influyó indudablemente en el curso de las cosas. Por Real decreto de 15 de Marzo de 1888 se dispuso el cese de Terrero, el cual salió de Manila el 2 de Mayo. Sustituyóle interinamente Moltó, hasta el 5 de Junio, día en que llegó y se posesionó D. Valeriano Weyler. Venía éste precedido de gran reputación como hombre de energía y duro en el castigo: lo bastante para que se atemorizaran los pocos que aún sentían anhelos de renovación política por procedimientos radicales. En cuanto á Quiroga, Weyler supo irle hábilmente á la mano, y Quiroga quedó reducido á nada; tan á nada, que no tardó en dimitir y venirse á España, con poca gloria, por cierto, ya que sus arrestos de los primeros meses

no pasaron de una simple fogata de virutas, como hubiera dicho Maura.

Procesados fueron, amén de los veintiocho mencionados que acudieron en manifestación al Gobierno civil: Cadórniga (Pedro), gobernadorcillo de naturales de Navotas; no firmó el escrito ni asistió á la manifestación: fué procesado por el simple hecho de haber certificado que el Arzobispo dijo misa en Navotas el día 25 de Noviembre de 1887, cosa rigurosamente exacta.—Caenio (Baldomero), gobernadorcillo de mestizos de Navotas; no firmó ni asistió: fué procesado por el mismo *delito* que su colega Cadórniga.—Cortés (Doroteo), abogado; no firmó ni asistió: fué procesado por suponérsele autor del escrito, como queda dicho.—Evangelista (Timoteo), encartado por declaraciones de enemigos suyos.—Lanuza (Timoteo), gobernadorcillo de naturales de Binondo: procesado por haber firmado.—Guevara Andrés (José), comerciante, mestizo español, gobernadorcillo de Mariquina: procesado por haber firmado.—Manajan (José), labrador y gobernadorcillo de San Mateo: idem id.—Santos Alvarez (Pedro), auxiliar de Fomento, cesante: firmó.—Victorio Santiago (Nicolás).

Por virtud del Real decreto de indulto de 22 de Enero de 1889, fueron puestos en la calle, después de diez meses de prisión. Pero todavía la causa continuó años enteros, por los delitos de injuria y falsedad. La falsedad consistió en suplantar firmas, muchas de ellas de individuos que hacía largo tiempo que no pertenecían al mundo de los vivos. Este solo detalle restó considerable fuerza á la petición: se vió que no había predominado la seriedad que debió predominar en un negocio tan grave.

#### QUIÉNES FIRMARON Y POR QUÉ FIRMARON

En un libro, ya de difícil adquisición, por lo mucho que escasea, debido á la pluma del que traza estos renglones (*Avisos y Profecías*: Madrid, 1892), consta la lista completa de los que firmaron, y una serie de estadísticas que extractaremos

aquí, porque tales datos no dejan de ser elocuentes. Ateniéndonos á la profesión, firmaron: Labradores (entiéndase campesinos los más de ellos), 116.—Jornaleros, 92.—Escribientes, 58.—Pescadores, 50.—Carpinteros, 31.—Sastres, 23.—Industriales (de menor cuantía), 19.—Músicos, 11.—Dependientes de comercio, 9.—Cajistas de imprenta, 9.—Plateros, 8.—Pintores, 8.—Tenderos, 8.—Bordadores, 8.—Cigarreros, 7.—Personeros (dependientes), 7.—Lavanderos, 7.—Barberos, 5.—Estudiantes, 4.—Cantores, 4.—Picapedreros, 4.—Maestros de obras, 3.—Hojalateros, 3.—Maestros de párvulos, 3.—Buzos, 3.—Banqueros (conductores de *bancas* ó canoas del país), 3.—Encuadernadores, 2.—Comerciantes (al menudeo), 2.—Sombrereros, 2.—Cobradores, 2.—Albañiles, 2.—Tejedores, 2.—Herreros, 2.—Alumno de la Escuela-granja, 1.—Auxiliar de Fomento (cesante), 1.—Artesano, 1.—Capataz, 1.—Carroceero, 1.—Comisionado de apremio, 1.—Contratista, 1.—Calafate, 1.—Dependiente de la Capitanía del Puerto, 1.—Escultor, 1.—Fundidor, 1.—Herrador, 1.—Jardinero, 1.—Marinero, 1.—Negociante, 1.—Practicante, 1.—Portero de iglesia, 1.—Relojero, 1.—Tallista, 1.—Vacudador, 1.—Zacatero, 1.—Zapatero, 1.—Total, 539.—Los demás, hasta 592, sin profesión.

*Por la instrucción.*—Sabían castellano, 208.—No sabían castellano, 384.—Total, 592.—De éstos, 13 de ellos no sabían firmar.

*Por la raza.*—Español, 1.—Mestizo español, 1.—Tagalos, 524.—Mestizos chino-tagalos, 66.—Total, 592.

En una palabra, una veintena de personas con alguna significación; las restantes, sin ánimo de ofenderlas, hay que reconocer que no significaban nada. Ni uno solo de los que firmaron tenía título científico ni verdadero prestigio social. Si á esto se añade, como ya se ha indicado, que hubo que restar de las 810 firmas nada menos que 218 de *muertos, seres imaginarios, menores, etc.*, no podrá ninguna persona seria tomar en serio el escrito de 20 de Febrero de 1888, que incautamente patrocinó D. José Centeno.

Pero todavía hay algo que pesa más que lo que acaba de apuntarse. Y es que, una vez que las cosas se pusieron en limpio, se obtuvo la sorprendente conclusión de que el 95 por 100 de los que firmaron no supieron lo que firmaron. Apenas hubo arriba de veinte que leyeron el escrito. Los restantes, no sólo no lo leyeron, sino que firmaron en pliegos en blanco, en la creencia de que se trataba de una exposición al Gobierno de S. M. ¡en solicitud de que se creasen en las Islas Escuelas de Artes y Oficios!...

El *héroe* del proceso lo fué, durante unos días tan sólo, don Doroteo José Parás, que quiso recabar para sí toda la responsabilidad; pero en cuanto vió la cosa fea, ó mejor, en cuanto se convenció de que el juez no le creía capaz—por la escasa cultura que José tenía—de haber redactado el escrito, cantó de plano, y entonces se supo la verdad de todo: unos cuantos *antifrailes* quisieron aprovechar la actitud hostil de las autoridades españolas respecto de los frailes, y contando con la benevolencia de Centeno y confiando en que no les traería el paso consecuencias, puestos de acuerdo con D. Doroteo Cortés pidieron á éste que redactara el escrito... Ya en la cárcel, el que más y el que menos acabó por bendecir al Arzobispo y á los frailes, y renegar de Doroteo Cortés, el redactor del escrito...

#### LECCIÓN

Este proceso sirvió y no sirvió de lección á los filipinos. Les sirvió, sí, para aprender que por los procedimientos legales no conseguirían jamás extirpar el «cáncer» que corroía el país, siquiera haya que considerar que el paso de 1.º de Marzo de 1888 fué un paso malísimamente dado, entre otras razones, porque las firmas no pesaban nada. Pero, en cambio, no les sirvió para tener en adelante abnegación. En este proceso se vió á todos débiles; inculparse los unos á los otros, descargar toda la responsabilidad en Doroteo Cortés y, por último, abdicar en lo tocante al juicio que el fraile les merecía. Fuera



de Doroteo Cortés, ni uno solo de los procesados demostró carácter; menos Doroteo Cortés, que mantuvo enérgicamente la negativa y reservó su juicio respecto de las Corporaciones religiosas, todos claudicaron. Por consiguiente, el paso dado, lejos de herir al fraile, sirvióle para restaurar un prestigio que venía ya muy trabajado.

Pero estalla el *Katipunan*, á mediados de 1896, ó sea á los ocho años del suceso de que se ha venido hablando: encarcelan á muchos, y otra vez vuelve á darse el espectáculo de las esculpaciones á costa de inculpaciones sobre personas ilustres. El mayor víctima del gran proceso del *Katipunan* fué el Doctor Rizal, acusado villanamente por algunos compatriotas suyos que se habían llamado sus admiradores. Si Rizal fué sentenciado por un tribunal de militares españoles y ejecutado por virtud de un decreto del general Polavieja, ni la sentencia ni, por consiguiente, el decreto de ejecución habrían existido de no existir antes un proceso, al que sirvió de base una serie de declaraciones hechas *sola y exclusivamente por filipinos*. De manera que no hay temeridad en afirmar que el origen del fusilamiento del célebre patriota no fué otro que el cúmulo de acusaciones que contra él descargaron sus propios paisanos y admiradores.

Rizal venía libre á España con destino á Cuba, para incorporarse como médico provisional del ejército al que allí luchaba en defensa de la causa española. Su vuelta á Filipinas obedeció *precisamente* á lo que contra él depusieron los que creyeron que, encartando á tan conspicuo filipino, podrían salvarse... La vileza de éstos costó la vida al más insigne de los hombres nacidos en Filipinas.

Estas dos lecciones de la Historia, ya se verá si las aprovechan los hijos de aquel país en el caso de que se les presente ocasión de una tercera. No es verdadero patriota revolucionario quien no tiene abnegación para saber morir sin denunciar á nadie.—¡Así murió Rizal!

W. E. RETANA

## ÚLTIMO DÍA DEL PAGANISMO Y PRIMERO DE... LO MISMO

### DEL CAPÍTULO III

Desde Augustobriga (*Ágreda*), superado el obstáculo de la famosa laguna, continuaron la vía consular, descendiendo la corriente del Chalybs (Queiles) hasta Turiaso (Tarazona), espaldas del Moncayo; torcieron allí á mano izquierda, caminando por sotos, gleras y arenales entre olmedas, tilos y chopos, y se alongaron hasta una breve eminencia donde tocaba el caserío de Cascante. Allí descabalgaron, en el palacio de Taciano y Aglae.

Fulvio Taciano, deudo de Theodosio, era un potentado territorial con estados en las dos provincias Gallaecia y Tarraconense, y al par un armador que ejercía la industria de transportes por el río Ebro desde Tudela á Dertosa (Tortosa). Vivía con su mujer Aglae y dos hijos varones de corta edad, Didymo y Veriniano (después personajes históricos), más una sobrinilla huérfana, Sylvia, heredada también en Gallaecia, y á quien querían y consideraban como una hija más. Repartían el año entre Turiaso y Cascantum, á derecha é izquierda del mentado río Chalybs, que limitaba por Norte y Mediodía sus vastas posesiones de la Lusitania citerior ó tarraconense, ocupando gran parte del actual territorio de Tudela, Fontellas, Ribaforada, Buñuel, Ablitas, Malón, Novallas, Vierlas, Cascante, Murchante, Monteagudo y El Buste, corriéndose á saliente por la cuenca del río Alhama hasta tocar á Corella y

Cintruénigo, é introduciéndose con derecho absoluto de propiedad *ex jure Quiritium*, espacio de más de dos millas en la Bárdena, además de la parte proporcional que le correspondía en lo restante de ella por derecho de mancomunidad con facultad de rozar, escaliar y pastar con destino á la producción de cereales y de carne, al cultivo de olivos y viña y á la extracción de madera. El solo Taciano cosechaba vino y aceite para hacer navegable el Queiles á habérselo propuesto. Pertenecía asimismo la vasta heredad denominada *Tras-el-Puente* y la feracísima isleta del Ebro llamada la Mejana.

Junto á Tudela, y apoyado en el Puente y la Mejana, tenía Taciano su gloria, su orgullo y su contento: el fondeadero de su propiedad donde anclaba su flotilla de embarcaciones mercantes, y se renovaba y acaudalaba continuamente con nuevas construcciones de maderas escogidas de la Bárdena. Los motivos de decoración de este establecimiento se reducían á grupos de delfines, que recordaban los de las monedas ibéricas de Turiaso y de Varia.

Por motivos especiales, que insinuaremos después, Theodosio traía desde Cauca el designio de despedirse de esta familia; por su parte, Numisio ansiaba consultar con Taciano el proyecto de una línea de transportes fluviales con sirga por el Segre, entre Mequinenza y Balaguer.

\*  
\* \*

A la llegada de nuestros dos viajeros, ni Aglae ni Taciano se hallaban en la casa. La primera salutación que recibió Theodosio fué de un hermoso mastín que, alzándose sobre las patas traseras, sentó las otras dos sobre los hombros del ilustre huésped, lanzando aullidos de júbilo y deshaciéndose en halagos y demostraciones de rendimiento. Era uno de los perros de Hibernia que Theodosio había traído á España y regalado á su pariente en memoria de sus campañas de la Gran Bretaña.

En seguida, antes de que el intendente hubiese podido co-

rrer al encuentro de los huéspedes, acercóse á Theodosio una niñita de tres años mal contados, linda como un amorcillo, de cabeza nimbada por bucles de oro, ojos azules, claros, de una limpidez y una serenidad que les hacía reflejar los objetos mejor que ningún espejo, y en cuyos labios y mejillas la azucena y el clavel habían fundido armoniosamente sus tintas; la más hechicera criatura que jamás haya asomado á historias y novelas, poemas, églogas, dramas, cuentos ó romances desde que hay mujeres y hombres sobre la haz de la tierra. El murmurio de su voz se habría confundido con los gorjeos matinales de una golondrina recién escapada del nido. Luego que estuvo junto al forastero, cogiósele á la túnica, y alzando uno de los pies, como quien requiere escalera para subir, díjole familiarmente: ¡Aupa! Theodosio la tomó en brazos, rendido al encanto que se exhalaba de aquella figulina de ángel, y con la voz más musical y acariciadora que pudo arbitrar en su no muy abundado registro, le dijo:

—¿Qué quiere mi muñequita, capullito de rosa? ¿Por qué llora?

Sylvia se pegó, insinuante y mimosa, al rostro del huésped, estrechóle el cuello con los bracitos, acaricióle la barba y le dijo quedamente al oído:

—¡Llévame al palacio de Psyche!

No entendió Theodosio la solicitud de Sylvia, y ni siquiera que se trataba de una solicitud. Y como viese allí cerca, acurrucada sobre un poyo, á una viejecita aseada, de aspecto simpático, privada de vista, al parecer, tomóla Theodosio de intérprete para que le tradujera los oscuros conceptos de Sylvia. Y he aquí lo que la vieja servidora contó.

Estaba entreteniendo á los dos hijos de Taciano y Aglae y á su prima Sylvia, con el relato de la tierna y conmovedora historia de Psyche y Heros, verdadero cuento de hadas que ha hecho las delicias de infinitas generaciones de niños en millares de años; aquel que principiaba: *Erant in quadam civitate rex et regina: hi tres numero filias forma conspicuas habuere...*

Había en cierto país un rey y una reina que tenían tres hijas de deslumbrante hermosura, sobre todo la más pequeña, llamada Psyche, de tan rara perfección, que no cabe en lenguaje humano, y tan pura, que la misma Venus sintió envidia y juró vengarse. Las dos hermanas mayores se habían casado con reyes; deseosos los padres de saber la suerte que aguardaba á la menor, consultaron al oráculo de Apolo. La respuesta de éste, sugerida por Venus, fué: que no esperasen verla unida jamás á ningún esposo de la raza de los humanos, sino á un monstruoso dragón, cruel, espantable, terror de Júpiter, pavura del Averno (Styx); y que en seguida la expusieran, vestida con traje de desposada, en cierta escarpada roca. Traspasados de dolor, hiciéronlo así; mas, á dicha, ningún monstruo se llegó á ella. Lo que sucedió fué que, habiéndose dormido, un céfiro suavísimo la cargó en sus alas, sin despertarla, y la transportó á cierto valle de insuperable amenidad, y en él á un palacio esplendoroso, cuyos salones eran de puro oro, y en los cuales se oían por todas partes susurros de seres invisibles á su servicio, prontos á satisfacerle el menor deseo. Cerrada la noche, luego que Psyche se hubo acostado, sintió el roce de un cuerpo ligero que se deslizaba junto al suyo y que con voz meliflua la conjuraba á ser feliz á su lado, pero sin intentar verle ni conocerle. Antes de rayar el alba, Heros ó Cupido, que él era, había desaparecido; por la noche volvió, en la misma forma, y así en los días sucesivos, hasta que...

—Basta, basta—interrumpió Theodosio, mientras mecía á Sylvia;—la misma solemne necedad que estarán á estas horas refiriendo las niñeras de todo el orbe. Dalo por sabido; ¿y qué?

—Pues que Sylvia, todo cuanto se narra en los cuentos lo toma como si fuese verdad, y quiere verlo y tocarlo en el mismo acto. Porque ni yo ni las ayas la hemos llevado á las encantadas mansiones de Heros y Psyche, el querido ángel nos ha pegado con sus puñitos apretados, tamaños como nueces, hasta cansarse (*aquí la ciega no pudo reprimir una risotada*), y cuando ha visto entrar al señor en la casa, le ha faltado

tiempo para correr á él con la misma pretensión, diciéndole: «¡Llévame al palacio de Psyche!»

Rió Theodosio la ocurrencia de la diminuta romántica, y en un instante de buen humor preguntó á la ciega:

—¿Y tú no crees como ella?

—Creí, señor; ahora estoy escamada...

—¿Cómo ello?

—Porque he notado que las cosas prodigiosas, y lo mismo las milagrosas, nunca suceden en tiempo presente; siempre es que sucedieron; para mirarlas hay que volver la cara hacia atrás.

—¿Por qué dices que lo has notado?

—Pues verás, señor. Yo creí en el milagro del obispo de Roma, Alejandro, quien con sus oraciones había devuelto la vista á una anciana, como yo, ciega, esclava del prefecto Hermes; tanto creí, que me hice conducir á presencia de nuestro santo obispo, con la esperanza de alcanzar por intercesión suya la merced de la vista, y el santo varón, cediendo á mis instancias y á mis lágrimas, oró con desusado fervor cuanto habría sido suficiente para ablandar una peña; mas ¡ay!, yo me volví á casa muy triste, tan ciega como había ido. Por eso digo que si lo del obispo Alejandro y Hermes ha sido verdad, que si lo de Psyche y Heros ha sido verdad...

—Bien, mujer, bien —interrumpió secamente Theodosio, volviendo la espalda á la anciana servidora, como si la hipótesis que se preparaba ésta á formular envolviese para él una ofensa personal, y se irritara contra sí propio por haberse dejado sorprender de uno de esos instantes de debilidad ó abandono tan frecuentes en los viajes, descendiendo hasta tan humilde sujeto.

—¡Habrás visto la tarasca! —mascullaba corredor adelante Theodosio, mientras se alejaba de la «bruja» malhumorado.

A todo esto, Sylvia había logrado por fin arribar al palacio encantado de Psyche, bogando por los aires en el áureo es-

quife de su cunita; se había dormido profundamente, abrazada á sus muñecas.

\*  
\* \*

No era un hombre, era un huracán quien se entraba por los anchos portalones de la mansión señorial, jadeante, sudoroso, bufando, resoplando, gritando cuanto puede gritarse sin resuello, abrazando á Theodosio y sujetándolo como entre los dos brazos de una tenaza, y dando lugar á que con su ejemplo se enardeciese el mastín de Hibernia y renovase sus asaltos sobre el antiguo señor y sobre el nuevo.

—¡Cielos!—clamaba Taciano. ¡Theodosio en mi casa! Si no puedo dar crédito á mis ojos. ¡Y miren qué abominación: Theodosio aquí y yo fuera! ¿Para cuándo guardas los presentimientos, corazón? Decididamente, hay que dar de mano á los cuidados; vale más vivir como Diógenes. En el Ebro, hijo, en el Ebro, que Dios confunda, pasando revista á la flotilla para poner los vasos averiados en el carenero. Menos mal, y gracias sean dadas al Cielo, que Aglae, *lumen domus*, se basta y se sobra para llenar el puesto de dueña y de dueño.

—La señora—dijo acercándose respetuosamente el intendente—salió precipitadamente, poco después que el señor, con la noticia de que el contubernal de Iucunda, la nodriza que fué de Didymo, había caído enfermo de cuidado en la quinta de Urzante...

Taciano pensó desfallecer, y con las manos alzadas al cielo, gimiendo más bien que hablando, prorrumpió en exclamaciones doloridas tales como éstas:

—¡Misericordia! De modo que ni ella ni yo, y Theodosio en casa, y para hacerle los honores de ella el *Pritanos*, un perro extranjero! ¿Qué pecado has querido castigar en nosotros, Señor? ¡Plegue á los hados que el Ebro tire por otro cauce y me deje en paz, marchándose tan lejos de Tudela como el Danubio!

—¡Por Hércules! No seas pinturero ni declamador; y deja el

Ebro donde al Supremo Hacedor le plugo ponerlo para tu regalo y provecho; por ti no pasan años, eres siempre el mismo. He de decirte que me habéis hecho un favor con ausentaros, porque así he podido gozar á todo mi sabor cierto primoroso cuadrito, que sin eso...

—Ah, sí, ya sé—interrumpió el vehemente Taciano, radiante de satisfacción, iluminado súbitamente el rostro por un relámpago de orgullo, como buen coleccionista y *amateur* de la buena cepa;—mi última adquisición, una entrada extra, digna del palacio de un emperador, el *Rapto de Ganimedes*, un legítimo Apeles que formó parte de la galería de Pollius Felix en su célebre villa de Sorrento, y cuya autenticidad es dogmática. Cosa exquisita, un primor, ya dices que lo has visto; ¿verdad que hay para consolarse de lo del Ebro? Pero, chico, un dineral. Esos chamarileros de Roma son unos tiranos injertos en bandidos...

—Pero ¿cuándo acabarás y dejarás meter baza, torbellino? El cuadrito á que yo me refiero vale bastante más que tu Apeles, aun admitiendo que aquellos bandidos de anticuarios no te hayan dado por original una copia de copia hecha por el último pintamonas del Transtiberim. Mi cuadrito, lleno de luz y de gracia, lo ocupaba todo entero la octava maravilla, la celeste Sylvia, que me buscó por Mentor, para que la condujese al palacio encantado de Heros y Psyche, entrevisto por ella en un cuento de su aya ciega...

Cosquilleó á Taciano la idea de un cuadro sobre este tema: «El general Theodosio y Sylvia en demanda del palacio de Psyche»; y como si lo viese ya en su galería, no pudo menos de prorrumpir en una estruendosa carcajada, arrastrada por tanto tiempo, que parecía no haber de acabar nunca.

—¿Conque esa buena pieza, loquinaria en agraz, ha podido entreteneros un minuto? ¡Cabeza de chorlito!... Pero, señor, ¿dónde tendré yo la mía, que desatiendo lo principal? ¿Qué hay de política? ¡No haber podido asistir á las hõnras fúnebres de tu padre! El Ebro, siempre el Ebro; ¡por qué no me



dejaría mi padre, en vez de una empresa de navegación, un mediano tonel! Mañana pasearemos embarcados y me contarás! Abascanto (el preceptor), tus discípulos, siempre tan encogidos; ¿cómo no se hallan aquí? Ya sabes que no queremos que resulten unos huroncillos sabios ni no sabios. ¿Es verdad que vas á Oriente á combatir á los godos? ¡Lastimosa jornada la de Andrinópolis! Y venir por la vía del Duero! ¡Feliz inspiración; pero quién lo había de pensar! ¡Y sin avisarnos! ¡Qué ingratitud la mía! ¡Calaeto! Marcha á ver si Tyresia está en su puesto, atenta al sueño de la chiquitina! Pero antes, oye: ¿le habrá pasado algo á la dueña?

—Nada de malo; aquí la tienes—respondió como un eco, emergiendo de la sombra del vestíbulo, Numisio, que reaparecía por fin, llevando del brazo á Aglae.

Lo que había sucedido es que Numisio, luego que hubo llegado á Cascantum y se enteró de que Taciano se hallaba en su fondeadero de Tudela, salió para allá como disparado, al trote largo de su corcel y guiado por un siervo de la casa, sin hacerse cargo de que el sol estaba ya casi tocando al ocaso. Pero pronto desistió de la excursión, por haber oído que un caserío que blanqueaba allí cerca del camino, á menos de media milla de distancia, era la quinta de Urzante, donde debía estar la señora asistiendo al esclavo enfermo. Torció, pues, Numisio hacia la quinta, con objeto de escoltar á Aglae en su vuelta á la ciudad; y tal es el motivo de que apareciese en tan grata compañía, en el preciso momento en que Taciano, con toda su versatilidad, acreditaba que estaba en su acuerdo y que no dejaba la ida por la venida.

—¡Perdón, Theodosio!—dijo gentilmente la dama, avanzando sonriente hacia su huésped, en tauto éste salía á su encuentro como con embarazo, sin acertar con la frase, despachándose con un cumplido vulgar.

A la verdad, tenía Aglae bien merecido el cariñoso epíteto con que la había designado Taciano, llamándola *lumen domus*, «luz y esplendor de la casa», tabernáculo de todas las virtu-

des domésticas. Era la verdadera «materfamilias», en toda la amplitud de concepto que el vocablo alcanzara entre los antiguos romanos. Con aire y continente señorial, que la propia Juno habría envidiado, era la suma sencillez, marchando al encuentro de los humildes, más humilde que ellos, como quien quiere ahorrarles el sonrojo de su inferioridad y de su desvalimiento y hacerse perdonar de ellos las ventajas de su posición, de su figura y de su cuna. Para ella estaban indicadas, como para ninguna otra, aquellas expresiones tan comunes en los epitafios de mujeres, cada una de las cuales valía un panegírico: *lanifica, dulcissima, amatrix pauperorum, pietatis alumna*, y el simbólico telar grabado en el mármol. En el gobierno de la casa se la encontraba en todo, lo presidía todo, no descansaba sobre los intendentes y las amas de llaves. A su paso todo florecía, todo se iluminaba y vivificaba. Era tierna y amorosa con los suyos, maternal y entrañable con los extraños, esclava de los pobres, esclava de sus esclavos y de sus libertos, providencia de todos en enfermedades y tribulaciones. El país de los contornos expresaba su pasión por ella, y la devoción y admiración que le profesaba, apellidándola «milagro de Dios», y una lluvia de bendiciones caía de continuo sobre su casa.

Mujer animosa y equilibrada, no se guiaba en la práctica del bien por sólo el sentimiento: al echar una mano al caído, al socorrer al necesitado, no pensó nunca que todo acabase ahí, sino al revés, que ahí empezaba; y así, hecha la caridad, ó, como ella decía, la justicia, poníase inmediatamente á combatir la causa cuanto era preciso para que la necesidad satisfecha no renaciese, ó renaciese disminuída ó en camino de disminuir. A este fin iban encaminados los huertos y las pequeñas labranzas que ella creaba y equipaba para los pobres, con tierras eriales y de regadío, de las que sus antepasados habían distraído del patrimonio público ó usurpado á los populares, y que ella había restituído valientemente al dominio de la comunidad, incluso plantando cara á su marido y á la balumba de los

digestos que le amparaba. Soportaba sin hacerse violencia, hallándolo todo justificado, el humor gruñón, los modales groseros, hasta el desagradecimiento de aquellos á quienes socorría. No preguntaba á nadie si creía ni lo que creía. Combatía como uno de los mayores males la tristeza; á ningún vencido de la vida quería ver desmayado ó resignado al vencimiento; templaba las almas en el raudal de la suya diamantina, como el agua de su río natal (Chalybs) templaba el hierro de las espadas. Nada de pusilánimes ni de pobres de espíritu. Llorar con los que lloran, bueno; pero á condición de no parlamentar con el llanto ni reconocerle beligerancia. Y el más abatido se animaba viéndola luchar á su lado y por él, como si no fuese él, sino ella, el necesitado. Su ideal consistía en hacer á todos llevadera y, en lo posible, agradable la vida. ¡A cuántos había redimido y, por decirlo así, resucitado, restituyéndolos á las duras milicias de la vida, esta gran *consolatrix afflictorum!*

Era instruída sin pedantería: había recibido una educación clásica extensa, sólida y muy esmerada, y así pudo constituirse en educadora personal de sus hijos, no siendo los preceptores domésticos sino auxiliares suyos que actuaban á su lado, bajo su inspección y con sus instrucciones. Por ella no había de quedar el que su Didymo y su Veriniano llegasen á ser juntamente hombres de bien y hombres de pro.

Su marido se había aprendido de memoria el Elogio que el cónsul Lucrecio Vespilio compusiera en loor de su mujer, Turia; y ese aplicaba á la suya Taciano para honrarla y para dar gracias al Cielo por haberle hecho gratuita merced de tal tesoro, que nunca él habría merecido. Sin embargo, algo había en Aglae que excedía la medida común de esos arquetipos de su raza; algo que escapaba á la comprensión de Taciano, y que había podido entrever, con un superior grado de espiritualidad Theodosio: en las condiciones en que su nacimiento y el ambiente de su siglo la habían colocado, Aglae se alineaba en la serie admirable de las Cornelias y de las Turias, gloria de su

sexo y del nombre romano; pero era algo más que eso: era de la madera de las Atilias Pomptillas y las dos Arrias.

Tal era la mujer de quien Theodosio había querido despedirse. Conociéndola, se comprenderá que no era un punto de etiqueta lo que había aconsejado ó impuesto al general aquella visita. Tampoco ha de buscarse en su actitud un frívolo galanteo ni una pasión culpable, ni siquiera platónica. Mirábala embelesado, con unción, casi casi en éxtasis. ¿Como una santa? Sí, como una santa; pero como una santa que vive, guapa, con entrañas y corazón, dotada de talento y de instrucción tanto como de hermosura, y de hermosura tanto como de virtud; una santa, pero de carne, peregrina de la tierra, que ríe y que llora, que tiene cuidados como Marta, que crea familia, de carne también, que es para el prójimo al par, si no antes que para sí, enfermera de almas y de cuerpos, cuyo oficio es derramar bálsamo: una santa que es mujer.

Años antes, soltera todavía, había estado concertado su matrimonio con Theodosio. Por un pique, surgido á deshora entre los padres de ambos, la boda se deshizo la víspera del día en que iba á celebrarse. Cada cual tiró por su lado, y él unió su suerte á la de Flaccilla y ella á la de Taciano, pero sin que llegara nunca á enfriarse del todo la antigua inclinación, ya que no podemos decir, porque sería una exorbitancia, «sin que se apagara del todo la llama de la antigua pasión». En Theodosio, al menos, quizá se avivó al transfigurarse. Él, que conocía por la fe un hombre-Dios, había acabado por ver distintamente en Aglae una mujer-diosa, criatura á un tiempo natural y sobrenatural, capaz, si se lo propusiera, de enloquecer á todo un Olympos y de arrastrar al pie de la Cruz á todas las gentes del planeta. Sin darse cuenta, Theodosio había acabado por confundir en sus respetos y en su culto la célica figura de Aglae con otra Virgen María que deambulase por la tierra; y, como cruzado y caballero suyo, no quiso emprender la ardua aventura de Oriente sin despedirse de ella y confortarse con los tibios efluvios y la gracia divina de su alma.

Si en el último fondo de sus arrobos fermentaban algunos sedimentos de no tanto misticismo, no me atrevería á decidirlo. Quien sea psicólogo, analice los sentimientos del solitario de Cauca para con Aglae: yo no alcanzo á tanto.

Volvamos al instante de la entrada de Aglae con Numisio. Lo primero que aquélla hizo, luego que se hubo interesado por la salud de Theodosio y la de su mujer Flaccilla, de su bebé Arcadio, de su hermano Honorio, de su tío Eucherio, de su sobrina Serena, etc., fué echar un vistazo al cuarto de estudio de Dindymo y Veriniano, al dormitorio de Sylvia (*animula innocens*, como ella la llamaba), hija de un hermano de Taciano, difunto, y de la hermana viuda de Theodosio; á la cama de Prócula, una liberta enferma, arrojada por su patrono y recogida aquella misma mañana; á las cocinas, á los departamentos de tejido, lavado, costura y molienda, donde estaban el villico, su mujer y los servidores á sus órdenes, con objeto de cerciorarse de que todas las ruedas habían marchado concertadamente, de que todos estaban en su puesto, y dar las necesarias instrucciones para lo que todavía quedaba por hacer; y en seguida, volvió gozosamente al lado de los huéspedes á ser el alma de la reunión, que ni Taciano ni Theodosio acertaban á animar.

\*  
\* \*

Ya atronaban los aires los martillos de los herreros cascaninos, hijuela del gremio Turiasonense, forjadores de espadas famosas en el mundo por la finura de su temple—celebradas siglos antes por Plinio el Naturalista y por Justino, al par de las de Bilbilis,—cuando Theodosio, con su séquito, tomaba el camino de Mallén y Alagón en demanda de Caesaraugusta.

Aquel día, el general estuvo taciturno é inabordable, sin hablar ni media docena de palabras en toda la jornada. Se había encerrado dentro de sí mismo, ajeno á cuanto le rodeaba: en ese mundo interior veía, hechizado, unas pupilas smaragdinas con reflejos áureos, que le miraban; oía embelesado la mú-

sica de una voz acariciadora más dulce que el susurro de una colmena al atardecer. Numisio, que había tenido que dejar para mejor ocasión la anunciada excursión á Tudela y el Ebro, se las compuso con Taciano, que se había empeñado en acompañarles cuando menos hasta Caesaraugusta.

\*  
\* \*

Sigue: en *Caesaraugusta* (Zaragoza);

- » en *Ilerda* (Lérida);
- » en *Tarraco* (Tarragona)...

A la entrada de Tarraco, antes de llegar á la muralla pelásgica, Numisio y Theodosio se apearon y entraron á pie en la ciudad para no llamar la atención ni atraer golpe de curiosos, dando orden de que transportaran el equipaje al muelle para su embarque.

En uno de los pórticos del palacio de Augusto pendía, al alcance de la vista, la *indictio*, edicto imperial en que el gobernador de la provincia, por orden del *praefectus praetorio*, hacía público el número de solidi ó escudos de oro que se repartían aquel año á cada *caput* ó *jugum* de tierra por concepto del impuesto directo llamado *jugatio* ó *capitatio* terrena. La cuota aparecía recargada respecto á la del año anterior, en previsión de los nuevos gastos militares á que podría dar lugar la irrupción goda. Centenares de humildes labriegos y medianos burgueses, que habían corrido á enterarse, se agitaban presa de la mayor indignación. Habían diputado á Milán una comisión ó *legatio censualis* (1), con el fin de obtener un alivio en la contribución territorial directa, ya insoportable; y he aquí que, en vez de la esperada respuesta, se encontraban con un decreto general de agravación! No es de extrañar que lo tomaran como caso de burla y se desataran en improperios contra el Gobierno imperial.

---

(1) Corpus i. l., II, 4208, de Tarraco.

Numisio saludó á algunos, al paso que le decían:

—Nuestras tierras no producen ya para nosotros, sino para los comensales del Estado: tenemos que hacernos todos colonos adscripticios.

—¿Qué peor le iría al Imperio (gritaba otro) de no tener ejército ni pagarlo? Nos despellejan vivos, y ya se ve para qué: para procurarnos éxitos y satisfacciones de amor propio tan halagüeño como el de Andrinópolis.

—No podemos quejarnos de nadie, sino de nosotros mismos (clamaba otro): porque no contestamos á la sangría suelta con la amputación, instando á los invasores á que se corran á Occidente y se apoderen de todo de una vez, seguros de que todavía ha de irnos menos mal con ellos que con éstos...

Cuando más encrespados estaban los ánimos, y la exasperación de los contribuyentes había llegado al último grado de paroxismo, vióseles cruzar á la carrera el Foro y agolparse á la puerta de la Basílica, donde se estaban enajenando en pública subasta judicial los inmuebles y los siervos embargados á los morosos en el bimestre anterior, por atrasos de contribución territorial y débitos de especies annonarias. En el vestíbulo, sobre los tablones de anuncios, de forma que pudieran leerse de pie, se veían fijadas las leyes fundamentales del ramo, entre las cuales descollaban dos de Constantino Magno y de su hijo Constantino Augusto al gobernador de la Bética, datadas en 323 y 337. Theodosio, aunque sentía un malestar punzante, no supo reprimir su curiosidad y penetró en la Basílica. ¡Nunca lo hiciera! Uno de los deudores que asistía á la ejecución, y que no había encontrado en muchos días ni á última hora quien le prestara la suma necesaria para rescatar del embargo su posesión y los siervos adscritos á ella, al ver que se adjudicaba á uno de los postores, liberto y mandatario de cierto potentado territorial, las heredades y el solar paterno donde nacieran él y sus hijos, y su padre y abuelo, y que había provisto al sustento de tres generaciones; al considerar su humillación y el desamparo en que quedaban él y su familia, le faltó valor

para soportar aquella caída y esperar mejores tiempos, acabó de perder la cabeza y se clavó un cuchillo en la garganta, en medio del estupor del apiñado concurso que llenaba la sala de actos. Eso es lo que había atraído á los indignados terratenientes desde los pórticos del palacio rectoral. Cuando Theodosio llegaba, el suicida acababa de desangrarse y expirar.

El revuelo que este suceso promovió fué espantoso. Los ejecutados de dentro y los intimidados de fuera, en la exaltación del delirio, perdido todo freno, como epilépticos, como orates, confundieron su desesperación y su frenesí en un clamoreo rabioso, ululante, á un tiempo sollozo y somatén, y del cual partían, como centellas de una nube tempestuosa, maldiciones, interjecciones, apóstrofes, insultos, blasfemias, amenazas y alaridos, gritos desgarrados, casi guturales, de los cuales los menos acres y virulentos eran por el tenor de este:

—No es un suicidio, ha sido un asesinato. ¡A eso llegaremos todos si no nos defendemos! ¡A la última pena debería ser condenado el Estado, por homicida y por ladrón! Y todos nosotros por lanigeros que lo soportamos ¡Vivan los godos!

—¡Vivan!—respondió en un grito formidable, alzando airadamente los puños y dirigiendo rencorosas miradas al Gobierno civil, encarnación para ellos del Estado,—el numeroso gentío que había ido congregándose de toda la ciudad.

Theodosio salió tambaleándose: sentía así como una conmoción cerebral: no se daba clara cuenta de lo que había visto y oído: la Basílica y el Foro se le representaban como un Averno suelto. Cogido al brazo de Numisio, huyó horrorizado de aquellos lugares, y en el jardín de la casa se dejó caer en un banco, maldiciendo la mala inspiración que había tenido de entrar modestamente á pie y de incógnito en la ciudad. Mas Numisio, práctico siempre, le alivió el pesar con estas sensatas razones:

—Desagradable, sin duda ninguna lo es; pero no te arrepientas: conocías la máquina del Estado; ahora vas conociéndole el *spiritus intus*: como antes con Epasto, has visto ahora



con el Fisco cómo se disuelve un Imperio; y hay que felicitar-se de ello, porque el toque no está sencillamente en castigar la insolencia de los godos y reducirlos; hay que reducir además, y muy en primer término, al emperador y á sus ineptos y desalumbrados ministros.

Dicho esto, introdujo á Theodosio, mustio y desalentado, en la casa, donde ya le estaban aguardando el gobernador y las demás autoridades de la provincia, de la chancillería y de la ciudad para cumplimentarle. Despachóles Theodosio en un instante, á título de fatiga y urgencia, y fué conducido á toda prisa al baño que había de entonarle y vigorizarle. La preocupación que ahora le trabajaba era esta: ¿Debo volverme á Cauca?

Si Cauca hubiese estado más cerca ó Numisio le hubiese dado alas, de fijo se vuelve.

Antes de abordar la sigma para comer, Numisio le llevó á echar un vistazo al jardín y á la casa. No era la más espaciosa y rica de Tarraco, pero figuraba entre las mejores de segundo orden. Tenía el mar al frente; hallábase situada encima del puerto, próxima al palacio de Augusto, residencia del gobernador. Su arquitectura, el decorado, el mobiliario, eran más sólidos y sinceros que suntuosos: el mármol era mármol y no estuco pintado; los cuadros eran cuadros y las estatuas estatuas, obra de los que se decían autores, no copias de la vispera, con la firma suplantada de Apeles ó de Zeuxis, de Polyctetes ó de Myron; la vajilla de plata antigua era antigua de verdad, y no imitación colgada á Calamis ó á Mentor. En el jardín gallardeaban, alternando con las rocallas, los surtidores y las estatuas, palmeras, laureles, plátanos y citroneros cargados de cidras; esta hermosa fruta que había hecho famosos los jardines de las Hespérides.

Como ya otra vez, te perdono, lector, la descripción y sigo adelante. Numisio resumió, diciéndole á su huésped:

—Tal como es, no la cambiaría por la mismísima *domus aurea* de Nerón, grande como una ciudad, fantástica como un

cuento de hadas. Para alojarte á ti es poco, y esto me apena; para alojarme á mí es demasiado, y esto me apena también, y aun me intranquiliza, como si usurpase fundo ajeno, cuando reflexiono cuántos y cuántos que, mereciendo más casa que yo, tienen menos ó no tienen ninguna.

Delante del *triclinium*, ó comedor de verano, refulgían tres cuadros de procedencia griega y mérito soberano: el sublime sacrificio de Alceste por su marido Admeto, Antígone justificándose ante Creon de haber dado sepultura al cadáver de su hermano Polinice, y la despedida de Héctor y Andrómaca; tres de las más admirables páginas de la antigüedad pagana.

En el opulento servicio de cristalería antigua llamó la atención de Theodosio la copa de vidrio que le pusieron para el vino: una elegante copa tallada que representaba, en finísimo relieve, la creación del hombre por Prometeo, con una inscripción en lengua griega (ANΘΡΩΠΟΓΟΝΙΑ ΥΠΟΜΗΘΕΥΣ)... que valía un capital. Theodosio, que se había ya rehecho algo y se pagaba de beato más que de arqueólogo, dijo á Numisio:

—Hombre, tratándose de una casa cristiana, parece que deberías haber representado en la copa, más bien que esa fábula, la creación del hombre por Jehová...

—¿Qué más da?—repuso el desenfadado anfitrión, acompañando estas palabras de un amable encogimiento de hombros que valía por todo un programa.

\*  
\* \*

La liburna (falúa, embarcación) estaba aparejada y marcharon al puerto.

Al pasar por delante de la grandiosa, monumental, ara de Augusto, todavía en pie, aunque muy deteriorada desde la última restauración, se pararon á contemplarla. Entonces Numisio, apuntando á la escalinata que conducía á ella, dijo á Theodosio:

—Subiremos, si quieres, ya que no á sacrificar, á comer dátiles...

Theodosio entendió, y los dos se echaron discretamente á reir por cuenta de aquella Comisión de la ciudad que en tiempo del emperador Augusto se trasladó á Roma con objeto de participar á éste el prodigio de una palmera que había brotado espontáneamente entre los sillares del ara; que fué ocasión de que Octavio pronunciase cierto dicho agudo que Quintiliano ha recogido como ejemplo de ironía fina: «¡Conque una palmera en el ara! Señal manifiesta de la frecuencia con que sacrificáis en ella...»

El puerto y las vías afluentes estaban henchidos de apiñado gentío. Entre el palacio de Augusto y el puerto se había desplegado la *vexillatio* de la Legión Gemina VII, de guarnición en Tarraco. El *praefectus orae maritimae* (comandante de Marina) tenía dispuesta su flotilla para levar anclas y marchar de conserva tras el general hasta cabo Miseno. De las autoridades y altos funcionarios no faltaba uno.

Las últimas palabras de Numisio, al separarse de Theodosio, fueron cortas, pero tan expresivas como todo esto:

—¡Adiós, Scipión Cunctator!

Aludía á cierto debate que habían sostenido al paso de Numancia sobre el modo cómo habrían de ser combatidos los godos, ensoberbecidos por consecuencia de su triunfo de Andrinópolis.

## DEL CAPÍTULO IV

Siricia estaba encinta, y su piedad cristiana, unida á un tanto de superstición, le había sugerido el antojo de alumbrar en la sede de su fe, Roma, ya que no podía aspirar á verificarlo junto á la cuna del Salvador, en Bethleem; su padre (el de Siricia) tenía formal empeño en que su otro hijo, que era varón, cursara desde aquel año en Roma, y se aquietarían las naturales ansias de la madre con saber que estaba á su lado y

velaba por él Siricia en persona; el padre de Numisio, parte por vanagloria, por añadir nuevos timbres y dar nuevo lustre á la descendencia de los Pomponios, parte por patriotismo sincero, vista la penuria de gobernantes capaces que padecía el Imperio y que hacía correr á éste mortales riesgos, volvió con mayor ahinco á su antigua pretensión, poniendo ya sus canas por medianeras. No pudo Numisio resistir á una tal confabulación de voluntades, y convino en trasladarse á Roma con su mujer y su cuñado, encomendando al padre y al suegro el cuidado de terminar el canal de Piniana, terraplenar y gradar las tierras destinadas á prados, huertas y linares, prosperar sus queridas manufacturas y su selecta grey erythrea, y, por encima de todo, impedir que decayese lo más mínimo la red de escuelas de niños esparcidas por Turnovas para la población servil de la posesión.

\*  
\* \*

Ya en Italia, puso casa en Roma y en Milán. Sin dejar de seguir cultivando sus caras disciplinas matemáticas y naturales, la botánica y la agricultura, la química, la mecánica, la astronomía... puede decirse que el centro de su vida desde aquel día fueron Nicomacho Flaviano y Vettio Agorio Praetextato, en ocasión en que éste ejercía la Prefectura de Roma (*Praefectus urbi*), especie de gran ministerio, con jurisdicción gubernativa y judicial, extendido á la populosa ciudad y á un radio de cien millas, y que llevaba aneja la presidencia del Senado.

Fué Praetextato uno de los dos ó tres hombres más insig-  
nes de su siglo, honor de Roma y de la religión heleno-roma-  
na, por la integridad y la pureza de su vida, su espíritu justi-  
ciero, su humanidad con los desgraciados, su austeridad para  
consigo mismo; reverenciado por sus virtudes como un Dios.  
Para encontrarle parecido, habría que remontarse á aquel gran-

dioso siglo II del Imperio ó á la Edad de oro de la República. No le idolatraban tan sólo los paganos, sino los cristianos también. Su modestia le hacía huir de los honores y dignidades, tanto como las dignidades y los honores le perseguían á él. Cultivaba la filosofía griega y la teología pagana. Era el noble amigo y defensor de los esclavos. Como *Pontifex maior* de los dioses, ejercía de hecho la suprema jefatura de su religión. A su muerte, pareció como si se hubiese desgajado un mundo, como si se hubiese extinguido una nacionalidad: tan honda y universal fué la emoción, tan persistentes los extremos de luto y aflicción que hicieron las clases todas de la sociedad.

En el palacio de Praetextato había intimado Numisio con casi todas las celebridades romanas de su tiempo: Servio, el gramático, los Symmacho, el geógrafo y poeta Rufo Festo Avieno, los Cecina Albinus, los Eustathius, el retórico Eusebius, los médicos Dypsarius y Evangelus, el compilador y teólogo del paganismo Macrobio, Vegecio, Ammiano Marcelino...

A su lado, principalmente, hizo Numisio, junto con Aurelio Symmacho, el aprendizaje de la vida pública. A decir verdad, tanto por lo menos como discípulo, fué colega y maestro de Praetextato: la perspicacia política del joven español, su alteza de miras, la claridad y prontitud de su juicio, su sentido de la medida en la apreciación de las cosas y de los sucesos, unido todo á la rectitud de su carácter y al fuego de su sangre generosa y templado por una fuerte dosis de discreción y de prudencia, que le valía el absoluto dominio sobre sí mismo, enamoraron desde el primer día al Prefecto, en tanto extremo, que ya no dictaba una sola providencia sin consultársela, hasta que acabó por confiarse á él, como no ni á su propio Vicario, descargándose en él de los graves afanes de la gobernación. En Roma llamaban por eso á Numisio *praefectus alter*, «el segundo prefecto». Su nombre y sus gestas trascendieron á Milán, y corrieron de boca en boca entre los dignatarios de la corte con menos de agrado que de prevención, como

si vieran en él, para un futuro próximo, un amo ó un rival. ¡A la hora en que á Praetextato y Ausonio costaba Dios y ayuda persuadirle á que aceptase la dignidad senatorial con que había sido agraciado por *allectio* del emperador Valentiniano, no obstante dispensársele en ella de las cargas anejas á la condición de senador!

Su mujer, Siricia, había intimado con la de Praetextato, Fabia Paulina, á quien admiraba y en cuyos gustos y prácticas, así domésticas como sociales, procuraba imbuirse. Eso, y el trato con las relaciones de Paulina, que eran de lo más selecto de la ciudad, hicieron en breves meses de la gran dama provinciana una dama romana. Ocioso es decir, para quien conozca los sentimientos de la época, y en especial en aquellos años de paz religiosa, que fueron como la edad de oro de la libertad de conciencia, que Paulina y Siricia se respetaron á sí mismas lo bastante para abstenerse cuidadosamente de todo cuanto pudiera parecer polémica, contradicción ó labor de proselitismo. Si á pesar de eso se influyeron recíprocamente, si se operó alguna hibridación en las respectivas creencias, no podríamos, en conciencia, por falta de datos, decidirlo: el cronista no sabe más sino que Paulina, pagana, en el epitafio que dedicó á su marido, tiempo después, cuando éste hubo fallecido, expresaba la seguridad de que á su muerte se reuniría á él otra vez, y que, por su parte, Siricia, cristiana, no hacía asco al polytheísmo, explicándoselo como un mundo de númenes subalternos, sometidos á un *numen summum*, único y supremo, autor de todo lo creado, padre común de los dioses y de los hombres, adorado con nombre distinto por todos los pueblos de la tierra, según doctrina bastante extendida ya por aquel entonces, y hallando que eso mismo venía á ser el cristianismo, con su Olimpo de ángeles y de hombres justos (escogidos del pueblo de Dios), *dii pii atque sancti*, por relación á los cuales la Biblia da á Iahvé ó Jehová el título y dignidad de «Dios de los dioses».

La verdad sea dicha; para conmover en Siricia la roca de

su fe, los propios ministros de la Iglesia cristiano-romana se bastaban y se sobraban.

Había dado á luz una niña, á la cual pusieron por nombre Engracia, en honor á la firmeza de su animosa antecesora de Ner-tóbriga y Caesaraugusta. Numisio la tenía prevenido que se abstuviera de concurrir á ninguna iglesia en tanto no se aplacase el eisma que mantenía encendida la guerra civil entre los dos bandos de damasistas y ursinistas por la sucesión del obispo de Roma, Liberio. A la piedad de Siricia antojáronsele exagerados los temores de Numisio; y no supo resistir al vivo deseo de hacer la presentación de su pimpollo, el día de estación solemne en la iglesia de Sicinio ó de Santa María la Mayor, un día de festividad solemne, aniversario de la elevación del español Dámaso á la sede episcopal de Roma, en que el pontífice mismo había de celebrar la misa estacional, pública, por tanto, con la acostumbrada pompa, para dar gracias una vez más al Todopoderoso por la asistencia que suponía haberle prestado en la elección, ó digamos en sus contiendas y choques sangrientos con los parciales de su rival Ursino.

¡Nunca lo hiciera! Acababa de cantarse el salmo responsorio, después de la primera lectura de la misa; repetía el concurso de los fieles la última frase musical del solista (aún había de tardar algunos años en introducirse en Roma la salmodia oriental de la antifona con sus dos coros), cuando las puertas entornadas del templo se abrieron con estrépito, y una banda irregular de hombres armados, peor que si hubiese sido de étnicos, hizo tumultuariamente irrupción en la basílica, á los gritos de «¡El Pontificado por Ursino! ¡Abajo Dámaso!» Se les provocaba, decían ellos, y allí estaban para responder á la provocación. No se amilanaron por eso los leales de Dámaso; rápidamente replegáronse hacia el ara, detrás de la cual el partido tenía prevenido un depósito de armas para hacer prevalecer el voto de los suyos contra el de la oposición. Los dos bandos se embistieron con sin igual furor, haciendo uso de sus puñales y sus estacas ó clavas, y lanzándose, á par de los gol-

pes, horribles ultrajes, maldiciones y blasfemias. En un instante, el mosaico del pavimento se inundó de charcos de sangre, en los cuales resbalaban los combatientes.

Un hombre tempestuoso y airado, procedente de la calle, especie de Hércules furioso, sublime en su cólera, se arrojó temerariamente contra ellos, blandiendo una descomunal tizona, de hoja bilbilitana, y gritando con voz de Stentor:

— *Vos fecistis domum meam speluncam latronum.* ¡Cuadrúpedos, arre allá! ¡Atrás, foragidos injertos en brutos!

Los fieros tajos y molinetes del energúmeno habían abierto ancha brecha en los dos bandos enemigos, cuando éstos acertaron á reconocer al *praefectus alter*, Numisio, más temido que Praetextato mismo; y como si hubiesen pactado instantáneamente entre sí una tregua, apretáronse á ambos lados de la nave, aunque todavía sin soltar las armas, y teniendo por seguro que las salidas estaban ocupadas por los vigiles. Hasta los heridos se reprimieron y guardaron silencio. En medio de él pudieron, por fin, oirse los agudos gritos de las mujeres, que se habían replegado en un ángulo, alrededor de Siricia, quien, con sus dos ayas arqueaba el cuerpo é hincaba y apoyaba desesperadamente los puños y los codos en la pared para resistir el empuje del aterrado mujerío y defender el breve hueco que había de librar á Engracia de morir aplastada. Numisio contuvo el aliento para escuchar; creía haber oído una voz angustiada que le llamaba: ¡Numisio, Numisio!

Del montón de carne palpitante que la cercaba, dióse prisa Numisio á apartar mujeres desmayadas, levantar é incorporar á las que podían tenerse de pie, empujar hacia la puerta á las demás. ¡Al fin! Siricia estaba agotada: un instante más, y se habría desplomado presa de un síncope: Numisio la tomó en brazos y la depositó en el atrio. Seguidamente sacó á las dos ayas, que se habían conducido como heroínas y estaban magulladas.

Cuando Siricia y Engracia eran colocadas en su litera, una imponente carroza llegaba y descendía de ella con aire de



triunfador, escoltado por algunos diáconos, Ursino en persona. Un honrado arrebató de pasión, que Numisio habría podido, pero no quiso reprimir, arrastróle á una violencia, por lo demás sobradamente justificada: desde la puerta de la basílica, donde había ya puesto el pie el audaz y terco candidato, mantenedor del cisma, Numisio lo agarró por el cuello y lo sacó fuera, zarandeándolo, sin hacer caso de sus chillidos, manotadas y protestas, ni de tal ó cual Malcho que acariciaba, sin recatarse, el pomo de un puñal.

—¡Sacrílego! ¡A un pontífice de Cristo!

—Aunque lo fueras: no por pontífice, sino por asesino. Gran Barrabás, y, sobre todo, gran Dimas, se perdió la Pasión con no tenerte á su alcance. ¡Judas, aborto del Infierno! En tres siglos hubo unas cuantas docenas de alucinados que cultivaron el *sport* del suicidio en su forma de martirio provocado; y he aquí que vosotros dos solos, vuestra condenada ambición, vuestra infernal soberbia, han hecho más suicidas para el diablo que mártires ha contado el Evangelio desde Nerón. Sois peores que matarifes: no cesáis un instante de forjar degüellos hasta sin pretexto: bien le sacáis el jugo á aquella formidable bagatela del Calvario! Da gracias al cielo de que el prefecto no lo sea yo, en vez de serlo Praetextato, quien no acaba de hartarse de vosotros y se contentará probablemente con desterrarte otra vez. ¡Muchachos!—gritó dirigiéndose á los vigiles, que habían ido acudiendo en número de mil, ó sea una cohorte, con el subprefecto, un tribuno, siete centuriones del cuerpo y sus respectivos médicos y suplentes,—conducid á este diácono, presbítero ó lo que sea, al tribunal del Praefecto, teniéndolo detenido hasta que él decrete lo justo: no en la carroza, en la litera, con muchísimo respeto.

Dijo, y se marchó todo alarmado al estribo de la litera de Siricia, que empeoraba visiblemente por momentos. También él se sentía mal.

Por calles distintas desembocaron á un tiempo en la plaza, vestidos de toga consular, el Praefecto y su Vicario, con gol-

pe de polizontes. La ambulancia había empezado á recoger heridos. Los muertos en la refriega pasaban de 130; añádase los heridos graves. De los supervivientes, unos esperaban amarrados, otros se habían escabullido. Algunas de las infelices mujeres á quienes la bárbara agresión sorprendiera dentro, habían perdido la razón, y apretaban contra su seno á infantes muertos por asfixia ó por aplastamiento. Llevado á hombros, con la dalmática y las bandas del superhumeral rozando por los charcos de sangre, más muerto que vivo, salió de la basílica el obispo Dámaso. Su despechado competidor intentó agredirle, y como se lo estorbaran, púsose á increparle airado por la que suponía provocación, y vomitar sobre él, como pudiera un basilisco histérico, torrentes de fango y bilis, traducidos en invectivas, procacidades y denuestos, sin ningún respeto á las autoridades del Imperio que tenía delante.

—Como sigas así—díjole Praetextato con acento más cálido y resuelto de lo que era en él habitual,—como sigas así, será fuerza enjaularte para que no muerdas. Y te advierto que se me han agotado los temperamentos y la paciencia; volved á perturbar en lo más mínimo el sosiego de la ciudad é iréis desterrados, tú á la isla más solitaria del Océano Germánico y tus parciales á los desiertos de la Libya. Desde hace tiempo tenéis convertida la ciudad en un averno, como si no fuesen ya bastante los desórdenes, tumultos y asonadas, la sangre y los cadáveres que costó años atrás la insana rivalidad episcopal de Félix y Liberio; y no tengo por qué recordar las matanzas á que dieron ocasión la de Macedonio y Paulo de Thessalónica en Byzancio y tantísimas otras en Oriente. Os exhorto á trataros con menos inhumanidad, á que os améis un poco más los unos á los otros (Dámaso y Ursino se mordieron los labios, reprimiendo una amarga sonrisa, al ver que era un Pontífice de los dioses quien les recordaba, con tanto de firmeza como de ironía, preceptos del Maestro de Galilea). Y os requiero á que cumpláis y hagáis cumplir el edicto de los tres emperadores, por el cual se ha prohibido á los sacerdotes cristianos y á los

monjes entrar en las casas de las doncellas y de las viudas, y se les ha declarado incapaces para recibir dádivas, mandas y sucesiones, no obstante lo cual seguís atesorando sin tasa, porque no dais al César lo que es del César, porque os rebeláis contra su ley, sorteando la incapacidad legal por el rodeo de los fideicomisos. Harto preveo que no lo haréis así y que será preciso cortar por lo sano, prohibiéndooos usar de más fastuosas vestiduras y tocados que los que llevó el Profeta de quien os decís enfáticamente discípulos; á no discurrir por la ciudad en otras carrozas que las que le condujeron á él en sus peregrinaciones por Galilea; á no habitar otros palacios que los que él disfrutó con su padre, el carpintero de Nazareth; á no regalaros con otros banquetes que los que lograron á su lado los pescadores, sus apóstoles; á no deslumbrar al vulgo con otros brocados ni con otros encajes, ni con otros armiños, ni con otros joyeles y pedrería que los que engalanaron en vida y en muerte su noble figura; á no aspirar otro incienso que el que nimbó su cabeza en la Pasión... Porque aquí está, amigos, la madre del cordero; aquí la raíz y el manantial de estos antagonismos, malevolencias y conflagraciones, sacrilegios y crímenes, afrenta de nuestra civilización, piedra de escándalo para todos, cristianos y paganos. Lo que antes sucedía en la isla Erythia, inmediata á Cádiz, que á causa de lo pingüe y sustancioso de sus pastos, se engordaba el ganado en tales términos, que la grasa lo sofocaba si no se tenía la precaución de sangrarlo cuando menos una vez al mes, eso hay que hacer con las prelacías ó pontificados cristianos: la Iglesia es una Erythia pingüe y no nada mística, y lo que os disputáis en ella no es el cayado, sino el pasto. Os asfixiáis de grasura: por la paz de los ciudadanos, por el honor de la cruz, por vuestro propio bien, es preciso sangraros y restituiros á Galilea, á poner os cátedra de Evangelio: ved si os cumple hacerlo antes por impulso espontáneo de vuestra voluntad...

\*  
\* \*

Muchos días estuvo Siricia entre la vida y la muerte, abrazada por la calentura.

En los ratos relativamente despejados, parecía la devanadera de un filósofo. «Jesús en persona nombró prefecto y jefe de la Iglesia á San Pedro, el primero de la serie: ¿por qué no ha seguido haciendo otro tanto con respecto á sus sucesores, y ha dado lugar á que se introdujeran estas horribles elecciones, alentadoras del cisma, hechas por las ovejas que aspiran á ser lobos? Pues ya pudo ver las consecuencias en la elección de Cornelio, controvertida por las novacianos. ¡Intrigas, compras de votos, partidos personales, fanatismos ciegos, choques rabiosos, efusión de sangre, asesinatos, atentados de todo género contra la santa Verdad; y no siquiera por celo de las almas, sino por ansia de grandezas mundanales, por ambición de mando, por codicia de oro y pasión de incienso, por deslumbrar á las gentes con el fausto oriental y eclipsar con sus banquetes el lujo de los raros Heliogábalos y Baltasares, por sibaritismo y voluptuosidad, por más libre trato con las mujeres! ¡Ah, pastorcitos, pastorcitos de la grey cristiana!» Sin buscarlo ni quererlo, comparaba pontífice con pontífice, el pontífice de los dioses con el de Cristo, y se estremecía de horror al pensar que podría marcharse de Roma menos creyente de lo que había venido. No y no; ella quería creer con igual fervor que antes, y apretaba los ojos y se abrazaba á la cruz, pero en vano: con los ojos cerrados y todo, veía que se había empañado la virginidad de su fe, y de sus labios se escapaban indirectas dudas, tales como las que iban envueltas en exclamaciones de este corte: «¡Si Engracia hubiese presenciado esto!» (referíase á la santa de la familia de Numisio). «No, no puede ser verdad que el árbol se conozca por sus frutos: el leño de Cristo no ha podido florecer y rendir tan infernal cosecha.» ¿Será que Cristo haya venido demasiado pronto?

En las horas de delirio, presa siempre de la misma preocupación, escuchábasele, sobre un mar de incoherencias, razones tales como éstas: «¡Los dos, los dos; desterrar á los dos» (aludía

á Ursino y Dámaso). «Perdóname, Numisio; he sido culpable, tú tenías razón.» «¡Oh Tarraco mía! ¡oh Turnovas! ¡Por qué vine! Yo pedí ser conducida á Roma y me han traído á Babilonia!» «Paulina, no, que no éntre, me da vergüenza; temo su compasión.» «Cierra los ojitos, adorada; no mires, no comprendas, no recuerdes» (y esto diciendo, tapaba los ojos á la pequeña Engracia)...

Numisio encontró en su gran voluntad las fuerzas necesarias para dominar su postración y decaimiento, tanto físico como moral, y pasar los días y las noches junto al lecho de Siricia, sin apartarse de él ni acostarse un solo minuto. Fabia Paulina alternaba en el cuidado de velar á la enferma y gobernar la casa y la servidumbre, con otras dos amigas de su intimidad y de la de Siricia. El hermano de la enferma hubo de instalarse como un mueble en el atrio, por donde media Roma desfiló. Praetextato, Flaviano y el joven senador Pontio Meropio Paulino aquitano eran los únicos que tenían acceso hasta Numisio y le prodigaban sus consuelos. Ausonio, entonces conde del Palacio, tuvo una delicadeza, enviando á marchas forzadas desde Milán los médicos de la corte, en nombre de su imperial discípulo Gratiano.

Tanto pudieron los cuidados de todos y la buena naturaleza de Siricia, que la crisis se resolvió por fin con bien, y pudieron anunciar los galenos que había desaparecido la gravedad. La convalecencia fué larga. Por prescripción facultativa fué Siricia trasladada á una «villa» de Praetextato inmediata á la playa de moda, Baias (*Bajae*), sobre el golfo de Nápoles, cuya benigna influencia aceleró el definitivo restablecimiento de su salud. Allí también repuso Numisio sus quebrantadas fuerzas, volviendo á ser el mismo que siempre había sido. Antes de que empezaran á soplar los primeros, cierzos invernales se restituyeron á su casa de Roma.

\*  
\* \*

Algún tiempo después regresó de la Moesia Flavio Theodosio (Theodosio el joven), después de haber deshecho en repetidos encuentros, con muy escasas tropas, las huestes de los Sármatas, acorralándolos contra el Danubio y obligándolos á implorar la clemencia del vencedor y á pedir la paz. El emperador Valentiniano I acababa de fallecer repentinamente en Bregecio (Hungría), roto un aneurisma en el momento en que contestaba encolerizado á las proposiciones de los Quados. La sucesión fué accidentadísima: en muy poco estuvo que los funerales no fuesen sangrientos. Theodosio huyó de Milán, cuya corte, nido de intrigas, celos y rivalidades, le revolvía los humores, haciéndole perder su ecuanimidad. Alojóse en Roma, en casa de Numisio. Cuando hubo descansado de su campaña, decidió pasar á la provincia de Africa é incorporarse al estado mayor de su padre, el conde Theodosio.

No le dieron lugar á ello. Cuando se estaba despidiendo para embarcarse, divulgóse la horrible nueva de que el glorioso pacificador de Africa había sido decapitado por sentencia del emperador en la ciudad de Carthago. El efecto que esta catástrofe de familia causó en el ánimo del joven general, nos es ya conocido desde que vimos á Numisio referírsele á Crescente, padre de Therasia, en Complutum (Alcalá de Henares, capítulo I). Theodosio se confinó en su villa natal de Cauca, renunciando para siempre á la vida pública. Su antiguo compañero de armas, Numisio, le acompañó en la desgracia, retirándose dolorido é indignado á Turnovas y Nertóbriga, no sin antes visitar á Milán para hacer una de las suyas.

—Siricia se afligió y derramó abundantes lágrimas al abrazar por última vez á Paulina, la mujer de Praetextato; pero cruzó las murallas y se alejó de la ciudad sin volver la cara una sola vez.

Desembarcada en Tarragona, quedóse allí al lado de sus padres, á fin de pasar en aquel clima relativamente templado la temporada de invierno. La primorosa Engracia, ya crecida, llevaba de cabeza, con sus donaires y gentileza, su humor jo-

vial, su lozanía y testaturez á los dos abuelos. Numisio marchó presurosamente á Nertóbriga (Calatorao) á visitar á su padre enfermo. Desde allí retrocedió á Turnovas.

El canal (de Piniana) y la red de brazales estaban terminados y en funciones. Una faja de tierra á lo largo de él había ya rendido dos cosechas de lino, y otra faja estaba preparada para la siembra del año. La escuela y manufactura de tejidos de lino y mezcla marchaba con regularidad y empezaba á echar hijuelas por las ciudades de la Ilergecia. La fábrica de cristal plano no podía satisfacer todas las demandas y estaba aumentando el número de sus hornos y crisoles. Tratándose de un hombre como Numisio, no era creíble que se hubiese venido de Roma con las manos vacías; y, en efecto, entre otras novedades, trajo para sí y para su padre dos molinos harineros hidráulicos, construídos sobre el modelo de los que acababan de inventarse ó introducirse en Roma y funcionaban al pie del Janículo. Llegado á Turnovas, no se le coció el pan hasta ver su preciada adquisición montada en un salto del canal y arrumbados en un cobertizo los viejos artefactos movidos á brazo por los siervos *molitores*, y no gozó poco viendo acudir de los contornos y de muchas millas á la redonda un reguero de gente, en especial carpinteros capitalistas, á contemplar el portentoso invento, señal de que no tardaría en generalizarse.

\*  
\* \*

Numisio llevó á Siricia, otra vez encinta, á Turnovas, cuando la Naturaleza desplegaba toda su pompa primaveral, engalanada con esplendente manto de iris, en que refulgían, bordados por la mágica aguja de Flora, el oro y el topacio de las retamas y de las aliagas, la plata de los olivos, la esmeralda de los cerezos, nogales y emparrados, el bronce oxidado de las encinas, el rubí de los granados, el raso fosforescente de los lirios, la púrpura de las amapolas, el verde satinado de los espinos majuelos, con sus toques de nácar, el azur movable de los

linares en flor... Parecía que la tierra iba á reventar de satisfacción y de vanidad, semejante á un pavón que despliega fatuamente la suntuosa cola en el tejado. ¡Turnovas se prodigaba en un derroche para recibir regiamente á su castellana!

Engracia correteaba como una aldeanilla por los jardines de casa y entre los sembrados y los matorrales del monte bajo adyacentes á ellos, y no se cansaba de coger flores hasta henchir su falda y los amplios cestos que llevaban á prevención, conociendo sus gustos y sus exigencias, las dos ayas encargadas de velar por ella. Cuando volvía á casa, se tendía en el suelo para que la sepultasen bajo un túmulo de flores y su madre la buscaba sin encontrarla.

\*  
\* \*

Siricia dió á luz un niño, al cual pusieron por nombre Numisiano, alargado del de su padre, según uso frecuente.

Aquel fué el último día placentero de Numisio; uno de esos días sin nubes, tibios y perfumados, en que vale la pena vivir.

Una mañana, Engracia se demoró en sus correrías más de lo razonable, obstinada en henchir sus cestos de flores silvestres como si aún durase la primavera, sin que hubiese valido la treta de esparcir por las espesuras del monte manojos de flores recién cortadas en el jardín. Cuando volvió á casa, ya no tuvo humor de jugar; no pidió que amontonasen sobre ella las flores para esconderla; no cantó nenias á Numisiano, como otras veces, fingiendo que era su muñeca; no subió á la torrecilla del reloj, donde un cuadrante solar marcaba las horas y, combinado con una clépsidra, las anunciaba á lo lejos por repique de tintinábulo, que á Engracia divertían mucho; acogióse al regazo de su madre, encendida, abatida, mustia, caída la cabeza. El siervo médico de la posesión diagnosticó: insolación. Y aplicó los remedios que su experiencia le sugería, mientras el villico, con dos siervos, galopaba camino de Ilerda en busca de todos los médicos que se encontrasen en la ciudad.



La dulce criatura vivió sólo dos días. Los gritos y lamentos de Siricia, convulsa, enajenada, eran tan desgarradores, que las dos ayas de Engracia, aterradas y doloridas, se arrojaron al Segre, de donde el propio médico de la posesión, echándose á nado, las extrajo ya desvanecidas. Numisio lloraba sin consuelo, abrazado rabiosamente al cadáver. Sura había acudido con el médico de su posesión. Los padres de Siricia, tras pasados de pena, sumidos en la más honda desolación, volaron desde Tarraco al lado de su nieta. El padre de Numisio, achacoso y á medio convalecer, emprendió trabajosamente el camino de Turnovas.

¡Ay! Los tres abuelos de la inocente criatura llegaron á tiempo de asistir á la agonía y sepelio de la madre: el golpe había sido para Siricia mortal; faltáronle fuerzas para reaccionar contra él; de día en día fué desmejorando; los médicos no atinaron con el mal que la aquejaba. Dos semanas y media después del óbito de Engracia, su madre la seguía al sepulcro.

Numisio, delirante, loco, rugiendo como una fiera herida, mirando á la vida con rencor, quiso arrojarse sobre su espada. Su padre le puso en los brazos á Numisiano, de cuarenta días de edad, diciéndole: «Esta es la espada.» Y como Numisio sacudiera sombríamente la cabeza, le añadió: «También á mí seme murió tu madre, se me murieron tus hermanas, pero quedabas tú...»

Numisio se resignó á vivir, para hacer de madre providente á Numisiano. En él concentró todos sus amores, sin distraerse más que para dirigir la construcción de un mausoleo regio en los jardines de Beliasca para sus adoradas muertas.

JOAQUÍN COSTA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA  
DEL  
ATENEO BARCELONES

# EL PRIMER ENSAYO CIENTIFICO

DE AEROSTACION EN ESPAÑA

---

A D. Domingo Badía y Leblich, el famoso explorador de Africa, cuando ningún europeo se atrevía á penetrar en el dominio de los pueblos moros, se le conoce por hombre sabio; pero ni de su carrera administrativa, ni de sus ensayos científicos, se han especificado bien todavía las noticias que escritas de su propia mano él dejó. Constan en un voluminoso expediente de datos propios que perteneció á la biblioteca del señor Cánovas del Castillo. Este expediente fué repartido en lotes, cuando la biblioteca se deshizo, y por regalo de uno de sus deudos hoy está en mi poder uno de los lotes, el cual contiene noticias de su familia y de su carrera en la Administración del Estado, y algunos que se referían á varios de sus proyectos científicos. Las carpetas que encierran por partes y períodos toda esta preciosa documentación, han sido bastante saqueadas, ignoro en qué tiempo y por quién; pero así y todo, ofrecen mucho interés, y principalmente en estos momentos, los ensayos de aerostación que puso en práctica, hallándose empleado en Córdoba en 1795, como Administrador de la Real Renta de Tabacos de la capital y del partido, destino que desempeñó hasta 1796, en que lo permutó por el de un teniente del partido de Cádiz. Pero comencemos por el principio.

---

D. Pedro Badía, secretario de mano que era del excelentísimo señor D. Bernardo O'Connor y Phally, Gobernador de la plaza de Barcelona, hijo de D. José y de D.<sup>a</sup> María del Castillo, natural de Tortosa, se casó el día 4 de Agosto de 1764, con D.<sup>a</sup> María Leblich, hija de D. Jorge y D.<sup>a</sup> Catalina Mestre. Echóles las bendiciones nupciales, por la jurisdicción castrense, el licenciado D. Alejandro Moreno, presbítero, capellán del regimiento de Dragones de Lusitania, por comisión de D. Mariano Joaquín de Huerta, Subdelegado del excelentísimo señor Vicario general de los Ejércitos de S. M. el Rey D. Carlos III. De este matrimonio nació, en Barcelona también, el día 1.º de Abril de 1767, D. Domingo Badía y Leblich, cuyos primeros años se emplearon en su educación moral é intelectual en los estudios y cátedras que costeaba la Junta de Comercio de dicha capital, y cuyos programas abarcaban las Matemáticas, la Geografía, la Astronomía, la Física, el Dibujo y Lenguas vivas.

Ó fuese por la misma precocidad de sus facultades y los aprovechamientos de su instrucción, ó fuese por el valimiento de sus padres ó de su familia, á los diez y seis años de edad, en el de 1783, se le daba el empleo de *Administrador de utensilios en la costa de Granada*, cargo que debió desempeñar tan bien, que en 1785 se incorporó á esta oficina el de *Contador de guerra* de la misma costa, expidiéndole su nombramiento con 1.500 reales anuales de sueldo el Asentista general don Lorenzo García Rubio, que residía en Sevilla, y que acababa de celebrar un nuevo contrato por ocho años para la provisión de utensilios de aquel Ejército. El padre de D. Domingo, don Pedro Badía, era también por el mismo Asentista factor y provisor de los presidios de Africa, con residencia en Vera, en la actual provincia de Almería. Mas el caso es que en 28 de Diciembre de 1786, teniendo D. Domingo diez y nueve años de edad, se le expidió Real despacho, en virtud del informe del Veedor, Teniente coronel del Ejército, D. Ignacio de Liaño y Córdoba, nombrándole Contador de Guerra y Teniente

Tesorero del partido de Vera, con el sueldo de veinte escudos de vellón al mes, y con intervención en la recaudación del Tigual y sus fortificaciones. Vera tenía entonces de dotación una compañía fija de Infantería y cinco torres de vigía sobre el mar, que se llamaban de la Mesa de Roldán, del Rayo, del Peñón, de la Rambla, de los Moros y del Cristal, para vigilar y defender aquella parte de la costa contra las excursiones de los piratas argelinos. La compañía fija, en el tiempo en que D. Domingo estuvo encargado del suministro de utensilios, se componía de un capitán, que era D. Antonio de Urrutia; dos tenientes, D. Diego Xibaja y D. José Urrutia; dos subtenientes, D. Bartolomé Flores y D. Francisco de las Torres, dos sargentos, dos tambores, doce cabos primeros y doce segundos, y ciento veintitrés plazas de fusil; siendo la dotación de las torres de cinco cabos y trece torreros. Además, D. Domingo pagaba 6.650 reales mensuales para las obras de fortificación que incesantemente se llevaban á cabo.

En ningún otro período de su vida se echa de ver tanto la extremada aplicación al estudio de Badía y Leblich, como en los años de su juventud que pasó en Vera. Acompañando á su padre en sus frecuentes viajes á los presidios de Africa, tomó amor á aquel país; á la raza indómita, pero noble, que lo puebla; á las tradiciones patrias que en ella se simbolizan; á la lengua que habla, á sus costumbres peculiares y hasta á su fe y sus ritos. Entonces fué cuando tomó posesión del árabe vulgar como de su propio idioma. Entonces fué cuando entró en relaciones con los jefes de las kábilas, con los emisarios del Xarifa, con los santones, con los ulemas, con cuantos elementos pudo. Entonces fué cuando se aplicó al conocimiento del Korán y sus ritos, al de la historia clásica de aquellas gentes y al de sus propias genealogías. Entonces fué también cuando, como los vagos deseos de los sueños de la juventud, por vez primera pensó en los fáciles medios que España tenía para introducir y dilatar su influjo, y tras su influjo, su dominación, en aquel mundo cerrado á todas las oleadas de la civilización

moderna. Entonces fué cuando formó sus primeros planes para intentar algún día una empresa que desde aquel tiempo absorbió ya todos los pensamientos de su vida.

El cuidadoso orden con que organizaba y conservó siempre sus papeles, nos permite conocer á qué género de estudios, fuera de los africanistas, se consagró durante su larga residencia en Vera aquel joven catalán, tan aplicado siempre. En Vera, Badía y Leblich, se fué formando una biblioteca, y con el dominio que tenía en los idiomas vivos, á Vera hizo afluir las *Cartas fisico-matemáticas* de Almeyda; la *Física del cielo*, de Berthin; las *Reflexiones sobre la naturaleza*, de Sturn; el *Espíritu de los sabios*, de Prevoux; los *Entretenimientos físicos*, de Regnault; las *Matemáticas puras*, de Le-Maur; la *Química*, de Foronda; la *Química*, de Baumé; la *Química*, de Dijon; la *Física*, de Segáud de la Fond; la *Historia Natural*, de Fourcroy; y juntamente con estos y otros libros análogos de todas las ciencias, por un lado la *Lógica*, de Coudillac; el *Viaje extático*, de Hervás; la *Apología*, de Feijóo; la *Crianza física de los niños*, de Balxerd; la *Filosofía*, del Lugdonense; el *Examen de ingenios*; el Forrubia, *Contra los francmasones*; la *Historia de España*, del P. Isla, y la *Conquista de Méjico*, de Solís; y por otra parte, el *Viaje á Arabia*, de Nieburg; el *Orinoco ilustrado*, de Gumilla; las *Noticias americanas*, de Ulloa; la *Posibilidad de la Archimia*; el *Origen de las Leyes, Artes y Ciencias*, el *Viaje á los Alpes*, de Saussure; los *Usos de las esferas y globos*, el *Real gabinete de máquinas*, el *Telémaco*, el *Antenor*, el *Teatro de los Dioses*, la *Artillería*, de Saint-Renié; las *Fábulas*, de Samaniego; el *Discernimiento de Ingenios*, y otra multitud de obras de lectura tan varia y de conocimientos tan fértiles. Puede decirse, por lo tanto, que el largo período de su vida que pasó en Vera fué el más intenso de la multiplicidad de sus estudios.

Ni éstos, ni sus demás ocupaciones le distrajeron de las demás emociones domésticas y sociales de la vida, ni en ellas dejó de hacerse notar también por el espíritu de simpatía y atrac-

ción que poseía en el trato familiar del mundo. En Vera desarrolló el primer drama de sus amores, y allí contrajo matrimonio, el 26 de Septiembre de 1791, á los veinticuatro años de edad, con D.<sup>a</sup> María Lucía Burrueco, hija de D. Pedro Burrueco y D.<sup>a</sup> Antonia Campoy, y que, lo mismo que él, había nacido en 1767. En 16 de Octubre del año siguiente de 1792, elevó una instancia pidiendo licencia temporal para pasar á la corte á resolver asuntos pendientes del mayor interés, y para cuya evacuación era indispensable su presencia personal en Madrid.

Durante su ausencia, dejó interinamente en su empleo á D. Bartolomé de Haro y Salas, persona en quien concurrían las circunstancias precisas de distinción, talento y arraigo. La estimación que en Vera se había conquistado se probó durante esta ausencia; pues mientras él se hallaba en la corte, el 31 de Diciembre del mismo año, convocados los veinticuatro electores nombrados por la municipalidad para la elección de diputado y personero que había de servir aquel año en las Casas Consistoriales, «salió electo diputado D. Domingo Badía y Leblích, Contador de Guerra de esta plaza, con funciones de Comisario de Guerra», con lo que, al regresar, y en 1.<sup>o</sup> de Enero de 1793, «juró por la cruz de su espada» el cargo de que se le dió posesion en cabildo general.

Poco tiempo desempeñó personalmente el cargo municipal en Vera, pues en 28 de Junio del mismo año, habiendo dimitido cierto D. Pedro Calderón de la Barca la Administración de Tabacos del casco de Córdoba, nombró el Rey á D. Domingo Badía y Leblích, Contador de Guerra de la corte de Granada, con el sueldo de su dotación, con lo que le fué necesario trasladarse á la hermosa ciudad de la baja Andalucía, á orillas del Guadalquivir. En el tiempo que sirvió este empleo, hasta 1796, nacióle en Córdoba una hija, el 10 de Agosto de 1794, á la que, bautizada el mismo día de su nacimiento, se le pusieron los nombres de María de la Asunción Catalina Antonia Josefa Francisca de Paula Ramona Lorenza, casi á estilo real. Desde

el 6 de Febrero de 1795 anduvo en convenios y solicitudes para permutar la Administración de Tabacos de Córdoba por la Tenencia de la ronda montada del Resguardo general de Rentas de Sanlúcar de Barrameda, que desempeñaba D. Antonio López Ochoa; pues éste, después de servirla durante veintiocho años continuados, se veía imposibilitado de seguir en ella por la fatiga que le causaba el montar á caballo. Aquella permuta fué para Badía y Leblich fuente de mil penalidades y contrariedades. El oficial del ministerio de Hacienda, D. Fermín Laviano, á cuya mesa correspondía la provisión para estos destinos, se le declaró en abierta oposición, y en vez de enviarle á Sanlúcar, para donde él había hecho la permuta, lo envió á Puerto Real, donde, como en todos los alrededores de Cádiz, la Administración pública se hallaba corroída de la más desvergonzada inmoralidad. Badía representó una y otra y otra vez al ministro D. Miguel Cayetano Soler; pero á sus instancias, acompañadas de *Memorias* en que se hacía ver «lo que se robaba al Rey en el partido de Cádiz, y el remedio de que era susceptible, habiéndome resistido á entrar á la parte en esos robos, y exponiéndome al resentimiento personal de muchos individuos por esta manifestación,» no había medio humano de que el oficial de Hacienda referido las diera curso, ahogándose en su mesa, mientras que por otra parte se buscaban en la rendición de sus cuentas las faltas más pequeñas para producirle toda clase de perjuicios y vejaciones. Habiéndose venido á Madrid para defenderse personalmente y lograr ver al ministro, con las cartas que le dieron las personas caracterizadas, en cuya amistad ya había entrado, y que se interesaban por él, desde el día siguiente de su llegada cayeron sobre él órdenes sobre órdenes para que regresase inmediatamente á su destino; y de tal modo le asediaron, que se vió compelido á renunciar á él, en instancia bien razonada y documentada, que, sin embargo, no debió llegar á la superioridad. Hallábase vacante la Superintendencia de la Casa de la Moneda de Sevilla, y los que á su vez le favorecían la pretendieron para él; pero

sus enemigos pudieron más, y al cabo tuvo que desistir de los empleos de la pública Administración.

No por eso se quedó desvalido. Su primer idea fué entonces pasar al imperio de Marruecos, á la aventura personal de la fortuna. «Detenido en Madrid, dice el mismo Badía en una nota firmada sobre la cubierta de la carpeta que encierra esta parte de sus documentos, por todos mis amigos, al tiempo de emprender este viaje, no llegué á ejecutarlo.» En el número de estos amigos se hallaba el Príncipe de Castelblanco, el cual creyó poder vencer la situación penosa que á Badía se había creado en el ministerio de Hacienda, |recomendándolo al ministro Soler. En efecto; hay una carta del Príncipe, que dice:

«EXCMO. SR.: D. Domingo Badía y Lebllich es hombre cuyo talento, mérito y desgracias me son bien conocidas, por lo que no puedo dejar de recomendarlo particularmente á V. E., esperando que su justificación no abandonará en la miseria á un hombre digno de otra suerte. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Mayo de 1799.—*Excmo. Sr.: EL PRÍNCIPE DE CASTELFRANCO.—Excmo. Sr. D. Miguel Cayetano Soler.*»

Los informes burocráticos, siendo siempre hostiles á Badía, el ministro no hizo nada en su favor. Castelfranco nombróle entonces su bibliotecario y secretario particular. Bajo su égida lo acabó de introducir en todo el gran mundo intelectual de la corte; y en este mundo, de que era tan protector el Príncipe de la Paz, llegó á relacionarse con el ministro universal, en quien residía el eje de toda la función del Estado en España. El Príncipe de la Paz lo penetró bien pronto: comprendió su mérito y su utilidad, y lo adhirió á los movimientos de su propia suerte.

Entre los estudios nuevos que más poderosamente habían llamado su atención, en el tiempo que le dejaban sus empleos para el descanso, se contaba el de la aerostación, en una época en que Montgolfier se había convertido en rey del aire, al que se proponía sujetar á su dominio. Él llevaba menudamente la cuenta de todos los que hacían en globos ascensiones por



el espacio, anotando las particularidades que se observaba en las que en muchas partes ya se practicaban. En sus apuntes él llevaba anotada la ascensión del marqués de Carderasa en Milán en 1784, cuyo globo se elevó á mayor altura que las nubes, habiendo perdido la tierra de vista por tiempo de más de media hora, y bajando luego cerca de tres leguas distante del punto de su partida, en el lugar llamado Canónica, al Norte de la capital de Lombardía. De la del ciudadano Garnerín, en París, el 28 thermidor, con el conde de Beauvais, sólo refería que había traído una botella de aire atmosférico tomado á 669 toesas, y que se halló que tenía 0,259 de oxígeno, á 108 grados del Esedion. De la del ciudadano Gosselin, químico de Cambray, consignaba que ofrecía comunicar á los aeronautas los medios que creía haber hallado para conducir un aerostato en una dirección determinada por medio de la brújula, aun cuando dicha dirección fuese opuesta al viento dominante, con tal que éste no fuera muy fuerte. Explicaba la causa por qué cuando el marqués de Arlandes se disponía en el Jardín Real de la Muette á ejecutar su primer viaje aéreo con Mr. Pilâtre de Rozier, á fin de que Montgolfier pudiese estudiar prácticamente la potencia de una máquina, habiéndose elevado el globo con sus dos tripulantes á la punta de la cuerda, con el fuerte viento que reinaba, combatían la máquina, á la vez que la fuerza del viento, la de la ascensión y la de las cuerdas que la sujetaban, y acabó por desgarrarse, abatiéndose á tierra, con gran espanto de los que presenciaban la aviación. Todas estas observaciones únicamente demostraban cómo el problema de la navegación aérea se le había metido en la cabeza, llevándole á los estudios más profundos y á las meditaciones más graves, no sólo en emulación de aquellos extranjeros, sino abrigando el propósito de hacer por sí nuevos ensayos, con el ansia de superarlos, por una parte, y por otra, de dar á su patria la gloria de una invención que aventajase á todas en resultados y aplicaciones.

A dos puntos esenciales refería Badía y Lebllich la utilidad

de su invento: uno estrictamente científico y otro ampliamente económico. La especulación científica debía hacer en los viajes aéreos observaciones prolijas, por horas, minutos y segundos, de las variaciones del termómetro, de las alturas del barómetro, de la electricidad atmosférica á varias alturas, de los grados del hidrómetro, del estado del cielo por encima y del de la tierra por debajo de la máquina aerostática; de las ocurrencias particulares, como el paso de las nubes, etc.; de los rumbos por medio de la brújula, figurando en un plano los ángulos y advirtiendo la duración de cada rumbo, de la vista del horizonte terrestre, con la estima de su extensión y variedades del terreno; de las novedades de la máquina, de su gas, lastre, etc.; de las novedades personales de los mismos tripulantes, de todo objeto ó fenómeno extraño que se advirtiera; si se alteraba el pulso, el color ó la respiración; si el calor del sol es excedente en nosotros; si á la sombra en las alturas extrema el frío; si se ven subir ó bajar los vapores en los llanos, especialmente al ponerse el sol ó después; todos los objetos del grande espectáculo de la puesta del sol; el color del cielo, el sonido de la voz y todo sonido; la fuerza ó velocidad de los vientos; si acomete el sueño á las 1.500 toesas de la tierra; la progresión del calor y humedad en el ascenso y descenso; el análisis del aire atmosférico á diversas alturas conocidas y la comprobación de la máxima de Saussure y Volta: la inspección segura de la existencia ó no de algunos insectos ó cuerpos extraños, vivos ó muertos, en las diversas capas del aire; los escarpes de las montañas de Saussure; los ángulos entrantes y salientes de Bourguet y Buffón, y, por último, al momento de partir, en la mayor elevación, al momento de tocar la tierra; y además en todas las estaciones intermedias que se pudiera, se proponía fijar bien todas las observaciones posibles sobre puntos tan importantes.

Respecto á la economía práctica ó industrial, Badía y Lebllich veía en la explotación normalizada de la navegación aérea un fecundo manantial de prosperidad para los pueblos interior-

res del continente, cuya felicidad, el día que se resolviese el problema de la dirección de los globos, se nivelaría con la de los puertos marítimos; pues hallada la dirección, se facilitaría, dice, «la exportación de granos desde el suelo de su nacimiento, que siendo comúnmente en lo interior de los reinos, su abundancia costaba un sinnúmero de dispendios, y aun mayor retardo y perezoso transporte, no pudiendo muchas veces verificarse éste por su excesivo coste, lo que reducía al labrador á las tristes consecuencias de la indigencia, obligándole á sujetarse á las ambiciones del comerciante que lo tiranizaba: del mismo modo abarataría el transporte de los demás géneros del tráfico común, haciendo reinar la abundancia de todo en los pueblos interiores á bajos precios. Nuestros correos—añadía—tendrán un giro incomparablemente más rápido con las ventajas que de esto se deducen. Destruída con el tiempo la preocupación de la novedad que ahora nos atemoriza, nuestros viajes serán más pronto y cómodos. Las interioridades y desiertos de todas las partes del mundo menos conocidas podrán ser registradas con la facilidad que se deja adivinar, cuyas consecuencias podrán tal vez ser muy ventajosas y nunca perjudiciales. Tal vez en estas máquinas se resolverá el gran problema del descubrimiento de los círculos polares del planeta. Tal vez un viaje de tres ó cuatro días desde el último puerto de la pesca de la ballena al Polo Boreal, pondría en nuestras manos un descubrimiento á que hasta ahora ha opuesto la naturaleza los mayores obstáculos; y, en fin, ¿quién será capaz de regular las grandes aplicaciones de que podrá ser susceptible con el tiempo esta navegación?»

Con estas ideas, más generosas é imaginarias que positivas y firmes, publicó en Córdoba, en Julio del año 1793, un discurso, en que proclamaba haber hallado la dirección de los globos, haciendo exposición de los largos estudios que había consagrado á este objeto y felicitándose á sí mismo del honor de un hallazgo en que España podía adelantarse á los extranjeros, que ambicionaban la misma gloria. «No he perdonado—escribía—

trabajo ni gasto alguno para perfeccionarme en la adquisición de cuanto pudiera contribuir á completar mis conocimientos en la materia, como lo he logrado; pues prescindiendo de los estudios de Matemáticas, Física experimental y Química que ya poseía, he dedicado algunos años á la rectificación de estos principios en la parte de la Mecánica aplicables á la Aerostática, valiéndome de cuanto en Europa se ha escrito sobre la materia. Sin embargo, en este estado, siéndome imposible reducir á la práctica estos conocimientos por el costo anejo á ella, sólo á la casualidad de haberse interesado en mis propios pensamientos algunos amigos de esta ciudad que sienten mi mismo entusiasmo por el logro de esta conquista, deberé los fondos necesarios para la fabricación de una máquina aerostática como yo la he proyectado que me permita hacer las experiencias necesarias.» El núcleo de estos amigos estaba constituido en Córdoba por aquel tiempo por el marqués de Guadalcazar, D. Diego de los Ríos, el doctor D. Juan Antonio de Trespalacios y Mier, D. Rodrigo Fernández de Mesa y Argote de Molina, D. Joaquín de Córdoba, D. Manuel Aguirre y D. José María de Orive. No sólo entraba en su resolución para ayudar con sus caudales obra semejante la idea del adelanto que argüía semejante conquista; para auxiliar su realización no era en ellos el menor acicate el patriotismo, desde otro punto de vista distinto del pensamiento científico y del posible especulativo: este acicate era el del honor militar. España se había empeñado en una guerra de opinión contra la República francesa, á causa del suplicio de Luis XVI, y en la preciosa campaña del Rosellón los enemigos habían comenzado á usar de máquinas aerostáticas para explorar nuestros campamentos, y á esta exploración se decía que habían debido tres señaladas victorias. Esta consideración fué de gran peso en los que se propusieron ayudar á Badía Leblich á la construcción de su globo; aunque todos tenían plena conciencia de que en los primeros viajes que pudiera hacer, y hasta adquirir bien el manejo práctico de la máquina que había ideado, no se podía aspi-

rar á la solución definitiva de ninguno de los grandes problemas y, sobre todo, el de su dirección, que el invento entrañaba.

Una sola personalidad en Córdoba se manifestó indecisa en acoger abiertamente el proyecto de Badía y Leblich y en favorecer su ejecución: esta era la autoridad superior gubernativa representada en el Corregidor D. José de Eguiluz. Su temor se cifraba en los peligros que pudiera ofrecer el ensayo que se intentaba, y así se dirigió al Presidente de la Cámara de Castilla, conde de la Cañada, con fecha de 16 de Noviembre de 1794, y le decía: «EXCMO. SR.: D. Domingo Badía y Leblich que acaba de llegar á esta ciudad destinado con la Administración del Tabaco, por lo correspondiente al casco, me ha pedido licencia para construir un globo aerostático de alguna magnitud, y capaz para tres ó más personas, con el fin de hacer las debidas observaciones sobre la dirección que aún no han hallado los que se dedican á este estudio. Sin embargo de que me aseguran lo ha tenido muy radical desde su niñez en las Matemáticas, Física experimental y Química, y que en las conversaciones manifiesta bastante su instrucción, demostrando con claridad y precisión la materia, y facilitando más, á lo menos á su parecer, esta navegación que la marítima y nada expuesta á contratiempo; como es una ciencia poco conocida en el reino, y sólo permitida hasta ahora en la corte y sitios reales con fortuna varia, me ha parecido indispensable representarlo primero á V. E. por si tuviese á bien conceder su permiso para dichos experimentos, en la inteligencia de que ha de ser libre la concurrencia, sin exacción la más leve, costeado el globo por el mismo interesado y sus amigos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba y Noviembre 16 de 1794.—JOSÉ DE EGUILUZ.—*Excmo. Sr. Conde de la Cañada.*»—Esta instancia fué pasada á los señores del Consejo, que eran: Bendicho, Mesia, Fita, Creguensau, Paz Merino, Puente y Virto, y éstos encargaron al Fiscal evacuar el informe.

Tenía Badía y Leblich en Madrid buenos amigos y éstos bastante influencia y el dictamen del Fiscal del Consejo se pro-

nunció el 24 de Diciembre siguiente, en el cual este fué de parecer «que, asegurándose el Corregidor de la buena y arreglada construcción de la máquina para que no peligren los que se entren en ella, y tomando las precauciones convenientes para evitar el daño público, así por el incendio posible de la misma máquina, como por la concurrencia de las gentes á ver la operación que con ella se haga, y siendo los gastos por cuenta y riesgo de dicho Bahía y sus amigos, sin llevar interés ni dinero alguno por la expectación, no se le ofrece más reparo al Fiscal en que se le conceda la licencia que solicita; pero convenirá se encargue al Sr. Corregidor que se forme y lleve una relación puntual y exacta de todas las maniobras, elevación, dirección, viento ó vientos que corran y de todo lo demás que conduzca á la instrucción y conocimiento del ensayo, y que remita esta relación al Consejo, sin permitir se publique hasta tener orden suya ó resolver el Consejo lo más acertado. Madrid, 24 de Diciembre de 1794.»—Copia de este dictámen se apresuraron D. José Hoyos y D. Francisco Manuel de la Presilla á enviar desde Madrid á Córdoba á D. Domingo; pero cuando el informe se había convertido en mandato legal de aprobación, autorizando á Badía y Lebligh para la construcción de su globo, y éste estaba en todo su empeño y todos ardían en la esperanza del éxito, un incidente inesperado vino á torcer el rumbo de lo que tan bien se encaminaba. Con fecha 17 de Julio de 1895, el padre de D. Domingo, D. Pedro Badía, temeroso de que el arrojo y la obsesión de su hijo fuesen motivo de una catástrofe irremediable que le llenara de dolor, se elevó al Consejo de Castilla con una representación en que decía que, aunque se había supuesto á su hijo como un profesor consumado de Física y otros ramos, con relación al experimento del globo que en Córdoba acababa de construirse, tenía el deber de manifestar que sus conocimientos se reducían á los de un «mero aficionado de excasos principios de teórica y sin ninguna práctica de las partes que deben concurrir á la ilustración de un talento capaz de disponerse para el acierto de lo que había emprendido;

lo cual se probaba con el recurso que, á falta de caudales para los grandes gastos que había tenido que hacer, y por lo que había contraído grandes empeños, había tenido que tomar, respecto á la elección de gas de paja para inflarle, gas que estaba reprobado por la experiencia, especialmente en los globos de magnitud, pues en cuantos se había usado habían producido la explosión, como en el Consejo debía recordarse con el que se intentó hacer volar recientemente en la huerta de la Fábrica de Tapices de esta corte, y el que poco después, á presencia de la Real Familia y alta servidumbre y numeroso público, se ensayó en el Real Sitio de Aranjuez, los cuales fueron presa de las llamas hallándose en el aire, y el aeronauta francés que subió en el segundo se halló en la precisión, para salvar su vida, de arrojarle á tierra desde bastante altura, rompiéndose las dos piernas.» Todas estas razones le estimulaban á suplicar que, en cualquiera sazón en que su hijo D. Domingo Badía y Leblich impetrara su aquiescencia para intentar el vuelo con el globo que había construído, y que en aquellos momentos se hallaba reforzando con lienzo y otras materias para hacerle más resistente, el Consejo le negara su autorización, á fin de prevenir todo peligro en que arriesgase hasta la vida.

Contrarió á Badía y Leblich enormemente el acto de su padre, y mucho más el mandato del Consejo que siguió á su representación, ordenando recogerle la licencia que se le había dado, «por haber demostrado la experiencia que no se hallaba dotada su persona de los conocimientos supuestos para lograrla». Esto ocasionó la publicación de varios escritos de Badía en propia defensa, y nuevas instancias, que fueron sometidas á informe de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País; pero entretanto vinieron declaraciones pedidas acerca de los dos experimentos que en Córdoba se habían practicado con el globo construído, y como estas declaraciones hubiesen sido desfavorables para la pericia del autor, el gobernador del Consejo, D. Bartolomé Muñoz, expidió una nueva orden al Corregidor de Córdoba para que no se le permi-

tiera á Badía y Leblích nuevos ensayos «por ahora y hasta nueva providencia del Supremo Tribunal». Badía y Leblích mandó entonces al Consejo su *Diario de operaciones* para confundir con él las imputaciones que contra su invento se habían hecho, logrando ganar para perderle hasta el corazón de su padre, y este documento interesante contenía los datos siguientes que certificaban las mismas elevadas personas que habían contribuído con sus caudales á la construcción del globo:

«El día 19 de Mayo de 1795 se empezó á construir el aerostato, y en la noche del día 30 se puso sobre el tablado. El 5 de Junio se armaron los masteleros, y en la madrugada del 8 se preparó todo para hinchar el globo y colocarle el aro. En el momento de comenzar esta operación, desencadenóse una tempestad violenta de viento y agua, é impidió que la operación se efectuara, causando á la máquina algunas averías que fué preciso reparar. En el reparo se emplearon los días 8 y 9 de Junio.

»El día 10, á las cuatro de la mañana, se procedió á una nueva tentativa, y en diez minutos de reloj se hinchó hasta unas siete varas de diámetro y unas diez de altura, formando á la vista una hermosa cúpula; pero en este estado se rompió la punta de uno de los masteleros que sostenían la máquina y se abatió, arrojando por la boca todo el gas que se le había introducido. Los días siguientes se emplearon en reforzar los masteleros, que por estar compuestos de palos pequeños, por no haber en Córdoba otros, necesitaron aquel reparo.

»Desde la noche del día 11 hasta la tarde del día 14 se sucedieron furiosos temporales de agua y viento, que pusieron al globo en el estado más lamentable, sin embargo de estar cubierto de un toldo que no pudo librarle de las averías que sufrió el forro. Mas aunque los días 15, 16 y 17 fueron serenos y se ocuparon en recomponer en lo posible los referidos deterioros, en la noche del 17 y 18 sobrevino una fortísima lluvia, estando el globo descubierto, porque la desmesurada magnitud del toldo que debía cubrirle le hacía de muy difícil ma-



nejo para quitarle y ponerle á menudo, y la máquina, sin defensa de él, sufrió sobre sí los turbiones que continuaron desde las dos hasta las seis de la mañana, aumentando los desperfectos. El día 18 se mantuvo revuelto, y nada pudo hacerse; el 19 sucedió lo mismo, y en la noche se repitió la lluvia á furiosas turbonadas. El 20 por la tarde, habiendo empezado á aclararse el cielo, se hizo otra tentativa, en la que el globo parecía llenarse muy bien; pero unos violentos golpes de viento huracanado imposibilitaron la continuación, hasta la tarde, que habiendo amainado la tempestad se reanudó el trabajo, lográndose llenar casi enteramente el globo en diez y nueve minutos; pero en aquel estado, la tirantez de las telas y las averías que había sufrido la cúpula á causa de las lluvias continuadas, produjeron algunos desgarros de las telas en su junta con la soldana de madera y hierro, que nunca pudo enjulgarse bien, desprendiéndose al cabo ésta enteramente, dejando una boca circular de dos pies y medio de diámetro, por el que, y por la manga, en dos minutos se salió todo el gas, quedando la envoltura abatida en toda la extensión del tablado. Esta avería también se reparó en los días sucesivos.

•El 4 de Julio, estando ya corriente la máquina á las cuatro y media de la mañana, se procedió á la infladura. Un denso humo producido del fogón al parecer por la humedad de los combustibles y haber entre ellos algunas teas, habiéndose apretado el fuego más de lo necesario, sirvió de conductor á la llama que prendió en la parte superior de la cúpula y la inflamó, aunque la progresión del incendio duró poco por haber acudido inmediatamente á sofocarlo con el agua prevenida para tales casos. Acto continuo empezó á construirse una cúpula nueva de veinticuatro pies de diámetro, teniéndola concluída y hasta forrada en la tarde del 5. El resultado de este reparo fué tan satisfactorio, que Badía quiso hacerlo extensivo á toda la máquina, tan maltratada por el temporal los treinta y cinco días que llevaba sobre el tablado. Para emprender esta otra, el globo se retiró dentro del Real Colegio de la Ascensión, cu-

yas galerías bajas quedaron convertidas en taller para esta operación, que duró hasta el 13, en cuya noche el globo volvió al tablado, donde quedó enteramente al corriente en la tarde del 16.

»El 17 se emprendió por última vez la hinchazón del aerostato, á las cuatro de la mañana. En una media hora se le ató el aro y las seis cuerdas principales que circundaban al globo, y habiéndose éste aflojado un poco durante aquella larga operación, siendo preciso que se hallase tendido en todos sus puntos para igualar la tensión de las cuerdas y red al atarlas al aro, Badía hizo vaciar la máquina para volverla á llenar otra vez. En quince minutos se obtuvo este resultado. La satisfacción de todos era inmensa; pero en aquel preciso instante saltó una nueva racha de viento, y arrastrando á los hombres que sujetaban la máquina aproximando ésta hacia el fogón, el temor de que se prendiera fuego en la manga, no sólo hizo parar otra vez el trabajo, sino deshinchar el aerostato.» Tal era la situación al recibir la orden del Consejo de Castilla, por medio del Corregidor, para que se suspendiera todo hasta sus nuevas determinaciones.

El coste del globo, con el reparo de averías, instrumentos meteorológicos, aparato hidroneumático, etc., había ascendido á 52.509 reales, y los utensilios preparados para su dotación se componían de un termómetro, un barómetro, un electómetro é higrómetro, una brújula, un señalavientos, una bocina, cuatro gallardetes, dos banderas, una vasija de agua, esponjas, saquillos con el lastre, un anteojo, los bastimientos para la comida, una tableta para las horas, otra para las observaciones, otra para los rumbos, un plan duplicado de operaciones, un mapa de la Península, otro de Europa, un reloj de segundos, otro de minutos, dos tinteros, un farol y velas, un par de pistolas, un cuchillo, botellas para recoger aire, botellas para el gas, avíos de encender, cuaderno de apuntaciones, grafómetro de talco, un compás, regla y lapiceros. Las dimensiones del globo eran 40 pies lineales de diámetro;  $125\frac{5}{7}$ ,

de circunferencia,  $51 \frac{1}{3}$  de altura,  $6.621 \frac{1}{8}$  pies cuadrados de superficie y  $46.723 \frac{12}{21}$  pies cúbicos de solidez. La envoltura de lienzo forrado pesaba á onza y media por pie cuadrado. El aire atmosférico desalojado pesaba, á la superficie de la tierra, una onza y 144 gramos por pie cúbico, siendo, por el peso total de la máquina 3.110 libras y 30 onzas, y 3.650 libras el del aire atmosférico desalojado, la ruptura de equilibrio equivalía á 539,7; de modo que llevando lastre y prevención para el gas de 100 libras de peso, restaba una fuerza líquida de ascensión de 429,7. Cargada la barquilla de los dos tripulantes y 100 libras más de peso para lastre y prevención para el reemplazo del gas que se transpira, el globo podía subir á la atmósfera con una fuerza igual á 439 libras y 7 onzas.

Como todas las gestiones que Badía y Leblich hizo para que el Consejo de Castilla levantase su mandato prohibitorio para la ascensión fueron estériles, en 5 de Octubre dió un manifiesto á los suscriptores del globo aerostático para su justificación. De este modo quedó frustrada la primera tentativa que en Europa se hacía para dar dirección fija á la navegación aérea. Se pudiera dudar de la competencia de Badía y Leblich para estos intentos, si con sus empresas posteriores, principalmente en su viaje al interior de Africa, no hubiera puesto tan alto su nombre el glorioso español *Ali-bey-el-Abassi*.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

## RECUERDOS

---

Quedamos en que la coalición de los unionistas, cuyo jefe era el Duque de la Torre, y un buen golpe de progresistas, á las órdenes de Sagasta, habían derrotado al Ministerio de Ruiz Zorrilla en la elección de Presidente para el Congreso.

Quedó derrotado D. Nicolás María Rivero; subió á la silla presidencial Sagasta; en el acto presentó su dimisión el Ministerio presidido por D. Manuel, y se nombró desde luego el Ministerio Malcampo, que era naturalmente el que representaba la unión del Duque de la Torre y de D. Práxedes, seguidos de sus huestes respectivas.

Aunque nosotros representábamos ya un partido con jefe y programa; aunque habíamos sido vencidos por una coalición que aún no tenía programa ni jefe único; aunque la victoria la habían conseguido con la ayuda de unos cuantos carlistas, que no habían tenido dificultad en dar su voto secreto en favor de Sagasta para derrotar el Ministerio de Ruiz Zorrilla, el triunfo de dicha coalición y el nombramiento del nuevo Ministerio no produjeron en nosotros enojos ni protestas.

Se consideró que el Rey no podía hacer sino lo que hizo; que, bien ó mal, habíamos sido derrotados en lid parlamentaria, y la adhesión á D. Amadeo, de demócratas y progresistas de Zorrilla, continuó inquebrantable.

Preparamos el desquite, y buscamos el desquite nada más. Nuestra actitud fué, pues, correcta.

No lo fué tanto la de los vencedores, que empezaron una campaña de hostilidades y provocaciones, poco prudentes por lo menos, contra el grupo democrático ó, mejor dicho, contra algunos demócratas.

A este momento crítico llegábamos al terminar el artículo anterior.

\*  
\*  
\*

Preparábamos el desquite y esperábamos el desquite; pero era más fácil esperarlo que conseguirlo.

Para lo primero bastaba continuar sentados en los bancos de la oposición.

Para lo segundo era preciso buscar un problema político en que los carlistas, tradicionalistas y neos, como entonces se decía, pudiesen votar con nosotros contra el Ministerio.

Pero entre ellos y nosotros, ¿qué podía haber de común en el terreno de los principios?

Al parecer, nada.

Y, sin embargo, Martos resolvió el problema, planteando el problema magno de las asociaciones religiosas.

En qué forma, importa poco, para lo que tengo que decir.

En el *Diario de Sesiones* están escritos aquellos solemnes debates.

Los zorrillistas defendíamos la libertad de las asociaciones religiosas, libertad amplia y completa, como para otra asociación cualquiera, y la defendíamos por cuestión de principios.

Nuestros aliados accidentales la defendían también, como caso particular que les era muy provechoso.

Pero el interés, por su parte, y por la nuestra el ideal democrático, podían unirnos en una votación pública contra el Gobierno, que, hablando en términos generales, diremos que defendía la doctrina regalista y la doctrina restrictiva ante ciertos intereses sociales.

Lucha curiosa, como dijimos al terminar el artículo precedente, y que no sé cómo sería hoy juzgada si salieran de las

tumbas del «Diario oficial» los discursos que en aquellos días se pronunciaron.

Pero yo no hago política, evoco recuerdos, procuro evocarlos con exactitud y verdad, y para que el recuerdo sea más vivo, procuro caldear el frío de mis años con el calor de aquellos tiempos.

Calor fiambre, me dirán algunos; pero que fué calor de muchos volcanes en aquel agitado y revuelto período de nuestra vida política.

Se planteó el desquite, y el resultado no era dudoso para nadie.

La derrota del Gobierno era evidente de antemano, era matemáticamente segura, y nuestros adversarios lo sabían; y como no estaban resignados á caer como cayó Zorrilla, buscaron fuerza y amparo en altas regiones, y cerca de D. Amadeo empezaron las cábalas, las intrigas y los consejos peligrosos: todo lo que D. Manuel Silvela me había dicho unos meses antes.

Nosotros, como unos inocentes y unos benditos, tanto más benditos, cuanto íbamos en compañía de algunos neos, fiándonoslo todo de nuestra victoria en el Parlamento; y la mayor parte de los nuestros sin temer nada de Palacio.

\* \* \*

Aquellos debates, como antes dije, escritos están. Sería curioso leerlos; pero yo no tengo tiempo para entretenerme en exhumaciones.

Solo sé que llegó el último día del debate, que los ministeriales prolongaron desesperadamente.

Entonces fué cuando Romero Robledo pronunció su célebre discurso de las siete horas.

Y los nuestros se asombraban de semejante tenacidad.

¿Qué más da caer una hora antes que una hora después?  
A nuestro entender, el Ministerio no había de ver el nue-

vo sol, aunque la sesión se había declarado permanente, y se prolongó durante toda la noche, y llegó hasta el alba del nuevo día?

¡Qué tenacidad, qué apego al banco azul, qué terquedad infantil!—pensábamos nosotros.

Y los infantiles éramos precisamente nosotros.

Los ministeriales querían ganar tiempo para sus trabajos en la plaza de Oriente, para sorprender la voluntad de Don Amadeo, para pintarle las cosas á su modo.

Para eso, para eso—pensábamos al siguiente día—han prolongado tanto la sesión, y han pronunciado discursos kilométricos.

Al fin llegó el instante deseado del desquite, el momento ineludible de la votación, á nuestro entender la derrota irreparable del Gobierno.

Al día siguiente—pensábamos—Ruiz Zorrilla en el poder.

¿Y quién sabe? Acaso el decreto de disolución.

En España estamos esperando siempre un decreto de disolución.

La votación llegó al fin.

En filas apretadas, en los primeros bancos nos reunimos todos.

Y el resultado fué el previsto.

La derrota del Gobierno.

Recuerdo que Martos, que ignoro si estaba en antecedentes, ó si por lo menos tenía algunas sospechas, pero que de todas suertes quería gozar de la parte artística de aquella derrota parlamentaria, se sentó en uno de los bancos próximos al emiciclo, y con aquel aire de superioridad natural que tan bien le sentaba, se afirmó los lentes diciendo: «Vamos á ver cómo caen.»

En esto apareció el Presidente del Consejo, con un papelito en la mano, mejor dicho, con un papel, que la solemnidad no era para papelitos.

Según contaron luego, había estado durmiendo en una de las secciones hasta que fueron á avisarle.

Entonces sacó el papel.

Bajó al salón.

Subió á la tribuna.

Y leyó con cierta indiferencia y frialdad, al menos á mí me hizo esta impresión, el decreto de suspensión de sesiones.

El Gobierno no caía, á pesar de la derrota, como noble y lealmente había caído Zorrilla.

El Gobierno continuaba en el poder; á nosotros, por aquel decreto de suspensión, nos mandaban á descansar.

El efecto entre los zorrillistas, que ya todos éramos zorrillistas, fué tremendo.

Un golpe, una humillación, ilusiones perdidas, esperanzas que se desvanecen, un cielo que se cierra en nubarrones, un porvenir de luchas desesperadas. El adiós á toda prudencia, á todo buen sentido.

La pasión, y nada más que la pasión.

A la lectura del decreto siguieron momentos de silencio.

Silencio solemne, y casi pudiera decir amenazador.

Algo así como la inmovilidad del que recoge sus músculos para dar un salto.

Que para el partido avanzado era dar un salto en las tinieblas.

El Presidente levantó la sesión, y todos salimos á la calle divididos en grupos y hablando poco.

Realmente, desde que se leyó el decreto de suspensión no hubo más que un grito, de no sé qué demócrata, á la libertad, que todos contestamos casi al unísono.

Y otro viva al Rey, que contestaron sólo los ministeriales.

Era natural que estuviesen agradecidos.

Salimos del Congreso cuando ya empezaba á amanecer. Eran las primeras luces de la mañana.

Una mañana fría y triste.

Al menos para nosotros los vencidos, los humillados, los desesperanzados.

Presumo que para los ministeriales, la mañana sería alegre y hasta tendría sus matices de color de rosa.



Así es la vida, y así vemos el mundo exterior por el prisma de nuestros propios sentimientos.

Hasta aquel instante, la conducta del partido avanzado había sido prudente, juiciosa, correcta.

Desde entonces en adelante, competimos en violencias y en pasión con nuestros adversarios políticos, sobrepujándoles en algunas ocasiones.

La verdad es que ellos nos habían dado el ejemplo.

\* \* \*



Yo, que nunca he pecado en política por exceso de pasión, en aquel trance me sentí profundamente indignado.

El poder moderador tiene el derecho indiscutible de disolver las Cámaras y de suspender las sesiones, y como es, en cierto modo, juez del campo, puede dar la victoria al partido que escoja entre los que combaten en la arena política.

Pero debe mostrarse imparcial con todos, y con todos cortés.

Y lo que se había hecho con nosotros era una irritante descortesía.

Mal aconsejaron los que aconsejaron al Monarca la suspensión de sesiones, firmada de antemano y arrojada, por decirlo de este modo, al Parlamento, en el instante de terminar la votación y de declararse la derrota del Gobierno.

Todo el día y toda la noche se había prolongado el debate.

A última hora habían pronunciado discursos importantes nuestros amigos; de lo que habían dicho no tenía conocimiento el Monarca al firmar el decreto de suspensión.

Era resolver la contienda sin oírnos, haciendo menosprecio, ó así podía creerse, de nuestras razones y de nuestros argumentos.

Era como decir: Me importan poco vuestras ideas y vues-

E. M.—Julio 1910.

tros discursos; yo de antemano, sin oiros, resuelvo la suspensión de sesiones.

Sobre este tema, y con el título de *Cortesía parlamentaria*, publiqué un artículo en *El Imparcial*, que tuvo gran resonancia, que aplaudieron furiosamente mis amigos y que aplaudieron, como era natural, los enemigos de la dinastía reinante.

Claro es que, en la forma, mi artículo era irreprochable; yo censuraba á los malos consejeros del Rey y, sobre todo, al Ministerio, que constitucionalmente era el responsable de aquel decreto.

Y esto que yo decía era mi sentimiento verdadero, porque yo respetaba profundamente á D. Amadeo y creía en su liberalismo; pero contra mi voluntad, el artículo resultaba formidable, porque ponía en evidencia todo lo que había en aquel decreto, de anticonstitucional, de ofensivo y de irritante para las oposiciones.

Yo tenía razón en lo que dije, y hoy mismo creo que tenía razón; pero creo que me faltó, como á todos, en aquellos instantes, calma y prudencia.

Decía mi profesor de Física de la Escuela de Caminos, don Venancio González Valledor, hablando del plano inclinado, que cuando se empieza á bajar despacio, se acaba bajando de prisa. Y que cuando se empieza á bajar de prisa, se acaba rodando.

El partido zorrillista empezaba á bajar un plano inclinado, y empezábamos todos, y yo entre ellos, con tal violencia y velocidad, que no podíamos por menos, al fin, de rodar al abismo de la guerra civil y la cantonal.

\*  
\* \*

Al día siguiente, ya empezamos á hacer públicos nuestros enojos, con quejas y acusaciones que no se detenían en nuestros adversarios políticos ni en el Ministerio, sino que subían más alto, á las más altas regiones.

Los más ardientes de nuestro partido se lamentaban de haberse detenido en la Monarquía, sin haber ido á dar consistencia y arraigo á la República; y aunque éstos eran pocos, ya empezaban á constituir un grupo peligroso para el porvenir dentro del partido radical.

Algunos aún esperaban una resolución decisiva del Rey. La suspensión de sesiones, decían, no es más que una tregua, un momento de reposo, un plazo para que se calmen los ánimos.

El Rey no ha pronunciado su última palabra; cuando se entere del estado de la política, es muy posible que retire su confianza al Ministerio.

Hay que esperar, hay que ser prudentes; no hay que hostigar á D. Amadeo, retirándole nuestra confianza desde el primer momento.

Muchos del partido, sin entregarse á violencias de lenguaje, no participaban de tales ilusiones, porque decían: El Rey es bien intencionado y es liberal; pero no conoce nuestra política, ni nuestros partidos, y en Palacio hay una atmósfera hostil, contra el partido radical: se cree que somos un partido de desorden y desorganización; que hemos creado una Constitución, con la cual no se puede gobernar; que nuestros hombres no tienen la práctica de los hombres de Estado, y que con sus exageraciones idealistas precipitarán á España en el abismo.

Además, el Duque de la Torre, Topete y Sagasta dominan en absoluto en Palacio.

No hay que hacerse ilusiones ni hay que tener esperanzas.

El Rey dará el decreto de disolución á los conservadores.

Y si esto pensaban los exaltados, y aun los prudentes, pero escépticos del partido, claro es que, recorriendo todos los matices, no faltaban espíritus serenos y hasta bondadosos que creían firmemente que D. Amadeo se haría cargo de la situación, y comprendiendo el mal camino en que le habían puesto, retrocedería al fin y al cabo, y despidiendo á nuestros adversarios

políticos, nos entregaría el poder y el decreto de disolución.

Período triste, de pequeñas intrigas, de amplias murmuraciones, de quejas y amenazas, de conciliábulos en algún rincón del salón de conferencias ó de conciliábulos, aún más misteriosos, en los pasillos, sin contar las violencias de lenguaje y los anatemas en la Tertulia progresista, ó en los propios salones de los hombres políticos de primera talla.

Así como recuerdo, casi con entusiasmo, las ardientes luchas de las Constituyentes, recuerdo con repugnancia las luchas de bajo vuelo, que mediaron entre el decreto de suspensión y el decreto de disolución.

\*  
\* \*

Aunque Palacio había concedido aquel decreto y seguía concediendo su confianza, al menos aparentemente, al Duque de la Torre y á Sagasta, que eran los jefes reconocidos de aquella agrupación que había de ser el partido conservador de D. Amadeo, no por eso había roto toda comunicación é inteligencia con el partido zorrillista.

Acompañó á Madrid al nuevo Rey un caballero italiano, que, por evitar nombres propios, designaremos por la letra D, como si estuviéramos escribiendo un tratado de Matemáticas.

Que aquellos tiempos, ya tan lejanos, al evocarlos con mis Recuerdos, me parecen tan próximos, que temo ser indiscreto escribiendo nombres propios con todas sus letras, aunque nada he de decir de nadie que á nadie pudiera molestar.

El Sr. D era gran amigo del Rey; poseía su confianza, había anudado amistad con muchos hombres del partido democrático, y solía espontanearse con Martos, que resultaba de este modo, y hasta cierto punto, en comunicación indirecta, pero eficaz, con el Monarca.

Y era de ver aquel flujo y reflujo de noticias, de esperanzas y desengaños que de Palacio venían á Martos, que de Martos pasaban á sus íntimos, porque no era otro el objeto de ta-

les confidencias, y de sus íntimos iban extendiéndose por toda la masa de demócratas y progresistas, que ya casi constituían el partido zorrillista que en breve se organizó.

Era espectáculo triste, curioso y tragicómico el de aquel trasiego de confidencias, como oleaje esparcido por la masa de nuestros amigos.

Un grupo reuníase por casualidad en el pasillo semicircular del Congreso, y uno decía bajando la voz: «Señores, gran noticia: anoche D, celebró una larga conferencia con Martos; el Rey está disgustadísimo, comprende que han sorprendido su buena voluntad, y un día de estos tendremos crisis, y nuestros amigos entrarán en el poder; lo afirma D, que es amigo íntimo de D. Amadeo.»

Y entonces estallaba el entusiasmo en los que habían oído la noticia, y empezaban las adhesiones y los elogios al Rey:

—Pero sí es evidente; siempre lo he sostenido contra los pesimistas: D. Amadeo es eminentemente liberal.

—D. Amadeo, al fin, es hijo de Víctor Manuel.

—Es un joven inteligente y bien intencionado; esto no admite duda.

—Le han sorprendido.

—Le han engañado.

—Señores, hay que tener confianza en él, ó estamos perdidos.

Y los elogios á D. Amadeo eran inagotables.

Y se prolongaban con fervor siete ú ocho días.

Pero venía el reflujo, y otro grupo, en el mismo pasillo ó en cualquier parte, comentaba las últimas noticias, que eran desconsoladoras:

—El Rey ha dicho que no puede estar haciendo una crisis cada día: lo afirma D; esta mañana le comunicó muy malas impresiones á Martos.

—Tenemos Ministerio para rato.

—Martos ve muy negro el porvenir.

Entonces todos, uno tras otro, se declaraban pesimistas.

—Si ya dije que eran ilusiones y nada más que ilusiones; nos engañan, nos entretienen; digamos la verdad, señores, no nos quiere el Rey.

—Pues si no nos quiere, vámonos á otra parte.

—El Rey está ciego.

—Desengáñense ustedes, los demócratas no somos simpáticos á las testas coronadas.

Y aquí ponían en estudio á D. Amadeo, y todas las alabanzas de la semana anterior se convertían en censuras y desconsideraciones.

Y así pasamos unos cuantos meses.

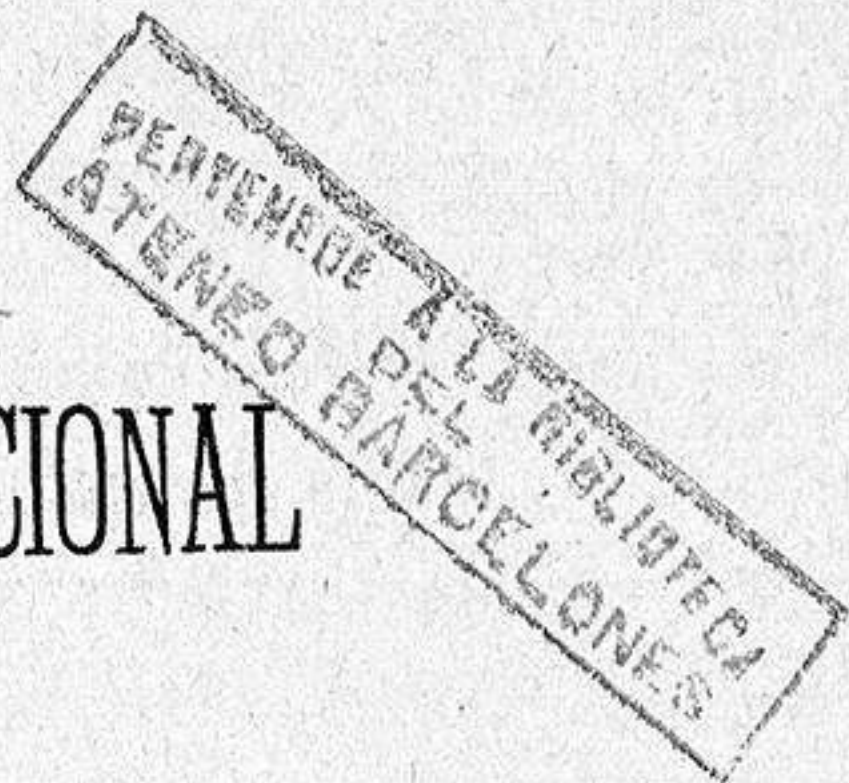
Pero esta situación no podía prolongarse, y los acontecimientos se precipitaron.

Ya no bajábamos por el plano inclinado; corríamos despeñados, y sigamos corriendo hasta el artículo próximo.

JOSÉ ECHEGARAY

# PARNASO INTERNACIONAL

---



## EL CASTILLO JUNTO AL MAR

*(De Uhland)*

—¿Has visto un fuerte y señorial castillo,  
Que á orillas se alza de la mar undosa?  
Flotan sobre él con refulgente brillo  
Las nubes de oro y de color de rosa.

—He visto ese castillo en triste playa,  
Donde el mar duerme sin rizar espumas;  
El rayo de la luna en él desmaya  
Y vagan alrededor nieblas y brumas.

—¿No escuchaste en las olas y los vientos  
Música dulce y cantos de alegría?  
¿De los engalanados aposentos,  
El eco del festín no descendía?

—Olas y vientos, en total reposo,  
Callaban. Tras los muros sonó un canto  
Tan grave, tan sentido y doloroso,  
Que humedeció mis párpados el llanto.

— ¿Viste al rey en su cámara brillante,  
 Viste á la reina, espléndida matrona,  
 Viste flotar su manto rozagante,  
 Viste resplandecer su áurea corona?

¿Viste cómo la reina conducía  
 A una doncella, su mejor tesoro,  
 Más hermosa que el sol de mediodía,  
 Coronada su faz con trenzas de oro?

— Vi á los dos reyes, téticas figuras;  
 La corona en sus frentes no destella;  
 Negras y pobres son sus vestiduras;  
 No he visto á la hermosísima doncella.

## AL AMANECEER

*(De Longfellow)*

Viento silencioso y blando  
 Sopla sutil sobre el mar,  
 Y las brumas disipando,  
 Dice: «Dejadme pasar.»

Los barcos mece, y triunfante  
 Grita: «¡La noche dió fin!  
 Marinero vigilante,  
 Apareja el bergantín.»

Y por la playa sonora  
 corriendo á todo correr,  
 «Despertad, clama; la aurora  
 Ya trajo el amanecer.»



Cruza la enramada umbría,  
Y al árbol, con grato són,  
«Desplega á la luz del día,  
Dice, el verde pabellón.»

Y columpiando los nidos  
Con dulce vivacidad,  
«Pajarillos adormidos,  
Va repitiendo, ¡cantad!»

Y en la granja dice al gallo:  
«Toca el clarín, sale el sol»;  
Y á la espiga: «Dobla el tallo  
Ante el celeste arrebol.»

Y en la torre de la aldea  
A la campana, al pasar,  
«Campana, el día clarea;  
¡A tañer y á repicar!»

TEODORO LLORENTE

# LAS CORTES DE ISABEL II

---

## CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

---

AUTOBIOGRAFÍA DE MARTÍNEZ DE LA ROSA:  
SU EVOLUCIÓN POLÍTICA

La formación de la *Milicia nacional ó urbana* era condición indispensable en el sistema liberal de la política durante el reinado de Isabel II, y por lo tanto, el Gobierno de 1834, presidido por Martínez de la Rosa, se vió en la necesidad de legalizar la institución para atraerse la aquiescencia del elemento popular. Esta milicia la constituía el paisanaje armado, auxiliando al Ejército para prestar el servicio de guarnición, siempre que no excediese de veinticuatro horas consecutivas. El Gobierno presentó un proyecto de organización de estas fuerzas cívico-militares, que fué muy combatido por algunos diputados (1), ya en el carácter obligatorio que á esta prestación personal se imponía, ya en las condiciones que habían de tener los individuos que formasen la *Milicia*, ya en las exenciones é incompatibilidades que á los mismos se señalaban. En la discusión hubieron de motejar á Martínez de la Rosa de poco liberal, y esto dió ocasión al aludido de hacer su autobiografía, que, entresacada del discurso que pronunció, es como sigue:

---

(1) Procuradores se los denominaba.

«Yo no tuve el honor de ser autor de la Constitución de Cádiz, ni de asistir á aquellas Cortes, porque no me lo permitía mi edad, y porque á la sazón estaba fuera de mi patria: la admiré, llevado del entusiasmo, casi como prendado de la ilustración y rectas intenciones de sus autores. Fui diputado, durante pocos meses, en las segundas Cortes; sostuve las opiniones constitucionales, porque, conforme á los principios de honradez, debía obedecer á la ley que había jurado, y porque confieso que mi entusiasmo me hacía entonces admirarla, creyéndola capaz de labrar la felicidad de mi patria. Sostuve los mismos principios cuando venían 40.000 hombres sobre esta capital (1); y cuando ya estaba abierto, permítaseme decirlo, el calabozo en que iban á sepultarme, hice una proposición para que el diputado que consintiera en que se destruyese ó alterase la Constitución, fuera considerado y castigado como perjuro: esto hice cuando ya estaban próximos á entrar 40.000 hombres en la capital, la víspera misma de cerrarse á la fuerza las Cortes.

»Condenado yo, sin ser oído, amenazado con pena de muerte, sepultado en una prisión, rehusé hasta defenderme, porque creí que un diputado de la nación se degradaba con someter á un juicio sus opiniones. Así sostuve siempre mis principios, así lo mostré siempre: se me presentó el decreto de 4 de Mayo, por el cual se declaraba que los que sostuvieran los principios de la Constitución tenían impuesta la pena de muerte; jamás me desdije; no solicité que se me cambiase el castigo; nunca demandé gracia, porque jamás he temido la muerte.

»Se me condenó al castigo más atroz posible, cual fué el de la deportación en una roca en medio del mar (2), y en ella permanecí durante seis años, teniendo siempre la cuchilla sobre mi cabeza. Vino después el año 20; mi provincia volvió á hon-

---

(1) Alude al ejército francés que entró en España al mando del Duque de Angulema para restaurar el gobierno absoluto de Fernando VII.

(2) El Peñón de la Gomera.

rarme con su confianza, y pertenezcía á aquellas Cortes: entonces preví los males que podría acarrear aquel sistema, y me persuadí de que era menester apoyar á la autoridad real y defender el orden para que no corriese riesgo la misma libertad. Así lo manifesté como diputado; no se me creyó: S. M. me honró después con el Ministerio, y sostuve como ministro los mismos principios que había defendido como diputado. Estos son los que sostengo ahora que S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado honrarme con el Ministerio, y los mismos que sostendría sentado en esos escaños si S. M. tuviese á bien relevarme de tan honroso cargo.»

No cabe duda de que los primeros pasos de Martínez de la Rosa en la vida política fueron de franco liberalismo; pero bien que se le achicase el ánimo con las penalidades sufridas, ó que le asustaran los desaciertos de la revolución de 1820 á 1823, es positivo que cambió por completo de ideales, como él mismo lo confiesa en las declaraciones transcriptas. Y fué tan total su conversión, que años adelante puso su actividad y su inteligencia al servicio de D. Ramón María Narváez, jefe del partido más retrógrado dentro de los legalmente constituidos en defensa del trono de Isabel II.

En Noviembre de 1850, estando para terminarse la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona, Martínez de la Rosa, á quien sus contemporáneos llamaban ya *Rosita la pastelera*, quiso hacer un acto de adhesión al Duque de Valencia, Presidente del Consejo de Ministros, y con tal objeto, á pesar de sus sesenta y un años, emprendió precipitadamente un viaje desde el extranjero, donde se encontraba, soportando de buen grado las molestias consiguientes á los incómodos medios de locomoción de la época. Llegó á Madrid por la mañana, y sin reponerse del cansancio del camino, acudió aquel mismo día al Congreso, y pronunció un discurso elocuente, cantando en ditirambos las excelencias del Gobierno de D. Ramón, el estado próspero en que, merced á éste, se hallaba España, y el porvenir risueño y feliz que la esperaba.

bajo el mando del Duque de Valencia. Defendió la expedición á Italia (1), diciendo que el Gobierno español había mirado como propia la causa del Sumo Pontífice, por ser la cabeza visible de la Iglesia, marchando á Roma las tropas españolas para sostener nuestros altares y nuestras creencias religiosas.

Se declaró partidario del poder temporal del Papa, y ensalzó en inspirados párrafos los prestigios de Pío IX como hubiera podido hacerlo el más decidido integrista.

Siendo ministro se halló en situaciones difíciles. Haremos mención de una:

En 1851 el diputado liberal, progresista se decía entonces, D. Pascual Madoz, hubo de censurar (2) cierto empréstito que había realizado en 1834 Martínez de la Rosa (siendo Presidente del Consejo de Ministros), y éste se levantó para decir, entre otros muchos conceptos, los siguientes:

«Cuando S. M. la Reina Gobernadora me honró nombrándome Secretario del Despacho, cuando ya estaba encendida la guerra en las provincias del Norte (3), lo primero que hice fué llamar al que entonces se conocía con el nombre de Tesorero general, que era el que sabía los recursos con que se podía contar y los apuros en que nos encontrábamos para mantener el ejército que estaba en esqueleto, para sostener la guerra en aquellas provincias; me contestó aquel funcionario, cosa que nunca olvidaré: *Tengo en Caja 37.000 reales en mala moneda*, expresiones terminantes que produjeron en mi ánimo la impresión que dejó á la consideración del Congreso.» Dijo también que para la expedición á Portugal (4) se necesitaba un

---

(1) Realizada en 1849 para sostener, en unión de Francia, el poder temporal de Pío IX.

(2) Pronunció un discurso que duró tres sesiones.

(3) La guerra civil promovida por los partidarios del Infante D. Carlos contra los derechos de Isabel II al trono de España.

(4) Tuvo por objeto deshacer el plan combinado de los Infantes D. Carlos y D. Miguel, pretendientes, respectivamente, á las coronas de España y de Portugal.

millón de reales; que á duras penas los pudo reunir, y que luego de reunidos no había medio de remitirlos á Ciudad Rodrigo, donde estaba el cuerpo de ejército que mandaba el general Rodil. «Y entonces—añadió,—como se hacía en los siglos medios, fué necesario buscar una recua de los maragatos para que los llavaran, y que una partida de la Guardia Real fuera acompañándola, temiendo que los malhechores los asaltasen.»

Imposible parece que, habiendo comenzado bajo tan tristes auspicios, pudieran los Gobiernos arbitrarse recursos para sostener una guerra que duró siete años. En estos apuros, la Casa Rostchild, por mediación del Marqués de Miraflores, prestó á la nación 60 millones de reales, al 6 por 100, á condición de que se la reintegrara en el primer empréstito que se hiciera, manifestando «que daba aquel dinero por la confianza que le inspiraba la persona que estaba al frente del Gobierno español». Esta persona era D. Francisco Martínez de la Rosa.

La sencilla exposición de estos hechos demuestra la necesidad que tuvo aquel Gabinete de hacer el empréstito; pero D. Pascual Madoz y Martínez de la Rosa procuraban mortificarse con acerbos reticencias. En otra ocasión decía aquél, dejándose llevar de sus resquemores: «De todos los moderados, de todos los que nos declararon un día guerra abierta, el único que creo conserva los mismos odios y resentimientos políticos antiguos es el Sr. Martínez de la Rosa, aquí en el Parlamento; así es que el primer discurso provocativo, irritativo, que se ha pronunciado en este Congreso (1) es el suyo, tan dulce y meliflúo como es S. S. en particular.»

En estas discusiones públicas se suele poner de relieve el carácter de los hombres.

---

(1) En esta legislatura quiso decir.

## BRAVO MURILLO Y LA ESCISIÓN DEL PARTIDO MODERADO

El día 26 de Noviembre de 1850, en que terminó la discusión sobre el mensaje de contestación al discurso de la Corona, D. Juan Bravo Murillo, Ministro entonces de Hacienda, hizo en el Congreso una reseña general de la situación del Tesoro público, defendiendo no sólo su gestión, sino la de todos sus compañeros de Gabinete, como el más decidido partidario de D. Ramón María Narváez, Duque de Valencia, que era, á la sazón, Presidente del Consejo de Ministros; así es que produjo asombro general, al día siguiente, la noticia de que el Ministro citado había presentado la dimisión. En efecto; el 27, muy de mañana, Bravo Murillo se metió en su berlina y se fué á ver al Presidente, entregándole, de sopetón, la renuncia del cargo; renuncia que Narváez no quería admitir, intentando, aunque infructuosamente, con su cháchara andaluza, convencer al Ministro para que la retirase.

—Es inútil—dijo Bravo Murillo;—yo aprecio el arreglo de nuestra Hacienda de un modo distinto al de mis compañeros, y no podemos, por lo tanto, marchar de acuerdo. No se pueden subir los impuestos; no se debe acudir á un empréstito porque no estamos en condiciones para ello; no se quiere hacer economías; hay que pagar lo que se debe... mi General, tengo que retirarme. He deslindado los gastos é ingresos ordinarios de los extraordinarios. Sabemos, pues—añadió D. Juan leyendo unos apuntes que había sacado del bolsillo,—que los gastos ordinarios para 1851 importan 1.045.716.610 reales, y que los ingresos suben á 1.087.303.377 reales, de modo que tenemos un sobrante de 41.586.767 reales.

—Pues ni en la propia Jauja se estaría mejor que en este país—exclamó Narváez, que deseaba encontrar una nota festiva para desenojar al Ministro dimisionario.

—Calma, mi General; el presupuesto extraordinario, es decir, el total de los atrasos con que nos encontramos al cerrar el año 1850, monta, nada menos, que 224.929.525 reales; pero siendo baja 41 millones en números redondos, sobrantes del de gastos, queda reducido á 183 millones y pico. Los gastos presupuestos para 1851 representan 42 millones menos que los de 1850, y yo pedía que todos los Ministerios me hicieran una economía de 100 millones ó poco menos, á fin de que en cuatro ó cinco años viniéramos á la nivelación.

—No se podía bajar tanto, amigo D. Juan; Guerra bajó 12 millones y Gracia y Justicia tres.

—Pero aun esas bajas no son definitivas ni permanentes; el año que viene tendremos que prescindir de ellas, y de este modo no hay forma de nivelar el presupuesto. He cubierto las atenciones del Ejército, he dado once pagas á los empleados activos y he publicado la distribución de fondos que antes no se daba á conocer al público; quisiera haber satisfecho el completo de la anualidad á los funcionarios del Estado, pero ha habido necesidad de quitarles esa paga para que contribuyan á enjugar el déficit. Todas las atenciones consignadas en el presupuesto se hallan cubiertas. Quince meses he sido Ministro de Hacienda, con fe y con entusiasmo; creo no poderlos tener en lo sucesivo, y no puedo, sin ellos, seguir adelante.

—Antes de aceptar esa dimisión—replicó Narváez—debo reunir el Consejo de Ministros.

—No hay necesidad—añadió Bravo Murillo,—porque es cosa resuelta para mí. Sin embargo, estoy á su disposición.

—El caso es que el tiempo apremia—murmuró pensativo el Presidente.—¿Y á quién nombro para sustituir á usted?

—A Seijas; al Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas; es el más á propósito.

—¿Y qué vamos á decir en el Congreso?

—Mi discurso dependerá de las declaraciones que usted haga. Tanto es así, que al entrar en el salón de sesiones me



acercaré al oído de Mayans (1), y le pediré la palabra en voz baja para que me la conceda cuando lo estime oportuno, siempre inmediatamente después de hablar usted.

—Lo malo es—dijo el duque de Valencia—que en cuanto se percate de la cosa ese demontre de Prim, va á anunciar una interpelación; y como es tan travieso, conseguirá tirarnos de la lengua, haciéndonos hablar más de lo que conviene. En fin, Dios nos tenga de su mano.

Narváez y Bravo Murillo se despidieron, quizá algo resentidos uno de otro, á juzgar por la mal disimulada tirantez de relaciones que se advirtió en sus discursos de 6 Diciembre siguiente. La verdadera causa de la dimisión de Bravo Murillo no fué la disparidad de criterio económico, sino su antagonismo personal con el Conde de San Luis, Ministro de la Gobernación.

Sucedió lo que D. Ramón se temía. Prim explanó una interpelación sobre la retirada del Ministro de Hacienda, y lo hizo con tal habilidad, que obligó al Presidente del Consejo y á Bravo Murillo á dar francos y minuciosos pormenores, gracias á los cuales hemos podido reconstituir la historia de lo ocurrido.

Con fecha ¡12 de Diciembre! se presentaron al Congreso los presupuestos que habían de regir durante el siguiente año de 1851, y con la misma fecha un proyecto de ley para que aquellos presupuestos rigieran desde 1.º de Enero, sin perjuicio de las variaciones que en ellos pudieran hacer las Cortes.

Con la salida de Bravo Murillo se marcó una escisión profunda dentro del partido moderado, y no habiendo conseguido Narváez borrar las diferencias, más bien de carácter que políticas ó económicas que separaban á Bravo Murillo y al Conde de San Luis, se decidió á presentar la dimisión, cuarenta y cinco días después de esta crisis parcial, pero grave para el partido moderado.

En el capítulo siguiente veremos las consecuencias que estos actos tuvieron.

---

(1) Presidente del Congreso.

## UNA SESIÓN BORRASCOSA

La Reina encargó la formación del Ministerio á D. Pedro José Pidal, quien lo había sido de Estado; pero fracasadas las gestiones que éste hiciera para ello, declinó el honor, recibiendo los poderes D. Juan Bravo Murillo, que constituyó Gobierno en 11 de Enero de 1851.

Narváez, al salir, hizo varios nombramientos, según costumbre, harto frecuente en aquella época, y este hecho, conocido entonces con el nombre de *Testamento del Duque de Valencia*, se aprovechó por las oposiciones y por los descontentos para ahondar más la escisión existente dentro del partido moderado.

El General D. Jaime Ortega fué el que levantó la caza analizando los pormenores del *testamento*, y es preciso reconocer que no resultaba éste todo lo acertado que las circunstancias demandaban. En él se creó la Dirección de Ultramar correspondiente al Ministerio de Hacienda; se hicieron nombramientos de Senadores; se nombró Subsecretario de Guerra, cargo que había estado vacante durante dos años, y se proveyeron otros destinos importantes; disposiciones todas que, como decía muy bien Ortega, deben realizarse cuando el Gobierno está en toda su fuerza y puede responder de los cargos que se le hagan.

Pidal (1) defendió con habilidad no sólo el *testamento* del Duque, sino su propia gestión ministerial y la de sus compañeros, molestando con incisivas, pero encubiertas frases, á Bravo Murillo, que contestó con acritud y aspereza. Éste, reconociendo los grandes merecimientos del Duque de Valencia, sus servicios á la patria y al trono, contó que había dicho á Narváez un día «que le quedaba otra gloria mayor que adqui-

---

(1) 12 de Febrero de 1851.

rir, más estable, más duradera; la mayor que le restaba adquirir para enlazarla con la otra que tenía conquistada perpetuamente, de una manera inolvidable para su país y para su Reina, que era fijarse en la cuestión administrativa, que era marchar con empeño y decisión al arreglo de la Hacienda y de la administración; seguir con tesón, con perseverancia en la regularización de la administración y del orden».

Esto era la condenación clara y terminante del sistema administrativo del Duque de Valencia, y, como es lógico suponer, produjo la protesta unánime de los amigos íntimos de Narváez, Pidal, Molins, el Conde de San Luis, Seijas Lozano y otros que arremetieron contra Bravo Murillo, descubriendo á los ojos del país la división del partido. Durante tres días (1) se estuvieron discutiendo los actos políticos y personales de los amigos del General Narváez, y dieron unos y otros con sus declaraciones un triste espectáculo, poniendo de relieve los antagonismos de que todos se hallaban poseídos. Prim aprovechó tan para él venturosa ocasión, y pronunció contra el Ministerio del Duque de Valencia un discurso de tonos violentos, descendiendo á detalles como el de que por sugerencias del Gobierno se le había dejado de invitar á un baile que la Reina hubo de dar en Palacio.

El Presidente del Congreso (Mayans) no pudo, no supo ó no quiso encauzar la discusión, y ésta terminó cuando se cansaron de hablar los oradores y de desacreditar su política mutuamente.

Presentó en esto Bravo Murillo, que á la par que Presidente del Consejo era Ministro de Hacienda, un proyecto de ley sobre arreglo de la Deuda pública, y los moderados descontentos le opusieron todo género de obstáculos, combatiendo al Gobierno de una manera encarnizada, al punto de que un tal D. Millán Alonso formuló un voto particular anulando el proyecto de Bravo Murillo. La discusión del voto dió lugar

---

(1) 12, 13 y 14 de Febrero de 1581.

á una de las sesiones más borrascosas que se han verificado en aquel recinto, porque dando rienda suelta á la saña, á la inquina que les dominaba, se dirigieron insultos personales, produciendo un escándalo formidable que llegó á su colmo, cuando Fernández Negrete, Ministro de Comercio, votó en contra del Gobierno por un acto de genialidad, por una falsa inteligencia del asunto que se votaba, ó, más bien, por la confusión que reinaba en el salón de sesiones.

He aquí cómo describe el mismo Fernández Negrete (1) el final de aquella memorable sesión, celebrada el 5 de Abril de 1851: «El Congreso ofrecía el aspecto de un campo de batalla; y como estaban colocados algunos individuos de la oposición entre los ministeriales, y varios de éstos entre los de la oposición, además de la contienda general sostenida desde un lado al otro del salón, se veían acaloradas disputas parciales que aumentaban el desorden, dando cierta expresión del encarnizamiento al combate. En vano el Presidente agitaba la campanilla. Sus voces llamando al orden se perdían entre los gritos de aquella Babel. *A votar, el agio, la Bolsa, la disolución, la deuda.* Estas eran las últimas palabras de las frases que, envueltas en grandes dicterios, decía yo que caían como maldición sobre aquellos bancos.

.....

»Y entonces se oían esos gritos, esas palabras, esas frases que me avergüenzo de repetir; pero que, á pesar mío no puedo dejar de hacerlo: *Queréis llevar la votación á paso de carga porque os cumple una jugada de Bolsa; queréis ahogar la discusión porque teméis las revelaciones.*» La indignación que en Negrete produjo esta calumnia, el desorden que le rodeaba y las voces de los Diputados, hubieron de confundir al atribulado Ministro, haciéndole que votara en contra de sus compañeros de Gabinete. Produjo este acto un recrudecimiento en el escándalo, al punto de que Bravo Murillo abandonó el banco

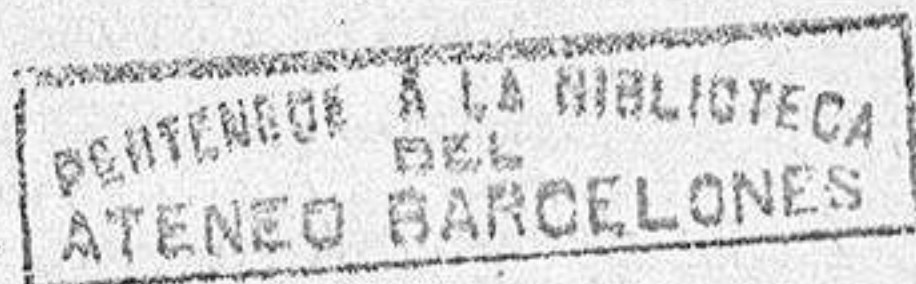
(1) 18 Junio.

azul, y Mayans, el Presidente, se puso el sombrero, dando por terminada la sesión.

Tan excitados quedaron los ánimos, que al día siguiente, Bravo Murillo, penetrado de la imposibilidad de seguir gobernando con aquellas Cortes, consiguió que S. M. la Reina le diera el decreto de disolución: de suerte que las Cortes duraron desde 31 de Octubre de 1850 á 7 de Abril de 1851: cinco meses y ocho días.

Bravo Murillo formó otras Cortes á su gusto, aunque con tal desacierto, que, habiéndolas inaugurado en 1.º de Junio de 1851, se vió obligado á suspenderlas en 8 de Diciembre siguiente, y en 2 de Diciembre de 1852 las volvió á disolver, sin haber celebrado en todo este último período más que una sesión. Se llevó un año gobernando por decretos, y disolvió dos veces las Cortes en un período de veintitrés meses. Dato curioso para nuestra historia parlamentaria.

#### EL ENTIERRO DE LA SARDINA



Desde 1843, venía el Vicario eclesiástico de Madrid solicitando del Gobierno la supresión de la fiesta popular conocida con el nombre de *Entierro de la Sardina*, alegando que era contraria á los preceptos religiosos y favorable á concupiscencias y excesos poco conformes con la moral cristiana. La fiesta se celebraba, como todos sabemos, el Miércoles de Ceniza, en el sitio que llamaban Pradera del Canal, en la ribera del río Manzanares, al final del Paseo de Santa María de la Cabeza; y consistía en ir los concurrentes, disfrazados ó no, á bailar al aire libre y merendar alegremente, según los recursos de cada familia, sin que faltase el tinto de la tierra, aliciente no secundario de la diversión. Como era día de vigilia, la base principal de la merienda se constituía con sardinas, cuya adquisición estaba al alcance de todas las fortunas, y el *enterrarlas* en el estómago era el fin primordial de los que concurrían á la

fiesta, quedando así explicada la frase, incomprensible para muchos, de *entierro de la sardina*.

El público que asistía al *Canal* el Miércoles de Ceniza no empleaba la tarde haciendo jaculatorias, ni rezando el rosario, y, por lo tanto, la autoridad eclesiástica estaba muy en carácter al condolerse de un hecho que no reforzaba las costumbres piadosas de cuyo celo y vigilancia pretendía tener la exclusiva.

Los periódicos *La Nación* y *El Herald* dieron el aviso de las gestiones realizadas cerca del Gobierno por el Sr. Vicario, y el Diputado D. Pascual Madoz, *progresista*, se levantó en el Congreso, el 27 de Febrero de 1851, para preguntar lo que hubiera de cierto en el asunto, manifestando, de camino, que aunque no era partidario de estas fiestas populares, reconocía que era preciso respetarlas. Recordó que el año 1837 se trató de suprimir la fiesta de San Isidro, trasladándola al domingo más inmediato y, que él, á este propósito, dijo:

«Si el Congreso manda esta traslación, acaso los pueblos se desentiendan, pues no será posible que, llegado el día de la fiesta, falte la concurrencia, el amigo, el pariente, el baile, la gaita, las comidas y demás diversiones; yo pudiera citar pueblos que he recorrido, donde será del todo imposible abstenerse de celebrar la fiesta en el mismo día del patrono. Madrid celebra una fiesta en el día de San Isidro, donde todos los vecinos toman parte, según su clase, según su posición. El día de San Isidro ¿tienen las Cortes suficiente poder ó fuerza moral para hacer que los madrileños dejen de ir á comprar la campanilla (1) y demás zarandajas que se venden en el monte de la ermita? Porque se diga que no habrá fiesta, ¿dejará de estar concurrido aquel punto? Si esas funciones han de cesar, ha de ser por otro medio, y no porque se exija que el Gobierno envíe allí escuadrones de caballería que impidan acudir á estas fiestas.»

---

(1) Campanillas de barro que entonces estaban de moda en la romería y se han sustituido por pitos de cristal adornados con flores de mano.

Bravo Murillo, Presidente del Consejo de Ministros, hombre sensato y contempORIZADOR, contestó á Madoz, confirmando que el Vicario había hecho alguna gestión, con buen fin, para que se suspendiera la fiesta llamada del *Entierro de la Sardina*; pero que él, considerando la antigüedad de la costumbre, y que con ella no se faltaba ni á la religión ni á la moral, había dado orden de que no se interrumpiera.

Tenía otro punto de vista la cuestión. En aquella época azarosa de motines y asonadas, estas fiestas solían producir conmociones populares, y los Gobiernos las miraban con cierta prevención. En 1848, siendo Jefe político y Corregidor de Madrid el Conde de Vista Hermosa, trató Narváez de suprimir la fiesta del *Entierro de la Sardina*, por temor de que la aglomeración de gente que inauguraba la entrada de la Cuaresma con abundantes libaciones, pudiera ser causa de que se perturbara el orden público; pero el Conde, confiando en su prestigio personal y en las buenas disposiciones del pueblo de Madrid durante aquellos días, consiguió que la fiesta no se suspendiese, y él bajó solo, á caballo, repetidas veces á la Pradera del Canal, acto que en aquellas circunstancias tuvo sus puntas y ribetes de temeridad.

#### CONCEPTO QUE TENÍAN FORMADO DE LA PRENSA

ALGUNOS DIPUTADOS EN 1851

La costumbre de hablar en público produce cierta familiaridad, que favorece la expresión espontánea del pensamiento.

Decía el Marqués de Miraflores, con ocasión de discutirse un voto de confianza, á Bravo Murillo:

«Si se estableciera el principio de acostumbrar á los hombres que ocupan estos bancos á venir á encontrar en ellos un banco de acusados perpetuos, y oír y sufrir recriminaciones y personalidades, día llegaría en que sólo le ocuparan aquellas personas á quienes les compensaran las ventajas del sentarse

en ellos las amarguras de la intolerable situación en que habían de encontrarse.

»Yo de mí sé decir que, á fuer de hombre sin pretensiones de ningún género, pero hombre honrado y que serví siempre con lealtad los intereses de mi país, no me resignaría jamás á estar con la cabeza baja como un reo, y esto por cuestiones verdaderamente chicas, cuestiones de miserables pasiones que no interesan en realidad ni al país ni á la causa pública; nadie que se estime puede aceptar posición tan rebajada.

»El Sr. Bermúdez de Castro, entre los muchos puntos que tocó, fué uno el de la imprenta. ¿Quién duda, señores, que la imprenta y la tribuna son los dos grandes pedestales en que reposa el artificio de los Gobiernos representativos? Pero la imprenta, elemento excelente, elemento constitutivo de esta clase de Gobiernos, es la imprenta que enseña y que discute, es la imprenta que aconseja, es la imprenta seria que no se excede de los términos de la regularidad; pero la imprenta que infama, la imprenta que produce el relajamiento de todos los principios sociales y políticos, esa no es la imprenta constitucional; ese es el abuso de la libertad de imprenta. Y cuidado, señores, que yo no clamo aquí como individuo del partido moderado, porque ese clamor ha resonado en el sagrado recinto de las leyes, provocado por los progresistas.

»Yo recuerdo, señores, el espectáculo del elocuente Sr. López (1), con un famoso periódico satírico en la mano, llamado *El Satanás*, que se quejaba al Congreso, y le decía: *¿Pensáis, por ventura, que se puede gobernar un Estado con estos excesos?*

»Muchos de los señores que me escuchan recordarán el célebre discurso del General Seoane, y aquel dicho famoso, cuando exclamaba: *Señores, ¿es posible gobernar un Estado cuando un escritor imberbe, en una boardilla, con una jícara por tintero, cree que debe dirigir los asuntos del Estado y maltratar á los hombres encanecidos en su servicio?*

---

(1) D. Joaquín María López, político y orador notable.



»La imprenta, señores, es un elemento inmenso de bien, pero es un elemento también inmenso de descrédito, porque elemento de descrédito es que un periódico respire hoy una atmósfera de incienso que corrompe y fastidia, y que en corto tiempo no se vean en él más que especies fuertes y apasionadas de una desatentada oposición, y esto ¿en cuánto tiempo? En un mes. ¿Y cuál la causa de ese repentino cambio? La variación de personas que ocupan estos bancos.»

El concepto de la prensa ha cambiado felizmente; su sentido moral asienta hoy sobre bases sólidas, y como necesaria consecuencia, los Gobiernos han traducido en leyes benévolas la consideración que les merece.

Sobre este asunto manifestó Bertrán de Lis (1) lo que á continuación copiamos:

«Y vea el Sr. Madoz, que me decía el otro día era yo hombre de muchas teorías, pero poco liberales, cómo en el fondo lo que guía é inspira mis doctrinas es el liberalismo, y lo creo tanto más, cuanto que, sin ofender á S. S., me creo, siendo moderado, más liberal que S. S., porque sostengo que el único modo de acreditar las instituciones liberales en España es restringirlas muchísimo; de lo contrario vienen á tierra; y la imprenta, como una de las más esenciales y delicadas, es de las que necesitan más restricción.»

Vaya una anécdota, contada por D. Salustiano Olózaga, en defensa de la prensa satírica:

«Aquí se ha pretendido negar á la sátira, al epigrama, un lugar en los periódicos políticos. ¡Y cómo, señores! La nación que ha producido tantos ingenios satíricos, la nación que descuella por la lozanía de su imaginación, por la viveza y por la agudeza de sus palabras prontas y por sus dichos improvisados, esa nación ¿ha de ser condenada—¡y á nombre de qué!—á no ejercer un género de literatura que ha sido aquí usado muchas veces, dándonos al mismo tiempo modelo y lecciones el Sr. Benavides?»

(1) 25 Junio 1851.

»Y no se crea que al pedir yo que no tengan cosquillas los señores Ministros estoy expuesto á esa enfermedad; porque, aunque me disguste mucho hablar de mí, voy á citar un hecho, con el cual probaré que deseo que no se vuelvan á repetir jamás esos actos de recoger periódicos por causa tan pequeña.

«En cierta ocasión, un periódico satírico tuvo la buena ocurrencia de presentarme en caricatura; y, señores, pocas veces he tenido tanto gusto al ver que me habían creído digno de hacer mi retrato; mandé al momento á comprarlo, y supe que no se vendía, y que era sólo un regalo que se hacía á los suscriptores; acerquéme á la Redacción, y pedí que por un momento me quisieran hacer suscriptor á *La Postdata*, si me querían dar un ejemplar de mi retrato. Me le dieron, señores, y todavía hay quien lo conserva con mucho cuidado. Corran, señores, esos periódicos, y prémiese al ingenio, y compadézcase á aquel que, cuando haya gracia, cuando haya chiste en lo que se diga de él, no se ría tanto ó más que los otros.»

#### LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA.—LAS CONDECORACIONES

Un incidente, que parecía no tener importancia en su principio, hizo que se formara una bola de nieve. Con motivo de la discusión de las actas de Calatayud, según las cuales fué proclamado diputado D. Cristóbal Bordiú, el General Ortega (1) impugnó el dictamen de la Comisión, denunciando abusos, intemperancias y coacciones llevadas á cabo por el Gobernador de Zaragoza para hacer que triunfase el citado Bordiú, candidato ministerial. Como estas protestas se fundan, ó se fundaban, en actos similares que realizan, ó realizaban, todos los Gobiernos, la mayoría se desentendió de las manifestaciones del General Ortega, enérgicamente apoyadas por Madoz, y aprobó el acta de Calatayud, admitiendo como diputado á Bordiú.

(1) 7 Noviembre 1851.

Días después (1), Olózaga insistió sobre este asunto, y dió á conocer una Real orden autorizando al Gobernador citado para que usase de su derecho ante el tribunal competente á fin de que obtuviese la reparación á que hubiere lugar. El diputado progresista sacó la consecuencia, razonándola como él sabía hacerlo, de que con esta Real orden se atacaba la inviolabilidad (2) parlamentaria, y presentó el día 20 una proposición, encaminada á fijar los principios en que ésta debía basarse. Se tomó en consideración por 167 votos contra 1; pero produjo tal excitación, barullo tal, que Mayans hubo de decir: «Orden, señores; es imposible votar si no hay silencio y orden, y no creo que esto sea digno de un Congreso español. Ruego, pues, á los señores diputados, guarden silencio y ocupen sus asientos; si no, tendré que levantar la sesión.» Todo quedó en calma y terminó aquella sesión tranquilamente.

Pero Olózaga supo aprovechar la Real orden citada para promover una discusión de altos vuelos, de principios, de política constitucional, de la que ciertamente no iba á salir airoso el Ministerio, dando, por supuesto, que ni Bertrán de Lis, ni Miraflores, ni el mismo Bravo Murillo poseían la oratoria sutil que se necesitaba para sacar á flote la encallada nave del Gabinete. Tomaron parte en el debate eminencias de la tribuna como D. Alejandro Castro, Benavides, González Brabo, don Gabino Tejado, que por primera vez hablaba en Congreso, Ríos Rosas, Olózaga, el Marqués de Pidal y D. Patricio de la Escosura, exponiendo todos, con sereno juicio, atinados conceptos sobre la inviolabilidad parlamentaria, de tal suerte, que serán siempre fuente provechosa de conocimiento y de consulta para el estudio de esta cuestión.

Sostenían Bravo Murillo y el Ministro de la Gobernación (Bertrán de Lis), con débiles argumentos, que la inviolabilidad tenía sus límites y su interpretación, y este criterio no

---

(1) 18 Noviembre.

(2) Inmunidad, decimos hoy.

hizo buen efecto en la Cámara, aunque D. Gabino Tejado la apoyaba, pues hasta el Marqués de Pidal, que era bastante retrógrado, se adhirió al parecer de Olózaga.

La reivindicación del Gobernador de Zaragoza debía haberse realizado en la misma Cámara, pues, como decía González Brabo; apoyándose en la opinión de Benavides: «De aquí no están ausentes los funcionarios del Gobierno porque aquí está el Gobierno presente siempre para responder de su elección, para recoger toda palabra inconveniente, toda palabra injuriosa, toda palabra calumniosa que se pronuncie contra las autoridades que le representen en las provincias; esas autoridades están aquí defendidas por todos los artículos del Reglamento que tienen relación con la inconveniencia de las palabras que pueda pronunciar un diputado; por el artículo que establece que se escriban las palabras del diputado; por los artículos que permiten que el Congreso, en casos necesarios y extremos, pronuncie las más acerbos censuras contra los que ofenden la dignidad y el derecho de la Cámara.»

Refiriéndose á la interpretación que de la inviolabilidad había dado Bravo Murillo, como opinión particular suya, dijo González Brabo: «La declaración de que aquella cuestión era abierta, fué una declaración para mí sorprendente; pero tal es la fuerza de las palabras que salen de la boca de los Ministros, tal es la trascendencia de las opiniones de los consejeros de la Corona, que á pesar de que es imposible que ciertas cuestiones sean cuestiones abiertas por esencia, en el mero hecho de haberlo declarado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, parece como que se separaron y rompieron los lazos que antes unían y disciplinaban, á la manera de un regimiento, á los individuos de la mayoría detrás de los bancos de los señores Ministros. Inmediatamente empezó la duda á circular por todos los lados de la Cámara; dividióse en grupos el Congreso por todas partes, y en todas partes se discutía la cuestión, no la de los señores Ministros: esa había desaparecido con la declaración del señor Presidente del Consejo; la cuestión cons-

titucional era la que andaba suelta en el seno de la Cámara.»

El conflicto de Bravo Murillo era terrible: para defender la Real orden citada se veía en la precisión de limitar, de reducir, de modificar en cierto modo el concepto de la inviolabilidad parlamentaria; y resentida la mayoría, por ver mermados los derechos y las prerrogativas del diputado, se le declaraba en rebeldía, según se lo había hecho saber por boca de González Brabo. González Serrano sacó á los Ministros del compromiso, presentando una proposición incidental, que decía: «Considerando que la inviolabilidad de los señores Diputados se halla establecida en el art. 40 de la Constitución (1): Considerando que esta garantía no puede ser alterada, menoscabada ni robustecida por ninguna determinación del Congreso, pido á éste se sirva declarar que no ha lugar á deliberar sobre la cuestión que se discute.»

Se aprobó por 201 votos contra 4, ofreciendo aquellos Diputados con este acto un ejemplo notable de constitucionalismo. Bravo Murillo, que había querido *alterar y menoscabar* la inviolabilidad parlamentaria, se vió obligado á votar en favor de la proposición incidental, haciendo tabla rasa de sus opiniones.»

Denunció Olózaga (2) que, según voz echada á volar por los periódicos, se habían concedido condecoraciones, creadas para premiar *la virtud y el mérito*, á personas que no habían prestado otro servicio sino ayudar al Gobierno á falsear las elecciones últimamente verificadas. «Así se ha dicho—añadió,—y han callado todos los señores ministros. ¿Qué es esto? ¿Es no apreciar las quejas de los Diputados, ó es no responder á sus justas acusaciones? ¿Qué hace ahí sentado el señor Ministro de Estado?»

El Marqués de Miraflores, tan directamente aludido, tuvo que levantarse á contestar, y, como es lógico suponer, afirmó

---

(1) De 1845.

(2) 27 Noviembre 1851.

que las personas á quienes se habían otorgado estas gracias eran todas respetables, y no había ninguna de quien no se hubiesen referido servicios dignos de la recompensa; pero confesó «que tal vez hubiera tenido alguna debilidad en creer los servicios que se le recomendaban, y no vaciló en conceder condecoraciones, porque al entrar en el Ministerio encontró totalmente *prostituidas* estas gracias, que se habían convertido en título, quizá, de agravios en vez de premios, pues comparando los que tenían condecoraciones con los que no las tenían, había muchísimos sin ellas con más merecimientos que los que las poseían». El adjetivo *prostituidas* levantó una polvareda inmensa, y se apresuraron á protestar el Marqués de Pidal, por haber sido Ministro de Estado, que es quien da las condecoraciones, y el conde de Vistahermosa, por haber recibido una recientemente; así es que el pobre Marqués tuvo que recoger velas y cantar la palinodia, retirando la palabra *prostituidas*, á fin de cambiarla por la de *prodigadas*. Miraflores, al hablar en el Congreso, solía dejarse llevar de su buena fe, y esto le ocasionó algunos disgustos.

CARLOS CAMBRONERO

(Continuará.)

# EL PAÍS DEL PLACER

---

## NOVELA

### XV

Cuando Lily se despertó, se encontró sola en la cama; la luz invernal alumbraba la habitación.

La joven se incorporó asustada por el aspecto extraño de cuanto la rodeaba; después recordó y se estremeció. En montón, sobre una silla, estaban su traje y su salida de baile. Unos vestidos así vistos son tan poco apetitosos como los restos de una comida; Lily pensó que en su casa los cuidados de su doncella le evitaban el espectáculo de semejantes visiones. Su cuerpo estaba dolorido de cansancio y por la posición molesta que guardó en la cama de Gerty. A través de su sueño turbado, había tenido la consciencia de faltarle sitio para moverse, y el prolongado esfuerzo que hubo de hacer para permanecer inmóvil, le daba la impresión de haber pasado la noche en ferrocarril.

A esta sensación de malestar físico siguió en Lily una prostración mental correspondiente, una especie de horror lánguido, más intolerable que la sensación primera. Al pensar que tendría que despertarse todas las mañanas con semejante peso en el corazón, reconoció que era necesario buscar un camino para salir de la maraña en que se había metido. Más que el remordimiento, era el espanto lo que le imponía el deseo de obrar.

Pero estaba extraordinariamente cansada; el pensar era una fatiga más. Seguía acostada, recorriendo con la mirada aquella pobre habitación con un recrudecimiento de malestar físico...

Por fin la puerta se abrió, y Gerty, con traje de calle y sombrero puesto, entró con una taza de té. Miró á Lily, y la preguntó tímidamente cómo se encontraba. Lily la contestó con la misma cortedad, y se incorporó para tomar el té.

—Ayer noche debía de estar horriblemente fatigada; creo que tuve un ataque de nervios en el coche.

—Sí, no estaba usted bien; me alegro mucho de verla aquí —contestó Gerty.

—¿Pero cómo voy á volver á casa?... ¿Y tía Julia?...

—Está advertida: la telefoneé temprano, y la doncella ha traído todo lo necesario... ¿Pero no quiere usted tomar algo más?... un par de huevos...

Lily no tenía hambre; pero el té le dió fuerzas para levantarse y vestirse, ayudada por su doncella. Gerty tenía que salir; las dos jóvenes se besaron en silencio, sin acusar nada de las emociones de la noche anterior.

\*  
\* \*

Lily encontró á Mrs. Peniston en una gran agitación. Había enviado en busca de Gracia Stepney, y estaba tomando digital. Lily hizo frente lo mejor que pudo al huracán de las preguntas de su tía, explicando que se había sentido desvanecer al salir de casa de Carry Fisher; temiendo no tener fuerzas para llegar á su casa, había ido á la de Mis Farish; pero una noche de reposo la había restablecido, y no tenía ninguna necesidad de médico...

Esto fué un alivio para Mrs. Peniston: podía ocuparse de sus propias dolencias, y aconsejó á Lily que se metiera en la cama—su única panacea para todos los desórdenes del cuerpo y del alma.

En la soledad de su cuarto, Lily se encontró ante la direc-



ta observación de los hechos, cuyo aspecto diurno difería de la nebulosa visión de la noche. Pero sus temores eran más punzantes, por lo mismo de ser menos vagos, y además se trataba de obrar y no de desesperarse. Por la primera vez se puso á hacer la cuenta exacta de su deuda con Trenor, y el resultado de este odioso cálculo fué que había recibido de él nueve mil dólares. El pretexto frívolo, merced al que la tal cantidad había sido dada y aceptada, no podía resistir á la voz de la conciencia; la joven reconocía que de aquella suma no la pertenecía legítimamente nada, y que, para reconquistar su propia estimación tendría que pagar inmediatamente y por completo. La incapacidad en que se encontraba de hacerlo la paralizaba. Dábase cuenta por primera vez de que la dignidad de una mujer puede costarle más cara de conservar que un coche; y el hecho de que la conservación de un bien moral podía ser una cuestión de dólares, una cuestión de dinero, le presentaba el mundo aún más innoble de lo que le había concebido.

Después del almuerzo, una vez libre de la mirada indiscreta de Gracia Stepney, Lily pidió á su tía permiso para decirle unas palabras. Las dos mujeres subieron al saloncito, y Mrs. Peniston se sentó en su butaca de raso negro con adornos amarillos, al lado de una mesita que sostenía un cofrecillo de bronce, con una miniatura de Beatriz Cenci en la tapa. Lily tenía hacia aquellos objetos la aversión del prisionero por el mobiliario del tribunal: en aquella habitación era en donde recibía su tía sus raras confidencias, y la sonrisa de los ojos de la miniatura se asociaba en su espíritu con la desaparición gradual de la sonrisa en los labios de su tía. El temor á una escena, daba á esta señora una severidad que no hubiera podido producir la mayor fuerza de carácter, porque era independiente de toda consideración del bien ó del mal; y Lily, que lo sabía, se arriesgaba pocas veces á hacerla frente. Nunca tuvo menos deseos de hacer una tentativa como en aquel momento, pero había buscado en vano otro medio de librarse de una situación intolerable.

Mrs. Peniston la examinaba con atención.

—Tienes mala cara, Lily; esa agitación perpetua se te empieza á conocer—dijo.

Miss Bark creyó ver en esto una ocasión, y contestó:

—No creo que sea eso, tía Julia; es que he tenido disgustos.

—¡Ah!—moduló Mrs. Peniston, cerrando los labios con el ruido de un portamonedas que se cierra ante un mendigo.

—Siento tener que molestar á usted con mis cosas—añadió Lily,—pero creo á la verdad que mi indisposición de anoche provino en parte de mis contrariedades.

—Hubiera creído que la cocina de Carry Fisher bastaba para explicarla. Tiene una cocinera que estaba en casa de María Melson en 1891, en la primavera de aquel año que fuimos á Europa; me acuerdo de que comí allí dos días antes de embarcarnos, y experimenté la certeza de que los cobres no estaban limpios.

—No creo que comí gran cosa: no puedo comer ni dormir.

Lily hizo una ligera pausa, y añadió bruscamente:

—El hecho es, tía Julia, que debo dinero.

El rostro de Mrs. Peniston se ensombreció visiblemente, pero no expresó el asombro que esperaba su sobrina, la cual, ante el silencio de aquélla, hubo de continuar:

—He sido una loca...

—No hay duda de que lo has sido: loquísima—interrumpió Mrs. Peniston.—Confieso no comprender cómo nadie con tu renta, sin gastos de ninguna clase... y no hablo de los bonitos regalos que siempre te he hecho...

—¡Oh! Usted es muy generosa, tía Julia; nunca olvidaré su bondad. Pero tal vez no se dé usted completa cuenta de los gastos á que está expuesta hoy una muchacha...

—No sé qué más gastos puedes tener que los de tus trajes y tus billetes de ferrocarril. Quiero que vayas bien vestida; pero he pagado la cuenta en casa de Celeste, en Octubre último.

Lily vaciló: nunca la había contrariado tanto la inexorable memoria de su tía.

—Usted no puede ser más buena; pero después me he visto obligada á adquirir algunas cosillas...

—¿Qué género de cosas? ¿Trajes?... ¿Cuánto has gastado?... Preséntame la cuenta... Sospecho que esa mujer te roba.

—¡Oh! No, no lo creo: los trajes se han puesto horriblemente caros... y hay necesidad de una porción de cosas diferentes, con las visitas en el campo, el *golf*, los patines, etcétera, etc.

—Dame la cuenta—repitió Mrs. Peniston.

Lily vaciló de nuevo. En primer lugar, Mme. Celeste no le había enviado la cuenta todavía, y después que su importe no representaría más que una fracción de la cantidad que Lily necesitaba.

—Todavía no me ha enviado la cuenta de mis trajes de invierno, pero sé que es elevada... Y hay también una ó dos otras cosas... He sido negligente é imprudente... me estremezo al pensar lo que debo...

Alzó su bello rostro turbado hacia Mrs. Peniston, con la vana esperanza de que un espectáculo tan conmovedor para el otro sexo hiciese efecto en el suyo. Pero el único resultado fué que Mrs. Peniston se hizo atrás recelosamente.

—Verdaderamente, Lily, tienes edad para saber llevar los asuntos, y después de haberme mortalmente asustado con tu aventura de ayer, hubieras podido por lo menos elegir un momento mejor para molestarme con esas historias.

Mrs. Peniston miró el reloj y se tragó un sello de digital.

—Si es que debes todavía cosa de mil dólares á Celeste, puedes decirle que me envíe la nota—añadió, como para terminar la discusión á toda costa.

—Lo lamento mucho, tía Julia; me es muy enojoso importunar á usted en semejante momento, pero á la verdad no tengo otro... Hubiera debido hablar antes... Debo mucho más de mil dólares...

—¿Mucho más?... ¿Debes dos mil?... ¡Ha tenido que robarte!

—Ya le he dicho que no se trataba solamente de Celeste. Tengo... hay otras cuentas... más apremiantes... que deben ser saldadas.

—¿Qué has podido comprar? ¿Joyas?... Preciso es que hayas perdido la cabeza—dijo Mrs. Peniston con aspereza.— Pero si has contraído deudas, es necesario que sufras las consecuencias: no tienes más que ir guardando la renta mensual hasta que hayas pagado las cuentas. Si permaneces aquí tranquila hasta la primavera próxima, en vez de correr sin cesar de un lado á otro, no tendrás ningún gasto, y seguramente, en cuatro ó cinco meses, podrás saldar lo restante de tus deudas, si yo pago ahora á la modista.

Lily guardó nuevo silencio. Sabía que no había esperanza de sacar ni siquiera mil dólares á su tía con el simple pretexto de pagar la cuenta de Celeste. Mrs. Peniston querría ver la nota de la modista, y extendería el cheque á nombre de ésta y no en el de Lily. ¡Y, sin embargo, había que obtener dinero antes de terminar el día!

—Las deudas de que hablo son... diferentes... no son cuentas de comerciantes, empezó á decir.

Pero la mirada de Mrs. Peniston estuvo á punto de impedirle continuar. ¿Sería posible que su tía sospechara algo?... Esta idea precipitó las confesiones de Lily:

—El hecho es que he jugado mucho á las cartas... al bridge... Todas las mujeres lo hacen; las muchachas también... es admitido. He ganado algunas veces... bastante... pero en estos últimos tiempos he tenido mala suerte... y, por supuesto, deudas de este género no pueden pagarse á plazos.

Calló: el rostro de Mrs. Peniston parecía petrificarse á medida que escuchaba.

—¿A las cartas?... ¿Has jugado dinero?... ¡De modo que era verdad!... Cuando me lo dijeron no quise creerlo. No te preguntaré si son verdad también los otros horrores de que

me han hablado: ya he oído bastante para el estado de mis nervios... ¡Cuando pienso en los ejemplos que has tenido á la vista en esta casa!... Pero es sin duda el fruto de tu educación extraña: nadie supo nunca de dónde sacaba tu madre á sus amigos. Y sé que sus domingos eran un escándalo... ¿Has jugado á las cartas los domingos?

Lily enrojeció, al recordar ciertos domingos lluviosos en Bellomont y en casa de los Dorset.

—Es usted dura conmigo, tía Julia; nunca me han gustado realmente las cartas; pero una muchacha no puede sermonear á las gentes, y á veces se cae en la tentación de imitar á los demás... He recibido una horrible lección, y, si usted quiere ayudarme esta vez, la prometo...

Mrs. Peniston la interrumpió:

—No tienes necesidad de hacerme promesas: es completamente inútil. Cuando te ofrecí mi hogar, no me comprometí á pagar tus deudas de juego.

—¡Tía Julia! ¿No querrá usted decir que no me ha de ayudar?

—No haré ciertamente nada que pueda dar la impresión de que apruebo tu conducta. Si realmente debes dinero á tu modista, se lo pagaré... Fuera de esto, no me reconozco la obligación de satisfacer tus deudas.

Lily se había levantado, y permanecía pálida y temblorosa ante Mrs. Peniston. Su orgullo hervía; pero la humillación le arrancó este grito:

—Tía Julia, quedaré deshonrada... yo...

Pero no continuó. Si su tía no daba oídos á sus pretendidas deudas de juego, ¿cómo iba á recoger la terrible confesión de la verdad?

—Estimo que *estás* deshonrada, Lily... deshonrada por tu conducta mucho más que por sus resultados... Dices que tus amigos son los que te han inducido á jugar á las cartas con ellos; pues bien, ellos también recibirán una lección. Sin duda, pueden permitirse el gastar un poco de dinero... y, de todos

modos, no gastaré yo el mío en reembolsarles... Y ahora te ruego que me dejes; esta escena me ha sido por extremo penosa, y tengo que cuidar de mi salud... Has el favor de echar las cortinas, y di á Jennings que esta tarde no recibiré á nadie, excepto á Gracia.

Lily subió á su cuarto y se encerró con llave. Temblaba de terror y de cólera: el vuelo de las furias resonaba en sus oídos... De repente se fijó en el reloj de la chimenea. Las agujas marcaban las tres y media, y recordó que Selden debía venir á las cuatro. Tuvo el pensamiento de escribirle diciéndole que no viniera; pero ahora su corazón saltaba ante la idea de verle. ¿No había en su amor una promesa de refuerzo? Mientras que estuvo acostada junto á Gerty, la noche anterior, pensó en la visita de Selden, y en la dulzura de llorar tantas amarguras sobre su pecho. Cierto es que había esperado verse libre de su situación antes de encontrarse con él—no había seriamente dudado de la ayuda de Mrs. Peniston.—Había sentido, aun en lo más fuerte de su desgracia, que el amor de Selden no podía ser su último refugio; ¡pero sería tan grato estrecharse un momento contra él y recobrar así fuerzas para seguir adelante!...

Ahora, este amor era su única esperanza, y allí sola, con su infortunio, el pensamiento de confiarse á él se hacía tan atrayente como el curso de un río para quien piensa en el suicidio. La primera zambullida sería terrible... pero después, tal vez, ¡qué felicidad! Recordó las palabras de Gerty: «Le conozco... la ayudará»; y su espíritu se agarró á ellas como un enfermo á una reliquia que cura... ¡Oh! ¡Si él la comprendiera verdaderamente! ¡Si quisiera ayudarla á rehacer su vida quebrada, y darle alguna forma nueva en la que no hubiese ninguna huella del pasado!... Él la había hecho siempre sentir que era digna de un destino mejor, y nunca como ahora necesitó tanto consuelo semejante...

Antes de las cuatro estaba en la sala, bien segura de que Selden sería puntual. Pero la hora avanzaba, y Selden no venía. Evidentemente, habría tenido algún quehacer imprevisto.

to, ó bien habría tomado el cuatro de la carta, escrita á escape, por un cinco. Un campanillazo en la puerta de entrada, algunos minutos después de las cinco, confirmó esta hipótesis; pero, cuando se abrió la puerta de la sala, quien entró fué Rosedale.

Lily, haciendo un gran esfuerzo para dominar su decepción y enojo, acogió á Rosedale amistosamente. Empezó á hablar de la fiesta de los Bry, esperando que este asunto, fácil é impersonal, les entretendría hasta que llegara Selden, en cuyo momento pensaba desembarazarse de Rosedale; pero éste, instalado ante la mesa de té, dió en seguida á la conversación un giro personal.

—Estuvo bastante bien... ¿No es verdad? Estuvo bastante bien esa fiesta: Welly Bry tiene empeño en no dejarse aventajar... Por supuesto, que había algunos errores... cosas que no dependían de Mrs. Fisher... El champaña no estaba helado, y los gabanes se confundieron en el vestuario... Yo hubiera gastado más dinero en la música. Pero es que yo soy así: si quiero una cosa, estoy dispuesto á pagar lo que sea preciso; no me pongo á discutir si el artículo vale aquel precio... No me contentaría con recibir á la manera de los Welly Bry; quisiera algo que pareciera más fácil, más natural, que no acusara el esfuerzo... Y para esto son necesarios dos elementos, Mis Bart: dinero y una mujer que sepa gastarlo.

Hizo una pausa y la examinó atentamente, mientras que afectaba ella arreglar las tazas de té.

—Tengo dinero—siguió diciendo, y tosió para aclarar la voz;—lo que necesito ahora, es la mujer... y pienso tenerla.

Se inclinó un poco, apoyando las manos en el puño del bastón.—Había visto á hombres del tipo de Ned Van Alstyne entrar en un salón con el sombrero y el bastón en la mano, y creía que esto daba á su actitud cierta elegancia familiar.

Lily no decía palabra, y sonreía forzadamente con los ojos fijos distraídamente en Rosedale. En realidad, estaba pensando que una declaración exigiría cierto tiempo, y que Selden

entraría seguramente antes del momento de la negativa. Su aire meditabundo parecía el de un espíritu que se recoge sin apartarse: Rosedale vió en esto como una sutil esperanza. No hubiera gustado de una solicitud demasiado ostensible.

—Sí, pienso tenerla—repitió con una risa destinada á fortificar su propio aplomo.—En general, he conseguido en la vida cuanto he querido, Miss Bart. He querido dinero, y tengo tanto que no sé cómo emplearlo; y ahora el dinero pierde para mí su valor si no tengo una mujer que sepa lucirlo... Eso es lo que quiero hacer de mi dinero; quiero que al lado de mi mujer todas las demás se sientan pequeñas. Nunca miraré lo que se gaste para esto... Pero no todas las mujeres son capaces de desempeñar semejante papel, por mucho dinero que se emplee en ello... Hubo una muchacha, en no sé qué libro de historia, que deseaba unos pendientes de oro, ó algo por el estilo, y unos adoradores la echaron tanto oro, que la aplastaron, la mataron. La historia es cierta: hay mujeres que parecen estar enterradas bajo sus joyas. Lo que yo quiero es una mujer que cuantos más brillantes la dé, lleve la cabeza más alta... Y, al verla á usted la otra noche en casa de los Bry, con aquel sencillo traje blanco, me dije: «Si tuviera una corona, se creería que esa corona había nacido sobre ella...»

Lily continuaba silenciosa, y él continuó, insistiendo sobre el tema:

—Pero tengo que decir... Ese género de mujer cuesta más caro que todas las otras reunidas... Si una mujer se pone á ignorar las perlas que lleva, es preciso que esas perlas sean más hermosas que las que lleve cualquiera que sea... y así en lo demás... Ya comprende usted lo que quiero decir: únicamente las cosas vistosas son baratas... Pues bien; yo querría que mi mujer pudiera ignorar la tierra entera si tal fuese su gusto... Yo sé que en el dinero hay algo vulgar, el pensar en él: mi mujer no tendría nunca necesidad de semejante vulgaridad.

Hizo pausa, y después, recurriendo con poco acierto á los moldes antiguos, dijo:



—Supongo que adivina usted cuál es la mujer en que me he fijado.

Lily alzó la cabeza algo animada. Aun á través del sombrío tumulto de sus pensamientos, el tintineo de los millones de Rosedale sonaba gratamente. ¡Oh! ¡Si tuviera ella aunque no fuese más que lo necesario para pagar su deuda!... Pero el hombre á quien veía detrás de sus millones se hacía cada vez más repugnante á la luz que despedía la próxima llegada de Selden. El contraste era harto grotesco: la joven apenas pudo reprimir la sonrisa que provocaba. Decidió que la franqueza sería preferible.

—Si es á mí á quien alude usted, señor Rosedale, le agradezco mucho... me halaga mucho... pero no creo haber hecho nada para inducirle á usted á creer...

—¡Oh! Si quiere usted decir que no está locamente enamorada de mí, me queda bastante buen sentido para advertirlo... Tampoco la he hablado como si usted lo estuviera... Sí, imagino el género de discursos que se han de emplear en estos casos... me interesa usted grandemente; he aquí, poco más ó menos, la verdad... y vengo á someterla, como hombre de negocios, una simple exposición de las consecuencias. Usted no está muy encaprichada de mí por el momento... pero á usted le agrada el lujo, la elegancia y, sobre todo, detesta usted las molestias de la falta de dinero; usted gusta de divertirse sin tener que saldar la cuenta; pues bien, lo que la propongo es proveer á sus diversiones y ocuparme de los recibos.

Lily replicó con sonrisa glacial:

—Está usted equivocado en un punto, señor Rosedale; yo siempre estoy dispuesta á pagar los placeres de que disfruto.

Hablaba así para hacerle ver que si sus propósitos implicaban una especie de prueba, una alusión á sus asuntos particulares, estaba ella dispuesta á adelantarse y rechazar la oferta. Pero si él reconoció la intención de la joven, no se desconcertó; prosiguió en el mismo tono:

—No quería ofenderla; perdóneme si he hablado con de-

masiada claridad. Pero ¿por qué no es usted franca conmigo?... ¿por qué esta especie de *bluff*?... Usted ha tenido, bien lo sabe, momentos de apuro... momentos de apuro terrible... y á medida que una joven avanza en edad y el mundo continúa marchando, las cosas que desea, aun antes de que ella lo note, pueden haberla dejado atrás para no volver... No pretendo yo, ni mucho menos, que se encuentre usted en tal caso... pero ha sufrido usted contrariedades que una persona como usted no hubiera debido conocer nunca, y lo que yo la ofrezco es una ocasión de librarse de ellas para siempre.

Las mejillas de Lily ardían: no podía engañarse sobre lo que Rosedale había querido decir, y pretender no reconocerlo era una confesión fatal de debilidad; de otra parte, el ofenderse demasiado abiertamente era correr el riesgo de herir á Rosedale en un momento peligroso. Los labios de la joven temblaban de indignación; pero una voz secreta, que la advertía no reñir con él, la calmó. Rosedale sabía demasiado respecto de ella, y ni aun en los momentos en que más interesado estaba en mostrar su mejor aspecto, procuraba ocultar hasta qué punto estaba al corriente de los asuntos de la joven. ¿Qué uso haría él de su poder cuando la expresión del desprecio de ella hubiera quitado la única razón que tenía él para contenerse? Todo el porvenir de Lily dependía tal vez de la manera como iba á contestar. Tuvo que hacer una pausa y pensar en esto, entre el conflicto de sus otras inquietudes, como un fugitivo falto de aliento se ve obligado á pararse en una encrucijada y decidir con sangre fría, si es posible, el camino que ha de seguir.

—Tiene usted mucha razón, señor Rosedale. He tenido contrariedades, y le agradezco mucho que me quiera usted librar de ellas. No es siempre cosa fácil el conservar toda la independencia y toda la dignidad cuando se es pobre y se vive entre los ricos; he sido descuidada en materia de dinero, y mis cuentas me han dado qué pensar. Pero sería una egoísta y una ingrata si aceptase todo lo que usted me propone, sin tener nada mejor que ofrecerle que el deseo de librarme de mis in-

quietudes. Hay que dejarme tiempo... tiempo para pensar en su bondad... y en lo que yo podría ofrecerle en cambio...

Y Lily le tendió la mano con un gesto encantador, con el que la despedida quedaba despojada de todo su rigor. La idea de que habría de ablandarse por completo, determinó á Rosedale á levantarse dócilmente, un poco colorado por aquel triunfo tan inesperado, habituado además, por la tradición de su raza, á aceptar lo que se le concedía, sin apresurarse torpemente en apremiar á las gentes para obtener más. La pronta docilidad de Rosedale asustó á Lily: sentía la fuerza acumulada de una paciencia capaz de someter á la voluntad más robusta. Pero á lo menos se habían separado en buenos términos, y se había marchado sin encontrar á Selden—Selden cuya prolongada ausencia la sumía en una nueva alarma...—Rosedale había estado más de una hora, y ella comprendía que era ya demasiado tarde para contar con Selden. Escribiría seguramente para explicar su ausencia por el último correo...

Pero la intranquilidad de la joven aumentó cuando el último correo no trajo carta alguna: Lily subió á su cuarto para pasar una noche solitaria, una noche de insomnio tan espantosa como la que su imaginación torturada había representado á Gerty...

Amaneció, y Lily abrigó la certeza de recibir noticias de Selden antes de medio día; pero se pasó el día sin carta ni visita. Lily permaneció en la casa, almorzando y comiendo á solas con su tía, que se quejaba de palpitaciones de corazón: la conversación versó sobre asuntos generales. Mrs. Peniston se acostó temprano, y, cuando lo hizo, Lily se puso á escribir á Selden. Iba á llamar para que llevarsen la carta, cuando sus ojos se fijaron en un suelto del periódico de la noche que tenía al lado:

«Mr. Lawrence Selden figuraba entre los pasajeros que embarcaron esta tarde para la Habana y las Indias occidentales en el vapor *Antillas*.»

Dejó caer el periódico y permaneció inmóvil, con los ojos

fijos en el suelo. Comprendía ahora que no vendría nunca, que se había marchado porque tenía miedo de venir.

Se levantó, y al cruzar la habitación se miró largo rato en el espejo, brillantemente iluminado, de encima de la chimenea. Las arrugas de su rostro resaltaban terriblemente: veíase envejecida; y cuando una muchacha se encuentra á sí misma envejecida, ¿qué edad tendrá á los ojos de las demás?... Se apartó del espejo y se puso á pasear, con una precipitación mecánica, sobre las monstruosas rosas de la alfombra elegida por Mrs. Peniston.

De repente observó que la pluma con la que acababa de escribir á Selden estaba todavía puesta en el tintero abierto: volvió á sentarse, y, tomando un sobre, trazó rápidamente el nombre y las señas de Rosedale. Después preparó un pliego de papel y empezó á escribir: «Señor Rosedale»; pero la inspiración le faltó en seguida. Quería decirle que viniese á verla; pero las palabras se negaban á tomar forma.

Por fin puso:

«He reflexionado bien...»

Dejó la pluma, apoyó los codos en la mesa y se tapó la cara con las manos.

De pronto se estremeció al oír llamar. No era tarde—las diez apenas;—todavía podía ser un billete de Selden, ó algún emisario ó él mismo... Tal vez fuera un error el anuncio de su marcha... podía ser otro Lawrence Selden que se hubiera embarcado para la Habana... Un criado entró con un telegrama.

Lily lo abrió con mano temblona, y leyó la firma de Berta Dorset al pie de estas dos líneas:

«Nos embarcamos mañana de improviso. ¿Quiere acompañarnos á un crucero por el Mediterráneo?»

## XVI

En las gradas del Casino, Selden sintió claramente que Monte-Carlo, más que ningún otro lugar de los que conocía, tenía el dón de acomodarse al humor de cada cual.

El suyo, en aquel momento, prestaba á la decoración aquella un aspecto alegre y benévolo que, para ojos desencantados, hubiera sido de una vulgaridad superficial. Un llamamiento tan franco al placer disfrutado en común, un asentimiento tan declarado á ese gusto de vacaciones, propio de la naturaleza humana, refrescaba un espíritu cansado por un trabajo largo y severo, en un medio favorable á la disciplina de los sentidos. Mientras que examinaba la blanca explanada, encuadrada coquetonamente por aquella arquitectura exótica; el carácter cuidadosamente tropical de los jardines y los grupos de desocupados en primer término, destacándose sobre las montañas violadas, que parecían un magnífico lienzo olvidado en un rápido cambio de escena; mientras que respiraba esta atmósfera de luz y de bienestar, tuvo un movimiento de repulsión hacia los últimos meses de su existencia.

El invierno en Nueva York había sido una interminable perspectiva de días sepultados en la nieve para llegar á una primavera de sol brusco y borrascas. Selden, sumergido en su trabajo, se decía que las circunstancias exteriores importaban poco á un hombre en su situación, y que el frío y la fealdad constituían un buen tónico para las sensibilidades.

Cuando un negocio urgente le obligó á pasar el Océano para conferenciar con un cliente en París rompió de mala gana sus hábitos de gabinete; ahora, concluída su obra, vió el cielo abierto para pasar ocho días en el Mediodía; comenzó á sentir renacer en él ese placer de espectador, consuelo de los que toman un interés objetivo en la vida.

¡La vida! La multiplicación de sus recuerdos, la perpetua sorpresa de sus contrastes y de sus semejanzas.

Todas sus vueltas y revueltas le saltaban á los ojos al llegar al casino; se paró en la acera, delante de la entrada. No había venido á Europa desde hacía siete años; ¡y qué cambios encontraba á su vuelta!

Era á mediados de Abril; las fiestas habían llegado á su apogeo, y los grupos efímeros que poblaban aquella explanada y aquellos jardines se disolverían pronto para volverse á reunir en otros escenarios. Mientras tanto, los últimos minutos de la representación parecían tanto más brillantes, cuanto que era inminente la caída del telón. La suavidad del aire, la exuberancia de las flores, el azul intenso de la mar y del cielo contribuían á producir la ilusión de un cuadro final en el que todas las luces convergían á la vez. Esta impresión se avivó más aún por la manera de avanzar hacia el medio de la escena un grupo de personas distinguidas y que ostensiblemente tenían conciencia de serlo; estaban ante Selden, con el aire de actores principales reunidos por las exigencias de un efecto supremo. Su aspecto confirmaba la sensación de que el espectáculo se había montado sin reparar en gastos; exageraba la semejanza con una de esas obras de trajes, en las que los protagonistas se pasean á través de las pasiones sin desarreglar un paño. Las damas habían tomado actitudes individuales, calculadas para aislar sus efectos; los hombres estaban plantados junto á ellas, uno á uno, como esos héroes de teatro cuyos sastres son citados en los programas. El mismo Selden fué quien, sin quererlo, realizó la fusión del grupo al atraer la atención de uno de sus miembros.

—¡Ah! ¡Mr. Selden!—exclamó Mrs. Fisher con gran sorpresa.

Y con un gesto hacia Mrs. Jack Stepney y Mrs. Wedington Boy, añadió con voz quejumbrosa:

—Nos morimos de hambre porque no podemos decidir en dónde almorzar.

Bien acogido por todos, y puesto al tanto del asunto, Selden se enteró muy divertido de que se podía perder mucho con no almorzar allí ó comprometerse almorzando allá, hasta el punto de que el alimento era una consideración completamente secundaria en el lugar mismo consagrado á sus ritos.

—Evidentemente, la mejor cocina es la de la Terraza; pero el ir allí parece que no es más que por eso; los americanos que no tienen relaciones se precipitan siempre adonde se come mejor... Y últimamente, la duquesa de Beltshire ha adoptado Becasim—dijo Mrs. Bry con la mayor seriedad.

Mrs. Bry, con gran desesperación de Mrs. Fisher, no había pasado aún de ese grado en el que se pasan en público las alternativas mundanas. No podía aparentar que hacía las cosas porque le agradaban, y que su elección dependía de su conveniencia. Mr. Bry, un hombrecillo pálido, con cara de hombre de negocios y traje de ocioso, se echó á reir mientras decía:

—Me figuro que la duquesa va á lo más barato, á menos que no la paguen la cuenta. Si la invitasen ustedes á la Terraza, aceptaría á escape...

Pero Mr. Stepney le interrumpió:

—Los grandes duques van á ese pequeño restaurant de la Condamine: lord Hubert dice que es el único en Europa en donde se sepan cocer los guisantes.

Lord Hubert Dacey, con suave energía, asintió en seguida:

—Es la verdad pura.

Era un hombre delgado, con una simpática sonrisa cansada, y con aspecto de haber gastado los mejores años de su vida en dirigir á las gentes ricas hacia un buen restaurant.

—¿Guisantes?—dijo Mr. Bry desdeñosamente.—¿Saben guisar una tortuga á la americana?... ¡Eso prueba lo que son estos mercados europeos, en donde se puede adquirir fama preparando guisantes!...

Jack Stepney intervino con autoridad:

—No sé si estoy completamente de acuerdo con Darcey; hay un rincón en París, no lejos del muelle de Voltaire... pero, de

todos modos, no puedo recomendar el bodegón de la Condamine... á lo menos con señoras...

Stepney desde su boda había engruesado, y se había hecho gazmoño, como sucedía por tradición en los maridos Van Osburgh; pero su mujer, con gran sorpresa de él y para su mayor desconcierto, se había convertido en ciclón que le dejaba á él sin alientos.

—Entonces allí es donde iremos—declaró ella, balanceando con una violenta sacudida la pluma de su sombrero.—Ya estoy harto de la Terraza; aquello es tan fastidioso como una de las comidas de mamá. Y lord Hubert ha prometido decirnos los nombres de todos los terribles personajes que van á la Condamine... ¿no es verdad, Carry?... Vamos, Jack, no tomes ese aire solemne.

—En cuanto á mí—dijo Mrs. Bry,—todo lo que deseo saber es el nombre de la modista de esas mujeres.

—Seguramente que Darcey se lo podrá decir también—observó Stepney.

El otro replicó en voz baja:

—Puedo por lo menos averiguarlo, mi querido amigo...

Y como Mrs. Bry declarase que ya no podía dar un paso, llamaron á dos ó tres de los ligeros faetones que se estacionan junto á los jardines, y se dirigieron en procesión á la Condamine.

El pequeño restaurant estaba encima del boulevard que descende á pico desde Monte-Carlo hasta el barrio bajo, terminando por el muelle. Desde la ventana junto á la que se instalaron, dominaban la azulada curva del puerto, formada por los verdes promontorios gemelos; á la derecha, la roca de Mónaco, coronada por la silueta medioeval de su iglesia y de su castillo; á la izquierda, las terrazas y las torrecillas de la casa de juego. En el centro, las aguas de la bahía estaban surcadas por el ligero bogar de los barcos de recreo, á través de los cuales, en lo mejor del almuerzo, la majestuosa marcha de un gran yate de vapor apartó de los guisantes la atención de los comensales.



—¡Hola! Creo que son los Dorset, que vuelven—exclamó Stepney.

Y lord Hubert, dejando caer su monoclo, corroboró esta exclamación:

—Sí; es la *Sobrina*.

—¿Ya?... Iban á pasar un mes en Sicilia—hizo observar Mrs. Fisher.

—Tal vez tienen la sensación de haberlo pasado: no hay más que un hotel moderno en toda la isla—dijo Bry con desprecio.

—Fué una ocurrencia de Ned Silverton...; pero el pobre Dorset y Lily Bart deben de haberse aburrido horriblemente...

Y, bajando la voz, Mrs. Fisher dijo á Selden:

—Supongo que no habrá ocurrido nada...

—Es una alegría, á la verdad, el volver á ver á Miss Bart—dijo lord Hubert con su voz dulce y lenta.

Y Mrs. Bry añadió ingenuamente:

—Espero que ahora que está de vuelta Lily vendrá la duquesa á comer con nosotros.

—La duquesa la admira infinitamente: estoy seguro de que la encantará esa combinación—dijo lord Hubert, con la prontitud profesional del hombre que se beneficia habitualmente en facilitar los contactos sociales.

A Selden le chocó el aire de «hombre de negocios» que tomó en seguida.

—Lily ha obtenido aquí un éxito loco—continuó Mrs. Fisher, dirigiéndose siempre, confidencialmente, á Selden.—Se ha rejuvenecido en diez años: nunca la he visto tan bella. Lady Skiddaw la ha paseado por todas partes en Cannes, y la princesa real de Macedonia la ha tenido en su casa durante una semana, en Cienier... Se asegura que es una de las razones por las que Berta hizo rumbo á Sicilia; la princesa real no la hacía gran caso, y Berta no podía soportar el asistir al triunfo de Lily.

Selden no replicó. Había vagamente oído decir que Miss Bart realizaba un crucero por el Mediterráneo con los Dorset; pero no se le había ocurrido la idea de que pudiese encontrarla en la Riviera, en donde la estación estaba virtualmente terminada. Recostado en su asiento, contemplaba sin decir palabra el dibujo de su taza, en la que humeaba el café turco, y trataba de poner un poco de orden en sus pensamientos, de ver hasta qué punto le afectaba realmente la noticia de tal veindad. Tenía un poder de desdoblamiento que le permitía, aun en horas de alta presión emocional, una visión perfectamente clara de sí mismo: quedó sinceramente sorprendido ante la turbación que le causaba la presencia de la *Sobrino*. Tenía razones para creer que aquellos tres meses de un trabajo profesional muy absorbente, que se sucedieron al rudo choque de su desilusión, habían disipado de su espíritu todo vapor sentimental. El factor moral cuyo predominio había mantenido en él, era el reconocimiento de un hombre que ha escapado del peligro; era como un viajero tan contento de encontrarse con vida después de un grave accidente, que al pronto apenas si se da cuenta de sus contusiones. Ahora experimentaba de pronto el dolor latente; reconocía que, en suma, no había escapado sin herida.

\*  
\* \*

Una hora después, sentado al lado de Mrs. Fisher en los jardines del Casino, se ingeniaba en descubrir nuevas razones para olvidar el daño sufrido en la contemplación del peligro evitado. El grupo se había dispersado con esa perezosa indecisión tan característica del movimiento mundano en Monte Carlo, en donde todas las cosas, y las largas horas doradas del día, parecen ofrecer una infinita diversidad de medios á la pereza.

Lord Hubert Dacey se había puesto decididamente en busca de la duquesa de Belhshire; Mrs. Bry le había encargado

de aquella delicada negociación: quería asegurarse la presencia de aquella señora en la comida.

Los Stepney se habían ido á Niza en su automóvil, y Bry tomaba parte en el *match* de tiro de pichón que acaparaba en aquel momento sus más altas facultades. Mrs. Bry, que tenía tendencia á ponerse encarnada y á respirar de manera ruidosa, después del almuerzo, había obedecido á los prudentes consejos de Carry Fisher y se había retirado al hotel para reposar una hora. Selden y su compañero se encontraban, pues, abandonados á una vagancia que favorecía las confidencias.

Esta vagancia se redujo bien pronto á un apacible alto en un banco, sombreado de laureles y rosales trepadores, desde donde percibían el deslumbrador azul del mar entre las balaustradas de mármol y las ardorosas flechas de los cactus en flor que brotaban de la roca como meteoros. La grata sombra de su retiro y el esplendor de la atmósfera circundante, invitaban á un lánguido abandono y al consumo de numerosos cigarrillos; Selden, cediendo á estas influencias, dejó que Mrs. Fisher desarrollase la historia de sus recientes observaciones. Había venido á Europa, con los Welly Bry, en los momentos en que estaba de moda huir de Nueva York y de la inclemencia de su primavera. Los Bry, embriagados por su primer triunfo, tenían sed de nuevos reinos, y Mrs. Fisher, que consideraba la Riviera como una vía cómoda para introducirse en la sociedad de Londres, les había guiado en sus pasos. Ella tenía relaciones en todas las capitales, y medios para reanudarlas sin dificultad después de largas ausencias; además, el rumor cuidadosamente propagado de la fortuna de los Bry formó bien pronto en torno de ellos un círculo de vividores cosmopolitas.

—Pero las cosas no van tan bien como yo contaba—reconoció Mrs. Fisher con franqueza.—Es muy bonito decir que todo el mundo, con dinero, puede entrar en la sociedad; pero sería más exacto decir: «casi todo el mundo». Y el mercado de Londres se encuentra de tal manera atestado de americanos

nuevos, que para figurar allí ahora se necesita ser ó muy listo ó extremadamente original. No es este el caso de los Bry. Él todavía podría pasar si ella le dejara tranquilo; gustan su argot, sus jactancias y sus ocurrencias. Pero Luisa lo echa todo á perder al tratar de contener á su marido y ponerse ella delante. Si á lo menos fuese natural... basta, vulgar y estrepitosa... todo iría bien; pero en cuanto se encuentra en presencia de alguien *chic*, trata de ser distinguida y toma aires de reina. Lo ha hecho así con la duquesa de Beltshire y lady Skiddair, y las dos han huído. Yo he hecho todo lo posible para mostrarla su error; la he dicho infinidad de veces: «Sea usted como es, Luisa...» Pero ella continúa la farsa, incluso conmigo; creo, á la verdad, que desempeña su papel de reina hasta en su cuarto, á puertas cerradas.

—Lo peor es—siguió diciendo Mrs. Fisher—que ella se figura que de todo tengo yo la culpa. Cuando los Dorset llegaron aquí, hace seis semanas, y se hizo tanto ruido en torno de Lily Bart, Luisa estaba persuadida, bien lo veía yo, de que si hubiera sido dirigida por Lily y no por mí, se encontraría á estas horas alternando con todas las altezas reales. No se da cuenta de que Lily debe á su belleza todos sus triunfos; lord Hubert me asegura que Lily pasa hoy por ser más bella que cuando la conoció él en Aix, hace diez años. Parece que allí era extraordinariamente admirada. Un príncipe italiano, rico y auténtico, quiso casarse con ella; pero precisamente en el momento crítico apareció un apuesto hijastro del príncipe, con el que Lily cometió la tontería de *flirtear* mientras que el padrastro tomaba disposiciones para el matrimonio. Se dijo que el joven lo hizo con intención. Puede usted imaginarse el escándalo: hubo una escena terrible entre los dos hombres, y se empezó á mirar á Lily con tan malos ojos, que Mrs. Peniston tuvo que hacer el equipaje y marcharse á terminar su cura en otra parte... No sospechó nada, sin embargo, la buena señora; todavía sigue creyendo hoy que las aguas de aquel establecimiento no la convenían, y cita el hecho de que la mandasen

allí como una prueba de la incompetencia de los médicos franceses... Tal es Lily de cuerpo entero, como usted sabe: trabaja como un negro en preparar el terreno y en hacer la siembra; después, el día en que debe recoger la cosecha, se levanta demasiado tarde ó se va á un *pique nique*.

Mrs. Fisher calló y contempló, con aire pensativo, la profunda luz de la mar entre los cactus.

—Hay momentos—añadió ella—en que me digo que todo ello es puro aturdimiento... Y otras veces pienso que en el fondo de su corazón desprecia las cosas que desea obtener... Y la dificultad de decidir esta cuestión es lo que hace de ella una persona tan interesante de estudio.

Echó una ojeada investigadora al perfil inmóvil de Selden, y siguió diciendo, después de lanzar un ligero suspiro:

—En fin, todo lo que puedo decir es que me alegraría de que me pasase algunos de los triunfos que desdeña en este juego mundano. Con gusto cambiaría con ella de puesto por el momento. Sacaría un excelente partido de los Bry, si se tomaba el trabajo de manejarlos, y yo sabría muy bien cuidar de Jorge Dorset, mientras que Berta lee á Verlaine con Neddy Silverton.

Respondió al murmullo de protesta de Selden con una mirada de ironía acerba, y dijo:

—Pues bien, sí; ¿para qué se ha de hablar con eufemismos? Todos sabemos que para eso se ha hecho Berta acompañar de Lily. Cuando Berta quiere entretenerse, necesita tener ocupado á Jorge. Al principio creí que Lily desempeñaría esta vez seriamente su papel; pero corren rumores de que Berta está celosa de los triunfos de aquélla aquí y en Cannes, y no me chocaría que hubiera una ruptura el día menos pensado. La única salvaguardia de Lily es que Berta tiene necesidad de ella... ¡Oh! Una gran necesidad... El asunto Silverton está en el período agudo; es necesario desviar la atención de Jorge continuamente ó poco menos. Y debo confesar que Lily la desvía, en efecto; estoy convencida de que Jorge se casaría con

ella si descubriera alguna falta en Berta. Pero usted le conoce; es tan ciego como celoso, y naturalmente, el papel actual de Lily es mantenerle la venda sobre los ojos. Una mujer hábil sabría con precisión el momento en que convendría quitársela; pero Lily no es hábil, por lo menos de esta manera, y cuando Jorge abra los ojos, se las arreglará ella, probablemente, para no estar en su campo visual.

Selden tiró su cigarrillo.

—¡Diablo! Es la hora de mi tren—exclamó mirando su reloj.

—¡Cómo! ¿No pára usted en Monte Carlo?—preguntó Mrs. Fisher.

Él replicó confusamente que había establecido su cuartel general en Niza.

Al alejarse oyó todavía estas palabras:

—Lo peor es que ahora deja escapar á los Bry...

\*  
\* \*  
\*

Dos minutos después, en una habitación alta de un hotel que dominaba el Casino, Selden metía apresuradamente su ropa en dos maletas, mientras que el mozo esperaba afuera para subirlas al coche estacionado á la puerta del hotel.

Selden subió al coche y llegó á la estación de Niza, sin poder precisar sus sentimientos; pero cuando se hubo instalado en un rincón del departamento vacío del expreso, sintió una reacción de desprecio hacía sí mismo, y exclamó:

—¿Pero por qué huyo de esta manera?

La precisión de la pregunta moderó su instinto de fuga, aun antes de que el tren se pusiera en marcha. ¿No era ridículo escapar como un cobarde para sustraerse á una debilidad de la que su razón había triunfado?

Había dejado dicho á sus banqueros que le enviasen á Niza algunas importantes cartas de negocios, y en Niza esperaba tranquilamente la llegada de aquella correspondencia. Estaba

ya muy pesaroso de abandonar de tal suerte á Monte-Carlo, en donde tuvo la intención de pasar la semana que le quedaba antes de embarcarse; pero ahora sería difícil volver sobre sus pasos sin un aspecto de inconsistencia que repugnaba á su orgullo. En el fondo de su corazón, no le contrariaba el esquivar toda probabilidad de encontrarse con Miss Bart. Por completamente desligado que estuviese de ella, no llegaba todavía á considerarla como un simple caso mundano. Ahora bien; considerada bajo un aspecto más personal, no era ella precisamente para él un tranquilizador asunto de estudio. La casualidad de un encontre, ó sencillamente la mención repetida de su nombre llevaría su pensamiento á regiones que él se había resueltamente vedado; al contrario, si lograba excluirla enteramente de su vida, la virtud de impresiones nuevas y variadas, que no tuvieran relación alguna con las indicadas regiones, rematarían, no tardando, la obra de la separación. Cierto era que la conversación de Mrs. Fisher había obrado en este sentido; pero este tratamiento era demasiado penoso para ser elegido por gusto, cuando había de reserva remedios más suaves; y Selden creía poder contar consigo mismo para llegar gradualmente á juzgar con sangre fría á Miss Bart, con tal solamente de no verla.

Reflexionaba sobre estas cosas en su departamento, cuando la multitud que invadió el andén le hizo comprender que no había de ir solo; á los pocos instantes, en efecto, una mano se posó en la portezuela, y al volver la cabeza se encontró frente á frente con aquella misma persona de la que se proponía huir.

Miss Bart, con el rostro animado por la carrera, precedía á un grupo formado por los Dorset, el joven Silverton y lord Hubert Dacey; apenas tuvieron tiempo de saltar al coche y abrumar á Selden con exclamaciones de sorpresa y de contento, antes de sonar el silbato de partida.

Iban á Niza á escape—explicaron ellos—invitados repentinamente á comer por la duquesa de Beltshire para que vieran

la fiesta nocturna que se daba en aguas de la bahía: un plan evidentemente improvisado—á pesar de las protestas de lord Hubert: «¡Qué no, les digo, que no!»—con el solo fin de burlar los esfuerzos que hacía Mrs. Bry para capturar á la duquesa.

Durante la alegre exposición de esta maniobra, Selden tuvo tiempo para examinar á Miss Bart, que se había sentado frente á él, en la luz dorada de la tarde. Tres meses apenas habían transcurrido desde que la dejó en casa de los Bry, á la puerta del invernadero; pero se había efectuado un cambio sutil en la belleza de la joven. Antes tenía una transparencia en que las fluctuaciones de su espíritu eran á veces trágicamente visibles; su impenetrable superficie hacía pensar en un trabajo de cristalización que había fundido todo su sér en alguna sustancia única, dura y brillante. Este cambio había llamado la atención de Mrs. Fisher como un rejuvenecimiento; Selden reconoció en él ese momento de pausa y de parada, en que la cálida fluidez de la juventud se fija en su forma definitiva.

Todo esto lo sintió en el modo que tuvo ella de sonreírle, así como en el aplomo y la habilidad con los que, puesta de improviso en su presencia, reanudaba el hilo de sus relaciones, como si aquel hilo no se hubiera roto con una violencia que le hacía aún oscilar. Tanta desenvoltura irritaba á Selden, pero se dijo que era la angustia que precede á la curación; ahora iba verdaderamente á restablecerse; su sangre eliminaría hasta la última gota del veneno. Ya se sentía más tranquilo ante ella de lo que no había logrado nunca al pensar en ella. Lo que ella confesaba y lo que suprimía, sus cortes y sus largos rodeos, la habilidad con que se las componía para encontrarle en un punto desde el que no se pudieran lanzar ojeadas molestas á lo pasado, todo esto decía bastante sobre las ocasiones que tuvo de ejercitarse en semejantes artificios desde su última entrevista. Selden comprendía que ella había llegado al fin á una inteligencia consigo, que había firmado un pacto con sus instintos rebeldes, y que había establecido un sistema unifor-



me de gobierno, bajo el que las tendencias vagabundas estaban, ó aprisionadas ó reducidas al servicio del Estado.

Descubrió todavía otras muchas cosas en su manera de ser, y, por ejemplo, cómo esa manera de ser se había adaptado á las secretas complicaciones de una situación en la que, aun después de la luz repentinamente proyectada por Mrs. Fisher, él andaba todavía á tientas. En verdad que Mrs. Fisher no podía acusar ya á Miss Bart de desperdiciar las ocasiones ofrecidas. Para el observador exasperado que era Selden, ella estaba harta atenta á tales ocasiones. Era «perfecta» con todo el mundo: sumisa á la dominación inquieta de Berta, atenta á acechar el humor de Dorset, alegre compañera con Silverton y Darcey—era visible que este último la conservaba su admiración de otros tiempos, mientras que el joven Silverton, siniestramente absorto, apenas se daba cuenta de su presencia sino como de un vago estorbo...—Y de pronto, mientras que Selden observaba los delicados matices con los que ella armonizaba con quienes la rodeaban, se le ocurrió que un tal manejo suponía una situación verdaderamente desesperada. Ella estaba muy cerca de algo—esta era la impresión de Selden;—creía verla en equilibrio al borde de un precipicio, con el gracioso pie adelantado para demostrar claramente que no ignoraba que podía faltarle tierra...

En el Paseo de los Ingleses, en donde Ned Silverton se unió á él durante la media hora antes de la comida, tuvo una impresión más profunda todavía de la inseguridad general. Silverton estaba en un estado de pesimismo titánico. ¿Cómo se podía venir á aquel maldito agujero que era la Riviera, si se posee la menor imaginación, cuando se tiene todo el Mediterráneo para elegir?... Verdad que si se juzga un lugar por la manera que tienen las gentes de asar un pollo... ¡Señor! Qué asunto tan hermoso de estudio el de la tiranía del estómago!... ¡De qué modo un hígado perezoso ó la insuficiencia del jugo gástrico afecta á todo el curso del universo y ensombrece todas las cosas en torno de uno!... La dispepsia crónica debería

figurar entre las causas de incompatibilidad previstas por la ley; puede malograrse una vida de mujer por la incapacidad de su marido para digerir el pan tierno. Es grosero, ¿no es verdad? Sí... y trágico como la mayor parte de los absurdos. No hay nada más espantoso que la tragedia cuando lleva una máscara cómica... ¿Pero en qué estábamos? ¡Ah!... ¿por qué habían abandonado Sicilia y por qué habían vuelto con tanta precipitación? Pues bien... en parte, sin duda, porque Miss Bart experimentaba la necesidad de volver al bridge y al *chic*... Insensible como una piedra al arte y á la poesía, nunca «fué la luz» para ella, ni sobre el mar, ni sobre la tierra. Y, por supuesto, había convencido á Dorset de que la comida italiana no le sentaba bien. ¡Oh! Bien podía hacerle creer lo que quisiera... Mrs. Dorset no lo ignoraba... ¡oh!, seguramente... no había nada que no viese ella... Pero sabía callarse: esto es necesario muy á menudo. Miss Bart era su amiga íntima: no hubiera permitido que se dijese una palabra contra ella... Pero el orgullo de una mujer padece: hay ciertas cosas á las que no se puede acostumbrar... Todo esto, entre nosotros, por de contado... ¡Ah!, mírelas, nos llaman desde el balcón del hotel...

Cruzó el paseo, abandonando á Selden á su cigarro y sus meditaciones.

\*  
\* \*

Las conclusiones á las que llegó Lawrence confirmáronse más adelante por algunos de esos débiles indicios que bastan para corroborar una opinión y proyectan una nueva luz en la bruma de un espíritu vacilante.

Comió con un amigo encontrado por casualidad, y volvió en su compañía al Paseo brillantemente iluminado, en donde una larga serie de estrados llenos de espectadores dominaba la oscuridad luciente de las aguas. La noche era tibia y seductora. Arriba, un cielo de verano surcado por las ráfagas de los

cohetes. Al Este, una luna tardía que se elevaba tras la curva escarpada de la costa y lanzaba, á través de la bahía, un haz de rayos que palidecían hasta el gris ceniza en el rojizo resplandor de las embarcaciones iluminadas. A lo largo del Paseo, lleno de farolillos, rumores de música, escapados de varias orquestas, flotaban sobre el murmullo de la multitud y en los jardines oscuros sobre el suave balanceo de los macizos; entre esos jardines y el dorso de los estrados escuchábase la oleada popular, en la que el chillón humor del carnaval parecía mitigado por la languidez creciente de la estación.

Selden y su compañero, no encontrando sitio en las gradas que daban frente á la bahía, vagaron durante un rato entre los paseantes, hasta que descubrieron un buen puesto en el alto parapeto de un jardín de encima del Paseo. Desde allí no tenían más que una vista triangular de la bahía y de los brillantes juegos que realizaban las embarcaciones; pero la multitud callejera desfilaba bajo sus ojos, y á Selden le pareció, después de todo, más interesante que el mismo espectáculo.

Después de unos momentos, sin embargo, se cansó de estar encaramado, se deslizó á la acera, y, sólo, llegó á la primera esquina, y tomó por una calle lateral en la que reinaban el silencio y la luz de la luna. Largos muros de jardines, sobre los que sobresalían las copas de los árboles, formaban una línea en la acera; un coche de alquiler vacío rodaba penosamente por el arroyo solitario: al poco rato vió Selden á dos personas que emergían de la sombra, frente á el, llamaban al coche y se dirigían al centro de la ciudad. La luna los iluminó al subir al coche; Selden reconoció á Berta Dorset y al joven Silvertton.

A la luz del farol más cercano consultó su reloj: era cerca de las once. Tomó una calle transversal, y, sin tener que luchar con la muchedumbre del Paseo, llegó al elegante club que le domina. Allí, á la claridad de una mesa de bacará, sobre la que se agolpaban los jugadores, vió á lord Hubert Dacey, sen-

tado con su eterna sonrisa ante un montón de fichas que disminuía rápidamente. Cuando el montón hubo desaparecido por completo, lord Hubert se levantó con un encogimiento de hombros, y, uniéndose á Selden, se fué con él á la terraza desierta del club. Era ya más de media noche; el público del paseo se dispersaba, mientras que las largas filas de luces de los barcos iban desvaneciéndose poco á poco bajo un cielo en el que triunfaba de nuevo el suave resplandor de la luna. Lord Hubert miró su reloj.

—Había prometido ir á cenar con la duquesa, en *London House*—dijo;—pero á esta hora ya debe estar cada cual en su casa... El hecho es que les perdí entre la gente, poco después de cenar, y que me refugié aquí por mi desgracia... Tenían sitios reservados; pero, como es consiguiente, no pudieron permanecer tranquilos: la duquesa es incapaz... Ella y Miss Bart se fueron en busca de lo que llaman aventuras... La verdad es que no será por su culpa si no les ocurren algunas...

Añadió, para tantear el terreno, después de haber buscado en vano un cigarrillo:

—Miss Bart es una antigua amiga de usted, ¿verdad? Sí, me lo ha dicho... Mil gracias... me parece que no me queda ni uno solo.

Encendió el cigarrillo que le ofrecía Selden, y continuó:

—Claro es que la cosa no me concierne, naturalmente... pero, no soy yo quien la presenté á la duquesa... Es una mujer encantadora la duquesa, ya comprende usted... y es muy buena amiga mía... pero es de una educación algo libre...

Selden acogió en silencio estas palabras, y, después de algunas bocanadas de humo, añadió lord Hubert:

—Son cosas que no se pueden decir á la misma muchacha... aunque las muchachas hoy tengan bastante competencia para juzgar lo que las conviene... Pero, en el caso presente... también yo soy un antiguo amigo, ¿sabe usted?... y no veía á ninguna otra persona á quien hablar. La situación está un poco

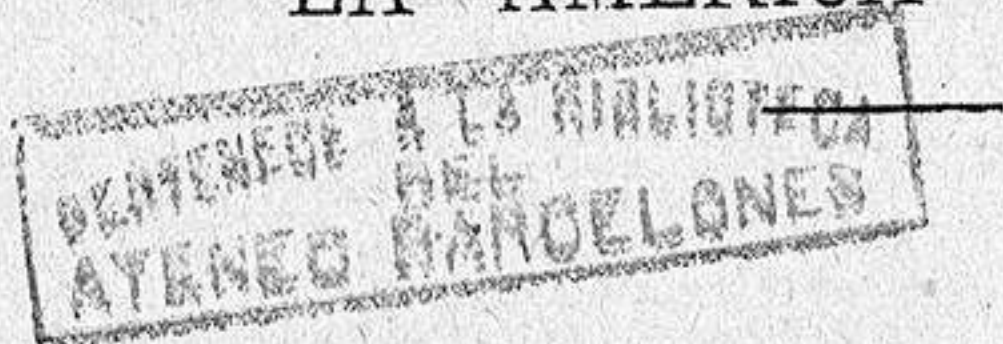
---

embrollada, á lo que me parece... pero, antes, recuerdo de una tía, una mujer inocente y difusa, admirable en el arte de echar puentes sobre abismos que no veía... ¡Ah! ¡Está en Nueva York! ¡Qué lástima que Nueva York esté tan lejos!...

EDIT WHARTON

*(Continuara.)*

# LA AMÉRICA MODERNA



La concurrencia de pueblos y la concurrencia comercial en la Argentina.—El Japón como peligro para los hispanoamericanos.—Estado económico y jurídico de las familias obreras en Buenos Aires. Consideración especial de los menores. Comparaciones internacionales.—La organización docente latinoamericana juzgada por los norteamericanos. La instrucción técnica. La enseñanza de la mujer.—La Constitución de Cuba. Las doctrinas representativa y parlamentaria. Límites del influjo político norteamericano.—Centro América. Intentos de unidad de instrucción cívica. Cultivo del sentimiento patriótico.

Una de las ventajas que puede traer la población emigrada para el país de origen, es la del consumo preferente de los productos importados del país originario. La población emigrada lleva consigo los hábitos, costumbres y gustos de su madre patria, que les sigue como la sombra al cuerpo. Los italianos han llegado á transportar á los Estados Unidos la *camorra* y la *maffia*, como hace notar G. Sergi en su estudio sobre la decadencia de las naciones latinas.

Claro está que el consumo de los artículos nacionales por la población emigrada, depende mucho de la fuerza de concurrencia de artículos similares de otros países, de la política comercial del país en que viven los elementos emigrados (derechos de importación, por ejemplo) y de la capacidad de compra de los emigrados; pero, de todos modos, existe una cierta relación entre la magnitud de la población emigrada de un

país y la exportación del mismo con relación al país en donde aquellos se encuentren.

En este sentido es oportuno hacer alguna consideración entre la población inmigrada en la Argentina y el intercambio entre esta República y los países de origen de los inmigrados. He aquí unos datos recientes:

Ingleses: súbditos, 40.584; importación, 489.678.715 francos; exportación, 268.580.760 francos.

Alemanes: súbditos, 37.751; importación, 229.057.850 francos; exportación, 182.115.280 francos.

Franceses: súbditos, 191.638; importación, 127.340.130 francos; exportación, 188.880.280 francos.

Italianos: súbditos 1.670.566; importación, 120.016.205 francos; exportación, 26.097.330 francos.

Españoles: súbditos, 659.803; importación, 36.472.345 francos; exportación, 9.678.029 francos.

Entre los artículos citaremos los dos que más interesan á España: primero, el aceite de oliva; todo el mundo sabe perfectamente que la producción en España es mucho más importante que en Italia; sin embargo, resulta que esta última nación remitió en 1908, para Buenos Aires, 10.973.373 kilos; España, 2.498.665, y Francia, 456.411.

En los vinos sucede algo análogo, aunque en menor escala, y se traduce así:

Italia exportó á Buenos Aires 25.399.329 litros; España, 23.761.600; Francia, 10.104.786.

España es, pues, el segundo país en orden de importancia que da más contingente de población á la Argentina y el último de los citados en influir económicamente en la República, siendo, sin embargo, el de mayor afinidad espiritual, étnica é histórica.

Al intercambio cultural precisa añadir, para remachar la unión, el económico. Mas para esto precisa fomentar esas artes de la paz en las cuales no ha penetrado suficientemente el genio artístico de nuestro pueblo; corregir á los cultivadores

platónicos de corrientes sentimentales, enseñar que se puede admirar el Partenón sin despreciar los puentes de Nueva York.

De esta alma que anima á los misioneros de la Tebaida del Arte, es buen ejemplo el arranque lírico de Salvador Rueda en la Habana:

«Más embarga mi mente la casulla de un pájaro,  
que no han visto mis ojos y que el alma soñó,  
que los ríos de oro de los bancos inmensos  
y el trajín babilónico de un triunfal Nueva York.»

No estaría mal, si al lado de esto hubiese quien meditase un tanto en las estadísticas aducidas.

Un recuerdo del profesor Altamira me servirá para aclarar el pensamiento. Decía Altamira, en una Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, que en Buenos Aires le despidió un comerciante, importador de nuestros aceites, con estas palabras: «No sabe usted el bien que están haciendo sus conferencias. Desde que se ha avivado este movimiento de cordialidad hispanoamericana, nuestros aceites tienen mejor acogida en el mercado.» Ciertamente, y el día que vean allá productos superiores de nuestra economía nacional, los de nuestra cultura serán mejor acogidos. Se anda con dos piernas; con una se anda mal y se llega tarde.

Ya no es Europa solo el continente que envía á sus hijos á América. Asia se prepara también. Tal vez, en no lejano día, los norteamericanos tengan que recordar á los amarillos la doctrina de Monroe. Conocido es el influjo del Japón en las costas norteamericanas del Pacífico; ahora los amarillos quieren dirigirse al Sur de América. He aquí lo que comenta *El Tiempo*, diario de Buenos Aires:

«Se vuelve á hablar de la inmigración japonesa, como adecuada para nuestro país.

En nosotros, este pensamiento es natural que encuentre adversarios decididos, siéndolo de la europea inseleccionada.

El asiático traería, por de pronto, un elemento más á la heterogeneidad étnica argentina.



En otros casos, reconstruiría la formación nacional, que es su similar, y que á veces hace pensar que no es mera hipótesis aquello de la lejana unión de América con el Asia, formación que no es precisamente el principal elemento de la evolución progresiva del pueblo argentino, y que, gracias á la incorporación de tipos europeos distintos, tiende á desaparecer.

Por otra parte, ¿qué nos van á enseñar los japoneses? ¿Sobriedad? ¿Perseverancia? ¿Hábitos de trabajo?

Es discutible que la sobriedad sea una condición de progreso, y en cuanto á las otras virtudes, las podemos adquirir, que no son innatas.

Mientras tanto, atavismo del sentir, herencias mentales, distintos de nuestro sentimiento y de nuestra cerebración, como son los que constituyen á los súbditos del mikado, vendrían á depositarse en el seno de nuestra colectividad, amenazándola en su unidad fundamental.»

\*  
\* \*

El estudio de la situación de la familia obrera en Buenos Aires, del estado especial de los hijos de los obreros en la vida de trabajo y de educación, tiene una importancia excepcional para los emigrantes europeos y, por lo que á la Argentina se refiere, ofrece el índice de su política social. El examen hecho sobre esta materia y el material publicado por Alejandro M. Unsain, hacen pensar en una frase de lord Macaulay, el cual, al defender leyes de protección del trabajador, afirmaba que si Inglaterra tuviese que ceder el primer puesto como potencia productora, no sería nunca á favor de un pueblo de enanos y degenerados.

Unsain describe en su estudio el origen de la participación en el trabajo de los niños obreros en Buenos Aires, que no es más que reforzar los ingresos del presupuesto familiar. Mientras el obrero no constituye familia, vive bien; la dificultad aparece con los hijos (diga lo que quiera Zola en *Fecondité*), y

á los hijos corresponde aligerar las cargas. He aquí un ejemplo de presupuestos obreros en Buenos Aires, tomando como base el obrero del puerto.

Este obrero, siendo soltero, se amolda más ó menos al siguiente presupuesto:

	<u>Pesos.</u>
Fonda ó pensión, á \$ 1,20 diarios.....	36
Alquiler (dos obreros en una pieza).....	10
Tranvia (veinticinco días de trabajo, á \$ 0,20 diarios).....	5
Ropa.....	10
Lavado.....	3
Varios (tabaco, almacén, barbería, etc.).....	6
	<hr/>
Total.....	70
Los ingresos equivalen á veinticinco días de trabajo, á \$ 4 por día, ó sea.....	100
	<hr/>
Queda, pues, un saldo de.....	<u>30</u>

Supongamos ahora á este mismo obrero con una mujer y un hijo. Los ingresos son los mismos. Los gastos aumentan en la siguiente proporción:

	<u>Pesos.</u>
Alquiler.....	32
Mercado (carne, verdura, \$ 0,40 por día).....	12
Pan (un kilogramo por día, de segunda, á \$ 0,18).....	5,40
Almacén (vino, fideos, aceite, azúcar, etc., á \$ 0,60 por día)...	18
Leche (medio litro diario, á \$ 0,15).....	2,25
Carbón (2 cuartillas, á \$ 1,20).....	2,40
Lavado (2 barras de jabón, á 0,50 c/u.).....	1
Tranvia (veinticinco días de trabajo).....	5
Ropas (un mes sí y otro no).....	15
Varios.....	10
	<hr/>
Total.....	93,05
Veinticinco días de trabajo, á \$ 4 diarios.....	100
	<hr/>
El saldo es de.....	<u>6,95</u>

Hasta ese momento, el equilibrio se mantiene. Bien ó mal, pero se mantiene. La situación empeora notablemente si en vez de un hijo hay dos. El mismo obrero, con ingresos de 100 pesos mensuales y dos hijos, gasta, término medio, lo que sigue:

	Pesos.
Alquiler.....	37
Mercado (\$ 0,50 por día).....	15
Pan (1 1/2 kilogramos diarios, á \$ 0,18).....	8
Almacén (\$ 0,65 por día).....	19,50
Leche (\$ 0,15, medio litro diario).....	2,25
Carbón (2 cuartillas, á \$ 1,20).....	2,40
Lavado (2 barras de jabón, á \$ 0,50 c/u.).....	1
Tranvía (veinticinco días de trabajo).....	5
Gastos varios.....	10
Total.....	100,15
Veinticinco días de trabajo, á \$ 4.....	100
Saldo en contra.....	0,15

El déficit se ha producido ya. Veamos cómo crecen las necesidades y los gastos cuando ese obrero tiene esposa y cuatro hijos.

Entonces gasta:

	Pesos.
Alquiler (pieza más grande).....	25
Mercado (\$ 0,60 por día).....	18
Pan (2 kilos por día, á \$ 0,18).....	10,80
Almacén (\$ 0,70 por día).....	21
Carbón (2 1/2 cuartillas por mes).....	3
Lavado (3 barras de jabón).....	1,50
Tranvía (veinticinco días).....	5
Ropas.....	20
Varios.....	10
Total.....	114,30

Este obrero, con 100 pesos de ingresos mensuales, no puede

lógicamente atender á estas necesidades. Se ve entonces obligado á trabajar más. Supongamos que trabaja como extra:

		Pesos.
Veinte días, á \$ 4 .....	80	
Seis noches, á \$ 8.....	48	
	<hr/>	128
Le queda entonces un saldo favorable de.....		<hr/> 13,70

Se habrá notado que en el cálculo de egresos no contamos sino las necesidades ordinarias, excluyendo á las extraordinarias, y suponemos que ese obrero tiene continuamente trabajo, no sufre los inconvenientes de las huelgas—tan frecuentes entre nosotros—ni necesita médico ó botica. Asimismo, el desequilibrio se produce. ¿Cómo remediarlo? Su esposa no puede ir á la fábrica, porque los inconvenientes del abandono del hogar importarían más que los ingresos del producto de su salario. No hay, pues, sino una sola solución: hacer que los chicos abandonen la escuela é ingresen en el taller.

Es un hecho demasiado conocido que el trabajo del niño, como el de la mujer, da lugar en las fábricas á una injusta retribución. El fenómeno es universal. Si un niño ó una mujer trabajan, y rinden como un hombre, no perciben sino el salario de un niño ó de una mujer, infinitamente más bajo que el de un hombre. Presentan, pues, estos obreros una ventaja manifiesta para las finanzas del industrial, sin contar con que su mayor docilidad y mansedumbre convienen más á la disciplina de la fábrica. Buenos Aires no escapa á esta manera de ser del industrialismo universal.

Veamos ahora el término medio de los salarios de los menores en Buenos Aires:

En las fábricas de cajas de cartón, un niño ó una niña gana diariamente desde 1 á 1,20 pesos; en las de estuches, de 1,50 á 2,00; bolsas, de 0,80 á 1,50; modistas, 15 á 20 mensuales; mensajeros, 21 mensuales el primer mes, 24 á los tres meses, 27 á

los seis meses y 30 al año; alpargateros, 0,70 á 2,00; tipógrafos (aprendices), 0,60 á 0,80; sacapliegos, 1; cortadores de calzado, 0,50 á 1,00; carameleros, 1,00 á 2,00; galletistas, 0,70 á 1,50; confección de ropa blanca, 1,40 á 1,60; sombrerería; 1,00 á 1,80; hilados y tejidos, 150 á 2,00; vidrios, 60 á 70 mensuales.

Una nomenclatura detenida de todas las industrias que en la ciudad de Buenos Aires ocupan niños de ambos sexos, exigiría demasiado espacio. Baste saber que, salvo aquellas que por la ley han sido expresamente prohibidas, casi no existe ramo de la actividad industrial en el que el niño no intervenga con el esfuerzo de su trabajo, convertido en un salario que aporta luego al presupuesto de la familia obrera. En algunas industrias, el hombre ha sido por completo desalojado. Tal ocurre en nuestras fábricas de fósforos, cuyos obreros se desea poner en la proporción que sigue: hombres, 15 por 100; mujeres, 70 por 100, y niños, 15 por 100. No deja de ser curioso el detalle de los jornales que se abona á los menores en la fabricación de cerillas fosfóricas. Las doceneras (antes de la sanción de la ley 5291 eran niñas de nueve y diez años) perciben 0,04 pesos por cada cinco gruesas de cajas de fósforos, ó sea de 0,75 á 1,50 por día; las empaquetadoras, 0,425 por cada 15 gruesas, ó sea de 1,00 á 2,00 diarios; muchachas de catorce años, de jornadas de ocho horas diarias, 0,55 á 0,60; las cortadoras, 1,40, más 0,15 por cada mil cuadros cortados, ó sea de 1,80 á 2,00 por día; las que se dedican á la compostura de cajitas, 0,10 por cada 720 cajas, ó sea de 0,55 á 0,65 diarios; los niños que ponen las gomas, 0,22 por cada mil cajas, y los que colocan las estampillas, 0,18 por cajón. Afortunadamente, el trabajo de los niños en las fábricas de fósforos es liviano, y excluye todo peligro de fosforismo, por los nuevos métodos químicos empleados.

El material que aporta Unsain debería completarse con el estudio del efecto útil de la alimentación que se puede proporcionar al obrero con los salarios anotados; determinar la dis-

tribución de las unidades de consumo ó *quet* y su número de calorías.

El aspecto jurídico de la cuestión no se ofrece como enteramente satisfactoria.

En el supuesto de que la ley se cumpliera, ello no basta. Y, naturalmente, no se cumple porque hay más personas interesadas en su no cumplimiento que en su cumplimiento. Ellas son: al industrial, que, teniendo niños en la fábrica, reduce el monto de los egresos por concepto de salarios, y los padres de los niños, que aumentan á designio la edad de éstos para que puedan anticipadamente concurrir á la fábrica y traer al hogar el producto de sus jornales míseros. Para que la ley se cumpla están los inspectores del Departamento Nacional del Trabajo, los del Departamento Nacional de Higiene, del Consejo Nacional de Educación, los comisarios de policía y los inspectores de la Municipalidad. Además—y conviene señalar esta iniciativa particular,—un centro obrero, denominado «Pro trabajo de mujeres y niños».

Sería un error pensar que en otras partes del mundo el niño obrero está mejor. Su bibliografía á este respecto es tan copiosa en datos, que forzosamente hay que reducir las citas á un corto número.

Veamos, pues, lo que al respecto dicen los modernos escritores.

Los señores Irene Ashly, de Wáshington; Jaune Addams, de Chicago, y Hobblerd Heubbard, de Nueva York, publicaron, no hace mucho, revelaciones sensacionales sobre la forma en que trabajaban los niños en las manufacturas de algodón en los Estados del Sud de la poderosa nación del Norte. Uno de los párrafos de aquellas revelaciones dice así: «Muchos de estos obreritos llevan una vida desastrosa por diez céntimos diarios, y sé de muchos que no ganan más de cuatro ó cinco céntimos diarios. La duración de la jornada es de doce horas, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde ó—y esto es peor—desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana

del siguiente día. Para no sucumbir al sueño durante las horas de su martirio, los niños de la tanda de la noche se ven obligados á sumergir de vez en cuando la cabeza en agua fría. En Alabama he hablado con un niño de siete años que acababa de trabajar cuarenta horas consecutivas, y con otro de nueve años que cuando tenía seis había pertenecido á la tanda de la noche, durante once meses enteros y consecutivos. Un médico de una ciudad manufacturera me ha declarado que la tuberculosis mata, antes de cumplir los diez y ocho años, á un diez por ciento de los niños empleados en las fábricas. Un médico de Georgia ha tenido, en los diez años que lleva de profesión, que amputar los dedos á más de cien niños, víctimas de accidentes en los telares. Un conocido negociante de Atlanta me ha asegurado que en los pequeños pueblos próximos á aquella ciudad se ven numerosos niños que no tienen ninguno de sus pulgares, ni siquiera ningún dedo, ni hasta ninguna mano. Estos son ex-obreros de fábricas.»

Deliberadamente se limita este trabajo á la capital de la República, no sólo porque es ella el centro más activo del industrialismo argentino, sino porque es el único escenario de trabajo que conozco. Sin embargo, es bueno dejar anotado que en 1904, comisionado por el Poder Ejecutivo el doctor Bialek Masé, presentaba un extenso informe (1), en el que se ponía de manifiesto el abuso que del trabajo del niño se hacía en las provincias del interior.

Las casas para obreros y los barrios obreros están aún en germen, aun cuando la municipalidad de la capital tiene listos los planos y el terreno en que han de levantarse estas sanas edificaciones, llamadas á dar por tierra con uno de los grandes males de los que en la actualidad conspiran contra las condiciones de buena vida de la otra mitad. La rica bibliografía social extranjera demuestra que el asunto de la vivienda obrera constituye, en gran número de países, un problema no

---

(1) Situación de las clases obreras en la República Argentina.

resuelto, á pesar de encontrarse, de largo tiempo, solucionado en el campo de la teoría especulativa. No podemos, pues, sin caer en notoria injusticia, formularnos un cargo á nosotros mismos de indolencia, desde que naciones viejas, de largo tiempo atrás preocupadas por el problema obrero, no han podido resolver con hechos prácticos esta cuestión tan fundamental.

El 15 de Diciembre de 1907 se colocaba en Buenos Aires la piedra fundamental del primer barrio con viviendas para obreros, en un terreno donado con este objeto por una filantrópica dama. El actual Presidente de la República, padrino de la ceremonia, pronunció con tal ocasión un discurso, uno de cuyos párrafos decía así: «El conventillo, el inquilinato y demás zahurdas cerradas á la luz y al aire, no limitan su acción al fomento de las protestas airadas y los extravíos libertarios; no circunscriben su acción morbosa al desgaste gradual de lo que ha caído en sus garras, sino que extiende su influencia perniciosa sobre el porvenir, comprometiendo las energías vivas del país en un descenso seguro, pues nada hay más evidente que de ahí no pueden salir sino organismos valetudinarios, incapacitados para la lucha por el bien, para los ideales de la vida culta por las conquistas del progreso social.

Es necesario, pues, sanear á toda costa ese ambiente saturado de miasmas, que lo mismo atacan á la salud y la vida, que afectan la noción moral de los destinos humanos...»

\*  
\* \*

La República Argentina es la única nación sudamericana que cuenta en sus anales legislativos con una ley de protección para el niño que trabaja en las fábricas.

Determina la ley en vigencia, que el trabajo de los menores de diez años no puede ser objeto de contrato ni tampoco el de los mayores de diez que, comprendidos en la edad de la ley de Educación común, no hayan completado su instrucción obliga-



toria. Sin embargo, los defensores de menores de los distritos podrán autorizar el trabajo de éstos cuando fuera indispensable para la subsistencia de los mismos, de sus padres ó de sus hermanos. No se podrá ocupar menores de diez y seis años en trabajos que se ejecuten durante las horas de la noche habitualmente destinadas al sueño, ni en trabajos capaces de dañar su salud, su instrucción ó su moralidad. La autoridad local puede ordenar en cualquier momento el examen médico de los menores ocupados en cualquier establecimiento industrial ó comercial, y el retiro de aquellos cuya salud y de sarrollo normal resulten perjudicados como consecuencia del trabajo que realizan.

Diversas disposiciones de esta ley complementan el sano pensamiento de proteger al niño. Se establece, por ejemplo, que los menores de diez y seis años no trabajarán más de ocho horas por día ni cuarenta y ocho por semana; que los niños que trabajen mañana y tarde tendrán un descanso mínimo de dos horas á medio día; que los menores de diez y seis años no pueden entrar al trabajo ni antes de las seis de la mañana ni salir de él después de las nueve de la noche, ni ocuparse en industrias en que se confeccionen escritos, anuncios, grabados, pinturas, emblemas ó estampas que puedan herir su moralidad.

Finalmente, como medio de precaver la salud de los niños contra las influencias nocivas, se prohíbe el trabajo de éstos en el hilado húmedo, azogado de espejos, preparación de albayalde, fundición y temple de vidrio, preparación de cerillas químicas, fabricación de cerusa, blanco de plomo, trabajos subterráneos, expendio de bebidas, fabricación de dinamita, petróleos, hidrocarburos, barnices grasos, sulfuro de carbono, éter sulfúrico y acético, colodium, telas impermeables, ácido sulfúrico, pulido de oro y plata, colores de anilina, manipuleos con ácidos pícrico, oxálico, salicílico amonio, cloro, cromatos, óxidos de plomo y, en una palabra—la enumeración total resultaría demasiado extensa,—el uso, preparación ó fabricación

de materias primas que, por sus deletéreas influencias, enferman y desgastan prematuramente los organismos. Es de advertir que el art. 24 del decreto de 20 de Febrero de 1908, reglamentando esta ley, dice textualmente: «El Presidente del Consejo Nacional de Educación cuidará de que los menores no sean perjudicados en su instrucción obligatoria.»

La cuestión de la edad de admisión de los niños en los trabajos industriales no puede ser resuelta sino con el tipo adoptado por el proyecto, el cual, á designio, ha coincidido con el máximo de edad escolar fijado por la ley de Educación común de 8 de Julio de 1884, que tenía ya en vista los catorce años consagrados por las ciencias y por las leyes pedagógicas.

En 1904, la protección al niño, en la República Argentina, era sólo una aspiración. Hoy es una realidad, y no sin cierto orgullo lógico tropezamos en el *Annuaire de la Legislation du Travail*, donde se recopilan todas las leyes que en todo el mundo civilizado se dictan sobre cuestiones sociales, con un capítulo titulado así: «Republique Argentine.—Loy du 14 D'Octobre pour la protection des femmes et des enfants ouvriers.»

\*  
\* \*

Es interesantísimo el estudio que sobre la organización docente latinoamericana ha publicado el profesor Rowe, de la Universidad de Pensylvania, distinguido publicista y cultivador del Derecho y de la economía social, y conocedor personal de los países latinoamericanos, cualidades que avaloran en gran manera sus juicios.

El profesor Rowe fué encargado, en 1901, de la revisión y compilación de las leyes que regían en Puerto Rico, y contribuyó con sus informes á la promulgación de la legislación actual de la Isla. Habla el profesor Rowe:

«La gran reforma de la enseñanza iniciada en los últimos años en Cuba, Puerto Rico y las Islas Filipinas, ha despertado gran interés en los demás países latinoamericanos. Este inte-

rés surge en el momento más propicio, porque coincide con un movimiento, claramente definido en toda la América del Sur, de aprovechar la experiencia de los Estados Unidos en materia de instrucción.

Hasta aquí, los países sudamericanos han aceptado los métodos de enseñanza europeos. En el Brasil, la República Argentina y el Perú, la influencia francesa ha prevalecido; en Chile se han seguido los métodos alemanes, especialmente en la organización de la segunda enseñanza.

El conocimiento de las aspiraciones y progresos de la enseñanza, en la América del Sur, es cuestión que reviste no poco interés para los maestros de los Estados Unidos. En el curso de dos excursiones prolongadas que durante los últimos tres años hicimos por la América del Sur, no solamente recibimos innumerables solicitudes por material y datos concernientes á los métodos de enseñanza, sino que también fuimos objeto de constantes investigaciones acerca de la obtención de maestros competentes de ambos sexos que quisieran hacerse cargo de las instituciones docentes de esos países.

Aun cuando nos fué relativamente fácil suministrar todos los informes que se nos exigían, el problema sobre provisión de aspirantes para las plazas disponibles ha presentado grandes dificultades, debidas, en parte, á lo incierta que resulta en algunos de esos países la conservación del puesto adquirido, y en parte, á la falta de preparación de los maestros norteamericanos para ocupar esos puestos. Afortunadamente, esa incertidumbre sobre conservación de los destinos en el magisterio está desapareciendo rápidamente, pues la mayoría de las contrataciones son ahora por un período mínimo de cinco años, y lo que es aún más importante, sus disposiciones ó cláusulas son observadas religiosamente.

La inadecuada preparación de los maestros norteamericanos para servir en los países de la América Latina, y su carencia de adaptabilidad al medio, constituyen los obstáculos más serios para la eficiente realización del servicio.

Debido á su mayor adaptabilidad, los alemanes han podido proporcionar maestros competentes dondequiera y cuandoquiera que la oportunidad se ha presentado. La facilidad con que ellos adquieren los idiomas extranjeros, junto con su rápida apreciación del punto de vista del país en que se establecen, les da una posición de marcada influencia en los asuntos relacionados con la enseñanza. Así, en Chile, las ideas germanas han predominado en el sistema de la segunda enseñanza. La facultad del Instituto pedagógico, en donde se gradúan todos los maestros de «high-school», está compuesta casi exclusivamente de alemanes.

Es probable que los maestros que regresan de las Islas Filipinas y Puerto Rico habrán de proporcionar un considerable contingente de aspirantes, aprovechables para ocupar puestos en la América latina, pero aún subsiste el defecto serio de la falta de adaptabilidad de que hemos hablado. En el fondo, esta carencia de adaptabilidad se debe á cierto provincialismo de que está poseído el norteamericano. Mucho de esto puede remediarse concediendo al estudio del español y á la historia é instituciones hispanoamericanas un sitio más importante en nuestras escuelas normales; por lo menos haciendo estos estudios electivos para aquellos que intenten dedicarse á ejercer en el extranjero.

El pequeño grupo de maestros normales norteamericanos llevado por el Presidente Sarmiento á la República Argentina, presenta el ejemplo más notable de la posible influencia de un cuerpo de maestros cuidadosamente elegidos. A pesar de que estos maestros se limitaron á la ciudad de Paraná, su influencia se ha extendido por toda la República. En la Escuela Normal de Paraná fueron educados los maestros del país que han reorganizado los métodos de enseñanza en la República, introduciendo leyes pedagógicas modernas. Hoy los nombres de este pequeño grupo de profesores norteamericanos son venerados en toda la nación.

El deseo del pueblo sudamericano de aprovecharse de la ex-

perencia de los Estados Unidos, surge en una época en que el interés por los asuntos de la América latina se ha despertado de manera entusiasta entre nosotros, y aumenta cada vez más. Aparte de la posibilidad de enviar maestros norteamericanos que se hagan cargo de las instituciones docentes de la América del Sur, nuestra experiencia en materia de enseñanza no podrá menos de ser muy provechosa á nuestros vecinos. Este servicio no consiste tanto en el establecimiento del sistema de enseñanza norteamericana en esos países, como en impresionar á sus educadores acerca de la necesidad de una mayor elasticidad en los cursos ó asignaturas, y una adaptación más ajustada de los métodos de enseñanza á las necesidades y condiciones de cada localidad. La creciente complejidad de las asignaturas en nuestra enseñanza primaria y secundaria, junto con la tendencia de introducir cada año nuevas materias de instrucción, ha resultado en muchos casos en un recargo del curso de estudios.

A pesar del peligro que esto entraña, nuestro sistema ha mantenido su elasticidad de forma y adaptabilidad en la aplicación á las necesidades locales, enteramente desconocidas en la mayoría de los países de la América del Sur.

El defecto más serio de la organización docente en la República Argentina, Brasil, Chile y el Perú, es la tendencia que existe de imponer el mismo curso de estudios á todos los niños y niñas, sin consideración á sus gustos ó subsecuente vocación. Desde la instrucción primaria hasta la terminación del curso superior en la *high-school*, no se permite al alumno la más ligera libertad de elección. Es cierto que en todos esos países existen escuelas industriales y comerciales; pero en la época presente estas escuelas han ocupado un lugar secundario, eludiendo asistir á sus clases los hijos de las familias más acomodadas, á causa de un prejuicio social bien definido contra esa clase de instrucción.

El resultado es que en el Brasil, la República Argentina y el Perú y, hasta cierto punto, en Chile, á la gran masa de niños

de ambos sexos que pasan de los grados primarios se les exige que sigan un curso de estudio, calcado, en gran parte, en los métodos franceses, y se les dispone á que se preparen para las profesiones liberales, especialmente derecho y medicina. Desde este punto de vista, el curso de estudio se presta abiertamente á la crítica, principalmente á causa de su rigidez y complejidad; pero su defecto más grave es que por medio de él se estimula á jóvenes mejor dispuestos para la vida comercial é industrial, á abrazar estudios para los cuales su capacidad no es suficiente, frustrando así sus verdaderas vocaciones. Es cierto que esta tendencia tiene su origen en cierto prejuicio contra el comercio como profesión, heredado de España; pero esta es la principal razón por qué el sistema de enseñanza debe ajustarse de tal manera que haga desaparecer ó, por lo menos, contrarrestar semejantes prejuicios. La ambición de casi todas las familias en esos países es que sus hijos elijan las profesiones de derecho ó medicina, lo cual ha dado por resultado una plétora de estos profesionales, sin precedente en otra parte del mundo civilizado.

Esta no es, sin embargo, bajo ningún concepto, la más seria consecuencia. La tendencia manifiesta de tan gran proporción de jóvenes inteligentes á adoptar las carreras de derecho y medicina, junto con el prejuicio social existente contra el comercio como profesión, han sustraído á esos países sus mejores talentos en aquellas esferas de acción en que dichos países están en la mayor necesidad de hombres y mujeres cuidadosamente instruídos. A este hecho se debe en gran manera el que las casas comerciales nativas constituyan la excepción, en vez de ser la regla. Las grandes fortunas de los naturales de la Argentina, por ejemplo, han sido acumuladas por el aumento de valor de los bienes raíces ó inmuebles, debido al desarrollo natural del país, más bien que las empresas ó iniciativas comerciales ó industriales que requieren constante aplicación y atención asidua que están en manos de extranjeros.

Es en este punto que los países latinoamericanos pueden

obtener sus más valiosas lecciones de la experiencia de los Estados Unidos. El notable desarrollo de nuestras escuelas industriales y comerciales representa el progreso más visible en la enseñanza en los Estados Unidos. La libertad de acción, mediante la cual un estudiante al entrar en el «high school» puede, sin la más mínima pérdida de su crédito ó reputación, escoger cualquiera de los tres ó cuatro cursos vigentes, ha sido de incalculable servicio al país. Ello ha proporcionado al comercio y la industria algunos de los mejores talentos y capacidades, en vez de hacer de estas profesiones un refugio para aquellos que, por una razón ú otra, se ven imposibilitados de seguir las llamadas profesiones liberales. Todos los países latinoamericanos necesitan abandonar esa preocupación en contra de las profesiones comerciales é industriales y á favor de las leyes y la medicina. El sistema de la segunda enseñanza puede ajustarse de manera que contribuya á este fin.

Otra lección de la experiencia de los Estados Unidos, de gran importancia para los países latinoamericanos, es la necesidad de educar un cuerpo de maestros profesionales para los liceos ó «high-schools». Chile es el único país que ha iniciado un gran movimiento en este sentido.

En la República Argentina el cuerpo de profesores de las «high-schools» ó «colegios», según allí se les denomina, está compuesto de abogados y médicos en el ejercicio de sus profesiones. El resultado es que existe una ausencia casi total de ese contacto personal tan necesario entre el alumno y el maestro, lo cual es la característica que distingue del nuestro ese sistema de enseñanza. En la «high school» agregada á la Universidad Nacional de la Plata, ya se ha iniciado un movimiento en el verdadero sentido. En efecto; bajo la dirección del Presidente y Vicepresidente de esta Institución, doctores Joaquín González y Agustín Alvarez, respectivamente, ya se está introduciendo gradualmente un nuevo espíritu dentro del sistema educativo de la Argentina. A fin de que las «high-schools» llenen á satisfacción el verdadero propósito á que se

las destina, será necesario, en primer lugar, aumentar los sueldos á un nivel que llame la atención de los hombres competentes, quienes harán una carrera del magisterio, más bien que, como ocurre actualmente, considerar la enseñanza como un mero incidente de otras profesiones.

Una tercera lección de experiencia de los Estados Unidos, de incalculable valor para las repúblicas latinoamericanas, es la necesidad de conceder mayor atención á la instrucción de la mujer. A pesar de lo que en su contra puede aducirse, no existe otra parte del globo en donde la influencia de la mujer haya alcanzado mayor preponderancia en el hogar que esos países. En muchos respectos esa influencia es mayor que en los Estados Unidos, debido al hecho de que en los países latinoamericanos la educación de los niños se deja exclusivamente á las madres. Esa intimidad y compañerismo entre el padre y los hijos, tan característica de la vida familiar en los Estados Unidos, es casi desconocida allí. La influencia directriz de la madre es casi, si no totalmente, exclusiva. Es tan sólo cuando los hijos han alcanzado una edad en que se hace necesario elegir una profesión ú oficio, que la autoridad del padre se impone.

La apariencia externa de la sociedad latinoamericana es de las más engañosas en este respecto. Tan pronto como nos relacionamos con la organización y costumbres de la familia, inmediatamente se evidencia la avasalladora influencia de la esposa y de la madre. La tendencia de conservar á la joven alejada lo más posible del contacto de la vida real; la atmósfera artificial de que se la rodea, junto con la inadecuada y en muchos respectos superficial instrucción que recibe, reaccionan desfavorablemente sobre el carácter y estabilidad de la sociedad latinoamericana. La joven entra á asumir sus deberes de esposa y madre, con una idea falsa ó totalmente inadecuada de las condiciones sociales y económicas. Un exagerado espíritu de indulgencia hacia los hijos; una aceptación casi inquestionable de la idea de que éstos han de hacer su santa voluntad, y la consiguiente falta de disciplina que esto envuelve,



tienden á desarrollar una generación pobremente habilitada con el poder ó virtud del imperio sobre sí misma, determinación y continua aplicación que tan necesarios son para el desenvolvimiento de una raza vigorosa.

Sin embargo, la idea de preparar señoritas de la clase media para que se ganen los medios de subsistencia, comienza á tomar cuerpo en los países latinoamericanos. Ya en varios de ellos se ha iniciado este movimiento progresivo; pero aun donde, como en la República Argentina, se han abierto escuelas especiales de comercio para señoritas, tanto el curso de estudio como el sistema de educación, son manifiestamente inferiores á los que se dan á los varones.

Es cierto que aún existe en toda la América latina un arraigado prejuicio social contra la entrada de la mujer joven en las esferas del comercio y la industria. Este hecho hace que las mejores ventajas estén de parte de un grupo, comparativamente pequeño, preparado para combatir esta tradición social. Ninguna otra influencia más importante podría ejercitarse para desvanecer un prejuicio que constituye un verdadero obstáculo para el progreso nacional.

\* \* \*



El texto constitucional, como aparece vigente en Cuba, es una Constitución de factura parlamentaria. No se diga que los elementos principales de su organización son elementos que se encuentran inmediatamente en la Constitución de los Estados Unidos. Así analiza el catedrático H. Cartaya, de la Universidad de la Habana, la Constitución cubana.

Para poder juzgar la Constitución de Cuba, desde el punto de vista que aquí estamos analizando; para definirla y clasificarla, si pertenece al sistema parlamentario ó sistema de Gabinete, ó al americano, hay que apreciar los detalles del mecanismo para fijar con precisión si corresponde á uno ú otro régimen de los indicados.

E. M.—*Julio 1910.*

11

Y examinando, recordando ahora la exposición doctrinal de uno y otro sistema, nos encontramos con que la Constitución de Cuba reconoce dos órganos gobernantes: el Presidente y el Congreso de la República. Ambos son iguales en prestigio; tienen la misma consideración; tienen la misma base, el mismo concepto en la opinión, el mismo origen; ambos están apoyados en la voluntad nacional. En la Constitución de Cuba no se puede señalar ninguna superioridad del uno sobre el otro; ambos órganos; como el sistema parlamentario, tienen indistintidad de prestigios. Y uno de ellos, el Poder Ejecutivo, está organizado de tal modo, según el propio texto de nuestra Constitución, que permite, que hace de él un órgano verdaderamente parlamentario.

La Constitución no regula la elección presidencial; simplemente fija de qué grado habrá de ser esa elección: de segundo grado. El procedimiento para la elección lo deja á la ley ordinaria.

Esta legislación ordinaria, que fácilmente puede adoptarse y variarse, es la que tenemos que estudiar profundamente; aquí es donde está la cuestión; aquí es donde está, en mi concepto, el verdadero punto de estudio, para poder cimentar el régimen parlamentario á la sombra de nuestra actual Constitución.

Una enseñanza histórica impone la necesidad de dotar al Poder Ejecutivo de un órgano que tenga equilibrado su prestigio en opinión con el del Poder Legislativo. De aquí la ventaja de variar la forma de sufragio, del mismo modo que entre las mismas Cámaras se establece por ese medio el correspondiente contrapeso.

Pero no solamente existen aquí dos órganos iguales en prestigio, sino que también existe la colaboración. Ambos intervienen en la obra gubernamental de un modo por el cual no se realiza la simple coordinación que establece la Constitución americana. En nuestra Constitución no existe la simple coordinación de Poderes, que constituye uno de los caracte-

res principales de la Constitución americana. Existe la verdadera colaboración, tal como la describía en el régimen parlamentario.

Hay que fijar como elemento determinante de la colaboración entre ambos órganos el organismo intermedio llamado Gabinete. Es de creer que, sin éste, habría que acudir entonces al sistema americano de los Departamentos aislados, y á la acción de cada uno de los Poderes, dentro de sus propios límites, coordinándose por medio de las comunicaciones escritas, pero sin la compenetración, sin la colaboración propiamente dicha en las funciones del Gobierno.

Es indispensable para la colaboración el órgano intermedio, un órgano que sea representante del Poder Ejecutivo, dentro del Poder Legislativo. Y ese órgano existe en la Constitución cubana, dándole carácter típico á esta Constitución, porque existe no solamente como entidad constitucional, sino con una serie de atribuciones y caracteres que son los únicos, los exclusivos del sistema de Gabinete. Aquí se refiere á los llamados Secretarios del Despacho; pero más que á los Secretarios del Despacho, al Gabinete, es decir, al órgano intermedio, y á las atribuciones asignadas en ese mismo texto constitucional, á los respectivos miembros del Consejo de Secretarios, que ha hecho que en una ley vigente ya entre nosotros, que en un texto legal que hoy tenemos que respetar como vigente, no solamente se haya organizado ese Consejo de Secretarios, sino que se haya empleado la palabra «Gabinete». El artículo 40 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo dice textualmente que los Secretarios constituirán el Gabinete del Presidente de la República y tendrán atribuciones determinadas con arreglo á la ley.

De manera que no tenemos solamente el texto constitucional, por el cual, para el ejercicio de las atribuciones presidenciales, existen los Secretarios del Despacho, sino que tenemos ya un Gabinete del Presidente de la República, constituido por sus Secretarios, y que, dentro de la teoría del sistema de

Gabinete, ha de ser el órgano intermedio entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

La colaboración realizada por un órgano sobre el otro, ¿puede realizarse entre nosotros? ¿Cabe dentro de nuestro texto constitucional la existencia de esta colaboración? Yo entiendo que sí, dice Cartaya. Yo entiendo que no hay nada que se oponga á esa colaboración. Y aun más todavía: entiendo que la mente y la doctrina de la Constitución autoriza perfectamente esa colaboración.

En la enumeración que hace el artículo 68 de las atribuciones, de las facultades del Presidente, se refiere á los mensajes, á los informes, á todos esos medios de comunicación que tiene el Presidente de la República con el Congreso; y siempre emplea ese artículo la palabra «presentar»; sólo usa esa palabra como el vocablo apropiado dentro del texto constitucional, para que el Presidente pueda comunicarse con las Cámaras. Y en todos estos casos dice: «El Presidente «presentará» un mensaje. «Presentará» los informes. «Presentará» el proyecto de presupuestos.» Y como después los Secretarios del Despacho, su Gabinete, son sus auxiliares y participan con él del ejercicio del Poder Ejecutivo, cabe perfectamente que la presentación de todo eso se haga por ellos mismos, personalmente; que los informes se faciliten por ellos mismos, y que ellos, como órganos responsables del Poder Ejecutivo, acudan al Congreso, no solamente para informar sobre la marcha general de la administración, sino llevar esos datos, esos documentos, y sostenerlos en nombre del Gobierno. Cabe, pues, que se cumpla, dentro del texto constitucional, este otro de los caracteres peculiarísimos del sistema de Gabinete.

Pero es que hay, además, otra regla, dentro de la organización del Gabinete, que, tanto en el orden constitucional como en el orden legal, permite juzgar á nuestra Constitución, sosteniendo que es, y debe practicarse, como parlamentaria. La existencia del refrendo, que es uno de los caracteres típicos del sistema parlamentario.

Y si no fuera suficiente la exigencia de la responsabilidad del Gabinete, tenemos el texto de las discusiones de la Asamblea Constituyente.

En los países regidos por el sistema llamado representativo ó americano, los Secretarios del Despacho no pueden tener otro carácter que el de Jefes administrativos, que el de Jefes burocráticos administrativos; y hasta en los Estados Unidos el Presidente tiene, como una de sus facultades, la de solicitar informes escritos de sus auxiliares. Así es como debe interpretarse en orden general el sistema americano; el Secretario no puede ser considerado, dentro de ese sistema, sino como un mero Jefe burocrático, y no como Jefe encargado de un ramo de la Administración, responsable con el Presidente de la República en el desempeño del Poder Ejecutivo.

Nuestros Secretarios, nuestro Gabinete, no puede ser considerado como Secretarios y Gabinete de régimen presidencial, sino de régimen parlamentario.

Son éstos, pues, elementos que nos permiten pensar, que nos permiten asegurar que esa institución que establece y consigna nuestra Constitución, es opuesta, en lo absoluto, á la práctica del régimen representativo americano. Y la consecuencia del refrendo, que es la responsabilidad de los Secretarios del Despacho, es otra circunstancia típica del régimen parlamentario, y no se consigna en un sistema americano, sistema que descansa en la responsabilidad del Presidente; sistema que, desentrañando su espíritu y buscando los antecedentes, y recordando la labor de Hamilton en esa Constitución de Filadelfia, permite demostrar cómo la responsabilidad ministerial tuvo que desaparecer, no sólo porque se quiso que desapareciera de la Constitución americana, sino porque se consideraba que era un rezago de la antigua colonia, y que no estaba adecuada dentro de un sistema representativo de Gobierno.

La responsabilidad ministerial, pues, es una regla que permite practicar perfectamente el sistema parlamentario entre

nosotros, y que se explica, desde luego, por esta acción directa que pueden ejercer los Secretarios en la política del Gobierno.

Pero hay un derecho que existe en nuestra Constitución, el cual se puede señalar como típico del sistema americano: el derecho del veto que tiene el Presidente de la República. Este derecho del veto aparece en la Constitución presidencial como el arma con que cuenta el Presidente para entorpecer la labor legislativa en defensa de los intereses nacionales. Es uno de los frenos puestos al Poder Legislativo á favor del Poder Ejecutivo.

El derecho del veto, bajo este aspecto, consignado en nuestra Constitución, no es del sistema parlamentario, no es uno de los derechos clásicos. Se pudiera decir que en este punto nuestra Constitución se acerca á la Constitución americana. Sin embargo, el derecho del veto no es de los derechos clásicos, no es de los elementos que pueden caracterizar ó servir para definir y clasificar en un momento dado una Constitución, porque el derecho del veto puede hallarse en nuestra Constitución desenvolviéndose de una manera parlamentaria.

Todos sabemos que en una República parlamentaria como Francia, el Presidente de la República tiene el derecho de la nueva deliberación. Esta nueva deliberación se realiza por medio del veto del Presidente. Es algo que, aunque exista, ha podido surgir en nuestra Constitución como una enseñanza utilizada por los Constituyentes para hacer que fuera más armónica la acción de colaboración entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, máxime cuando ese veto es sólo de carácter suspensivo, y el Poder Legislativo puede hacer, con el acuerdo de determinada mayoría, que sea ley aquella que ha recibido el veto presidencial.

En cambio, en nuestra Constitución no existe el derecho de disolución, ni existe tampoco el Jefe inviolable é irresponsable; nos faltan esos dos elementos del sistema parlamentario; son los únicos caracteres que pueden señalarse en nuestra

Constitución como deficiencias del sistema, del régimen de Gabinete.

Si el Congreso puede abrir su investigación sobre la conducta del Gobierno, ella puede llegar hasta la acusación presidencial. Porque hay que tener presente que la acusación presidencial en nuestra Constitución no es una simple censura, sino que se basa en hechos muy graves, en delitos políticos taxativamente fijados por la Constitución, y además se exige una mayoría extraordinaria para que pueda hacerse esa acusación y juzgarse al Presidente por el Senado. El derecho de acusación es la consignación, en nuestro texto constitucional, del famoso *impeachment* del Derecho inglés; se señala como un término á que puede llegar la investigación parlamentaria.

Pero no sólo esto es viable, practicando el texto de nuestra Constitución, sino que también existe otro carácter típico del régimen de Gabinete. Existe la responsabilidad ministerial, la acción del Parlamento contra los Ministros, la acción que tiene el Parlamento para acusar á los Ministros responsables. La responsabilidad del Ministerio está consignada en nuestra Constitución; quedó consignada como una consecuencia del refrendo. Y en este punto quiero recordar que dió origen á discusiones en la Constituyente, dándose entonces una respuesta que dejó ver la posibilidad de sostener que estos Ministros no son sino jefes responsables del Gobierno.

Si existe la responsabilidad del Ministerio; si está consignada esa responsabilidad en nuestra Constitución, ¿cómo es posible que no se pueda permitir la acción de fiscalización y colaboración que debe haber entre ambos órganos?

En los casos de caída del Gabinete en el caso de que haya oposición á este Ministerio, la crisis ministerial es perfectamente compatible; ella es simplemente la práctica constitucional del parlamentarismo.

De manera que no es preciso que esté escrito en la Constitución el caso taxativo de que el Poder Ejecutivo tenga que disolver un Consejo de Ministros; no es preciso en los países

regidos por el sistema de Gabinete que haya un texto expreso por el que se obligue al Ejecutivo á disolver el Gabinete; es la práctica constitucional; la doctrina, que pudiera decirse doctrina sobre la Constitución, es la que ha creado como necesidad esta práctica de disolución, por parte del Ejecutivo, para estar de acuerdo con la mayoría del Parlamento. Y se concibe perfectamente por qué el Jefe del Estado tiene que marchar de acuerdo con las mayorías parlamentarias, y es que éstas constituyen la representación de la voluntad nacional, y él es otro órgano de esa voluntad; y para que haya colaboración—no coordinación,—para que ambos Poderes vayan á un mismo fin, es preciso que el Ejecutivo se inspire en la voluntad del Cuerpo legislativo; y es preciso que en ciertos casos surja esta determinación de disolver el Gabinete, para designar otro Cuerpo de Ministros que esté de acuerdo con las mayorías del Parlamento, y que permita al Gobierno desenvolver su política general.

¿Qué importa que en nuestra Constitución no exista precepto expreso que permita la disolución del Gabinete, y establezca la crisis ministerial, si esto es obra de la práctica? Lo principal es que la Constitución fije y desenvuelva los elementos característicos del sistema; elementos característicos que, á mi juicio, están determinados perfectamente en la existencia del Gabinete, con su responsabilidad, como órgano del Gobierno, y que puede ser órgano de colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

¡Que no existe el derecho de disolución y que el Jefe es responsable, que no hay la inviolabilidad del Jefe del Estado! Son dos cuestiones que realmente hacen pensar. Son dos argumentos que indudablemente tienen que pesar sobre quien trate de estudiar y descubrir en el texto constitucional la factura parlamentaria que yo señalaba antes.

¿Por qué no existe entre nosotros la inviolabilidad del Jefe de Estado? ¿Por qué no se ha consignado en nuestra Constitución el derecho de disolución?



Sobre la inviolabilidad del Poder Ejecutivo tengo poco que decir; creo que no es este el principal argumento de los dos expuestos. Nuestra Constitución es de distinto origen al de las Constituciones europeas. Nuestra Constitución organiza el Ejecutivo sobre la base del electorado; le da origen electivo, y lo apoya en la voluntad nacional. Así es que no impide el desenvolvimiento del régimen parlamentario, que al lado del Gabinete responsable el Jefe del Estado sea responsable también.

Lo esencial para el sistema parlamentario es que haya un órgano estable de Gobierno, que el Poder Ejecutivo sea un órgano estable del Gobierno. Y esto cabe perfectamente, y puede cumplirse á pesar de la responsabilidad del Presidente. Esta responsabilidad sólo existe en casos gravísimos, para delitos cometidos de índole política; y, además, esta responsabilidad sólo puede exigirse por medio de una mayoría extraordinaria. Y nosotros tenemos el ejemplo del único caso ocurrido en los Estados Unidos.

Así es que esta responsabilidad, á pesar de que es una deficiencia desde el punto de vista del parlamentarismo puro en nuestra Constitución, no es una deficiencia que transforme por completo el sistema, ni puede presentarse como argumento Aquiles para demostrar que una Constitución, por esa sola circunstancia, es representativa y no parlamentaria.

La responsabilidad presidencial está sumada á la del Consejo de Secretarios. Es una garantía más, dada para asegurar el perfecto desenvolvimiento del mecanismo, garantía basada sobre los principios de frenos y contrapesos del sistema americano.

Pero queda el derecho de disolución, que no existe en nuestra Constitución, y que, indudablemente, en el sentir de todos los que se ocupan de las materias del parlamentarismo, constituye uno de los resortes típicos del sistema.

Entre nosotros, la disposición de los Poderes públicos permite afirmar que nuestro sistema puede ser parlamentario,

puede desenvolverse típicamente como sistema de Gabinete, porque cuenta con elementos propios, sin necesidad de la disolución. El Presidente de la República se encuentra con dos Cuerpos de origen electivo; el Presidente se encuentra con que esos Cuerpos se renuevan bienalmente; ¿hay la representación efectiva de la voluntad nacional? No. Existe entre nosotros la Cámara Alta, que da los consejos en caso de disolución, y colaboraría con el Jefe del Estado, de este modo, para la disolución de la Cámara electiva. Entre nosotros, la voluntad nacional está representada perfectamente; por igual el concepto de esta voluntad se encuentra en el Senado y en la Cámara de Representantes. De suerte que no es necesario que haya disolución. La regla debe ser, en este caso, que la línea de conducta del Gobierno debe ser la línea que inspire, desde luego, la representación de la voluntad nacional.

La renovación bienal permite, al mismo tiempo, la determinación del Gobierno hacia nuevos rumbos, haciendo que el Cuerpo electoral manifieste su voluntad, bien censurando á uno ó á otros, ó bien apoyándolos por medio de la reelección.

Estudiando los organismos de nuestra Constitución, vemos que sólo no consta ese derecho de disolución, pues falta en nuestra Constitución; pero si á pesar de ello se puede aplicar perfectamente el texto de la Constitución con un espíritu de sistema de Gabinete, sin que por ello el sistema se desfigure, porque el principio del sistema es que haya un órgano intermedio entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo; si éste es el texto constitucional; si éstos son los preceptos que se encuentran en nuestra Constitución, y se estudian, naturalmente, desde el punto de vista de cómo surgieron, modificando las líneas generales del sistema representativo, ¿por qué razón aplicarla en sentido representativo?

Se estimará que esta aplicación se hizo porque el espíritu generador, la mente que presidió y que puede encontrarse en las deliberaciones de la Asamblea Constituyente, fué el ejemplo americano. Pero es que la Constitución americana es

realmente una Constitución típica. La Constitución americana sólo puede servir de ejemplo en su propio país; fuera de los Estados Unidos, esa Constitución es una obra que no puede dar resultados. Basta apreciar sus preceptos; ver las líneas generales, que se esfuman, en que se organizan los distintos Departamentos del Gobierno. Y, sin embargo, esta Constitución ha sido secular, ha vivido durante un siglo y sigue viviendo otro, permitiendo desenvolverse á los Estados Unidos con todo su poderío social, económico y político. Ha dado el fruto que esperaban los constituyentes de Filadelfia, y no por el sistema de frenos y contrapesos, sino por la conducta del pueblo americano.

\*  
\* \*

La crisis de los Estados centroamericanos está determinada por la falta de cohesión política y social en el interior, y por la consiguiente mengua de su personalidad internacional, constantemente amagada por los Estados Unidos. La educación en un sentimiento común de los centroamericanos y un mayor acercamiento político de los distintos Estados del Centro, es el medio que, para combatir tal crisis, señala bien claramente la Oficina Internacional Centroamericana, al promover dos concursos encaminados: el primero, á dotar las escuelas Primarias de las cinco Repúblicas en ella representadas, de un texto de instrucción cívica; y el segundo, á la composición de un himno *Centroamericano*. Son dos resortes los que se quieren poner en juego: la escuela y la musa nacional. Las condiciones exigidas en ambos concursos despiertan interesantes reflexiones. Dicen así, refiriéndose al texto aludido:

1.<sup>a</sup> Expondrá en estilo claro y conciso las nociones de moral, de familia, sociedad, estado, etc., fundamentales para esta clase de tratados.

2.<sup>a</sup> Expondrá los derechos y deberes del ciudadano, *con toda la amplitud que exige la democracia*, lo mismo que todas

las ideas con ellos relacionadas, preconizadas por la moderna Ciencia constitucional, y *por el Derecho público más avanzado.*

3.<sup>a</sup> Desarrollará, en capítulos especiales, *las ideas de unión nacional*, como las únicas que han de mejorar la suerte de Centro-América, y regenerar á los pueblos que la habitan. Entre otras cosas, se tratará de inculcar en la juventud escolar:

a) Profundo amor á Centro-América;

b) Que el porvenir y grandeza de Centro-América deben cifrarse en su unión;

c) Que los centroamericanos serán respetados, libres, prósperos y felices solamente por la unión;

d) Que la unión es una necesidad imperiosa: que la realización de ese generoso ideal debe tenerse como cuestión de nobles sentimientos y no como asunto que pueda ponerse aún en tela de juicio;

e) Que á lograr la unión deben concurrir los esfuerzos y hasta la abnegación de todos los hombres buenos que amen de verdad á Centro-América, y la causa de su regeneración y de su progreso material;

f) *Que el separatismo es un mal* que debe estimarse transitorio, y curará por la acción de las virtudes cívicas que concurren á la verificación de la unión nacional;

g) *Que el separatismo es también un peligro para la soberanía é independencia de Centro-América;*

h) Que deben tenerse como desleales á Centro-América á *todos aquellos ciudadanos que estorben la unión* con trabajos ostensibles ó con ocultas intrigas. Que todos los centroamericanos deben estimar como primordial deber trabajar y sacrificarse, si necesario fuese, por la unión, seguros de que, haciéndolo así, habrán llenado sus más elevadas obligaciones de ciudadanos, y alcanzarán glorioso renombre;

i) Que la unión será *una economía*, en todo orden de ideas, para los cinco Estados.

4.<sup>a</sup> Explicará las diversas clases de Gobierno, fijándose particularmente en las formas unitaria y federal.

5.<sup>a</sup> Tanto en la exposición de la doctrina, como en la aplicación de los principios que exponga, el autor procurará sacar ejemplos y referencias de la historia centroamericana, considerando, al efecto, á los cinco Estados *como una sola nación*; y al hablar de cada tema, procurará relacionarlo con la unión nacional, en cuanto fuese posible.

6.<sup>a</sup> La forma del texto será expositiva y rigurosamente didáctica, apropiada para la enseñanza popular.

Al escribir el himno, los poetas tendrán presente:

1.º Elegir el metro y clase de estrofa que, á su juicio, mejor se acomoden á la música, cuya adquisición se hará, á su tiempo, por medio de otro Concurso.

2.º *Descartar del himno, en cuanto sea posible, las ideas bélicas*; pues Centro-América debe vincular su porvenir en el desarrollo y afianzamiento de su crédito como nación trabajadora, ilustre, honorable y libre; procurando que el lema del ciudadano sea: *Amor á la Patria y al Trabajo*, como medios de asegurar práctica y eficazmente la soberanía é independencia nacionales.

3.º Procurarán ensalzar las ideas de *autonomía, unión y libertad*, como ideas regeneradoras é indispensables para el porvenir de Centro-América.

En América, como en Europa, examinando sociológicamente la evolución, se llega á la siguiente conclusión: el particularismo es una rémora para el progreso político; la formación de un Estado central cada vez más eficiente, una exigencia de perfeccionamiento político y social.

VICENTE GAY,

Catedrático en la Universidad de Valladolid.

# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO.—COSTUMBRES: Los comedores de tierra.—LITERATURA: El amor y la vida.—San Francisco de Asís.—PSICOLOGÍA: La sensibilidad de los actores.—BELLAS ARTES: El arte blanco y el arte amarillo.—ANECDÓTICA: La corte de las Tullerías.—CRÍTICA: Alógrafo.—Gazapos por partida doble.—IMPRESIONES Y NOTAS: Mark Twain.—¿*Quo vadis?* en la Opera Cómica.—La neutralidad en los libros escolares.—El *trust* de la lujuria.—Los siete defectos de las novelas japonesas contemporáneas.

## COSTUMBRES

LOS COMEDORES DE TIERRA.—No se trata de la manía aislada de ciertas personas, sino de la costumbre de pueblos enteros que encuentran en la tierra un alimento gustoso, y que se aferran tanto á ese alimento que, aun transportados lejos de su país, buscan con increíble empeño el modo de satisfacer tan extraña glotonería, siendo preciso, á veces, como ocurre en la India, que las autoridades tengan que recurrir á medidas enérgicas para eortar una costumbre que hace más víctimas que el hambre más terrible.

La geofagia es un tema curioso que no es extraño haya tentado la curiosidad de muchos sabios. Ernesto Mancini le dedica un artículo en la *Nuova Antologia*, utilizando los datos recogidos por el Profesor Lasch y el Dr. Stefanini.

Comer tierra para engañar al estómago es recurso fácil de explicar en determinadas circunstancias. Así en la guerra de

Treinta años se cocía la tierra empastada como si fuese pan. Generalmente la tierra empleada al efecto se componía de infusorios, y se parecía por su finura á la harina, por lo que la llamaban harina de montaña. En una cantera de piedra arenisca del Kyffhäuser, los obreros comen el pan extendiendo encima una pasta cretácea, bautizada por ellos con el nombre de manteca de piedra, y otro tanto hacen los de Franzensberg en Hannover. Se trata siempre de una tierra de infusorios que en el extremo Norte de Suecia y en Finlandia se consume en grandísima cantidad, mezclándola con el pan antes de cocerlo.

Los romanos, según Plinio, tenían una comida, llamada *álica* ó *fromenta*, compuesta de trigo mezclado con una especie de greda blanca que se recogía en las colinas de Nápoles y Pozzuoli, y que todavía hoy se conoce con el nombre de *lume-ra*. En Africa se fabricaba una *álica* adulterada, sustituyendo la tierra con yeso.

Humboldt ha encontrado en Finlandia la misma costumbre de añadir al pan una especie de greda que, según Schmidt, carece de principios nutritivos, y calma el hambre por el solo hecho de llenar el tubo intestinal. Lasch dice, bajo la fe de Wernich, que en la Italia del Norte, junto á Tréveris, y en la Stiria se consume una tierra cretácea grasa, famosa por su buen sabor; pero Stefanini lo niega, confirmando que de las costumbres primitivas de Cerdeña, especialmente en el país de Ogliastra, subsiste todavía la de mezclar una tierra roja con las pastas cocidas.

En Persia son bastante comunes unos dulces extraños que se encuentran en todos los bazares, y que se componen de tierras comestibles, siendo la más exquisita la compuesta de purísimo kaolín; se trata de una costumbre antiquísima, porque de arcillas comestibles hace mención el geógrafo Edrisi y varios geógrafos turcos y médicos árabes. En el archipiélago malayo, la tierra comestible se vende hasta en las tiendas, se le llama *Ampoh*, y se aprecia como cosa gustosísima. Los da-

yacos la preparan haciéndola secar al sol; en Java se cuece mezclándola con harina. En Surabaya se encuentra una tierra salada, con la que se preparan tortas.

Entre las víctimas del beriberi se encuentran numerosos geófagos. Los indígenas que viven á lo largo del Cutai y trabajan en las minas de carbón fósil del S. O. de Borneo, se nutren con un esquisto carbonífero, compuesto, según análisis, de resina, carbón, arcilla, azufre y sílice que, como es natural, ocasiona la muerte del que lo come. Se ha notado además que entre estos geófagos, los que primero usaban opio concluían por reemplazarlo con tierra; pero con poca ventaja, porque se ponían melancólicos, delgados y con inflamaciones en los ojos.

En China, la geofagia no está muy difundida. El padre Du Hald dice que en el Chen las señoras comen arcilla para conseguir que el color de su piel sea más claro; estas arcillas comestibles son vendidas públicamente en otros varios países. Hasta los aynos de Yesso, aunque disponen de carnes y hierbas en abundancia, consumen tierras grasas, con las que hacen una papilla deliciosa. También se encuentran arcillas comestibles en el Kamtschaka.

En Africa es frecuente el uso de comer tierra. Humboldt narra que los negros de Guinea se ceban con una tierra particular amarillenta, llamada caquac. Golberry halló en Senegambia una tierra saponífera, pastosa y grasa, semejante á mantequilla, con la que los negros cocían el arroz y carnes, que resultaban exquisitos. Livingstone menciona una arcilla comestible en el alto Congo, y cita análogo uso en Zanzíbar, donde es ocasión de graves enfermedades. Otra tierra semejante cita Plehn, comida por los negros del Camerón. Junto al lago Tangañika, muchos indígenas comen con placer otra arcilla de alfarería. Camerón cita el caso de un mercader suhalí, que se había unido á su caravana, y por economía se alimentaba siempre de tierra y hierba; pero el desgraciado no pudo durar con semejante alimento, y acabó por morir exhausto.

Para los papuas de la bahía de Humboldt, en Nueva Guinea,



la tierra comestible constituye una verdadera golosina. Finsch ha encontrado el mismo gusto singular en la Guinea alemana. En la parte meridional de Nueva Guinea algunas tribus usan una tierra rojiza para teñirse los cabellos y para comerla; lo curioso es que algunos indígenas explican su glotonería geófaga, asegurando que la tierra tiene el sabor de la carne. Los canacos de Nueva Caledonia se comen pedazos tan grandes como el puño formados por polvos de esteatita. La misma sustancia encierra una tierra insípida llamada payute, que Garnier encontró consumida como un dulce por mujeres y niños en la ciudad de Baladea. Los mahorís de Nueva Zelanda, junto al lago Tampo, comen unos pedruscos finos y grises, de origen volcánico, privados de sabor y de olor, cuando no dan la preferencia á una arcilla blanca alcalina de doble uso, porque la emplean como comestible y como jabón.

En América, la geofagia tiene también numerosos prosélitos. En el curso del Mackenzie se halla una arcilla, bastante plástica cuando está fresca, comida por los indios Chepewyans en tiempo de carestía. Cabeza de Vaca dice otro tanto de los salvajes de la Florida, que le ofrecieron pan hecho con harina y tierra; en los momentos de penuria añadían á la arcilla hormigas, mariposas, arañas y serpientes. Para los indios apaches y habajos, la arcilla sirve no sólo como alimento, sino para corregir el amargo de las patatas silvestres.

En Méjico y en toda la América central se consumen ciertas tortillas, preparadas con harina de centeno y gran cantidad de cal, causa de frecuentes enfermedades del estómago y del intestino. En Guatemala, según Stoll, se comen dos especies de tierra, amarilla y gris, con fuerte olor, producidas por una ceniza volcánica que los agentes atmosféricos reducen á polvo finísimo. Los indios emplean este polvo para pulir los dientes y para aderezar la comida. En la Martinica, hace pocos años, se vendían, subrepticamente, á los negros en el mercado tierras comestibles.

En la América del Sur, los geófagos más conocidos son los

otomacos del Orinoco, señalados por Humboldt y antes por el padre Gumilla, según el cual, mezclaban la tierra con harina de maíz y con grasa de cocodrilo. Los nómadas del Misisipi se alimentan de arcilla, que cuecen á veces con aceite, y así sacan algún principio nutritivo; se ponen delgados, y su piel se transparenta; pero su afición geófaga es tal, que sacan pedazos de arcilla de las chozas para comerlos. En Río Magdalena, Humboldt halló geófagos en la aldea Bueno. El Dr. Saffray cita comedores de una tierra grasa, compuesta de criptógamas é infusorios, en el curso inferior del Magdalena; también son geófagos los indios de la Guyana francesa y brasileña y los carijumas de Madera; según Creveaux, aquéllos suelen comer, varias veces al día, unas barras de arcilla secada al horno, raspando con un cuchillo ó con un pedazo de yeso, y sacando así un polvo sutil que toman con manifestaciones de intensa beatitud. Los caribes de Bacairi fabrican barritas de tierra roja, comestibles para los niños, que las chupan. Steinen dice que los bororos arrancaban, en Mattogrosso, pedazos de pared de la estación, y los comían. Un brasileño que estuvo prisionero de ellos, asegura que se quedaban sin comida semanas enteras, y entonces, para sostenerse, bebían mucha agua con arcilla disuelta. En el Paraguay y en Santa Catalina del Brasil, Saint-Hilaire halló bastantes individuos que comían tierra; en Popayan de Colombia y en ciertas ciudades del Perú, Humboldt vió vender por las calles una tierra calcárea, comestible, y en las mesetas de Bolivia se consume, hasta por los blancos, especialmente entre las señoras, la tierra arcillosa *pará*. La dan formas de vasitos y de santos, y la perfuman para que sepa mejor.

Pasando ahora á las formas más especializadas de geofagia, sabido es que en el estado de embarazo las señoras sienten caprichos extravagantes, todavía no bien explicados, figurando entre los más corrientes el de comer tierra, yeso, greda, etc.; el estómago se rebela, naturalmente, y en los últimos meses, las perturbaciones provocadas en esas comidas pueden influir en

las fases del parto, lo que explica la creencia, muy difundida en el sexo femenino, de que la absorción de tierras facilita el parto. No es raro que la bebida de agua mezclada con arcilla se estimara como abortivo eficaz.

Entre las hebreas del Cáucaso, cuando se retrasa el parto, beben, mezclada con el agua, un poco de tierra, sacada de la tumba de una persona muerta cuarenta días antes, y si no basta este incitante, la sacan de mayor profundidad.

En Damasco, las embarazadas comen el polvo de una piedra olorosa, llamada *tubaret homra*. En Alepo recurren, para lo mismo, á una tierra ligeramente calcárea que se hace impregnar de humo de tabaco. En Belén hay algunas gentes en las que una pía tradición pretende que se refugió la Sagrada Familia cuando la persecución de Herodes, y que algunas gotas de leche de la Virgen, cuando amamantaba á Jesús, cayeron en la roca; desde entonces se atribuye al polvo de aquellas rocas el poder de aumentar la leche de las mujeres y de los animales, y entre cristianos y mahometanos es viva la fe de que una pequeña parte de piedra pulverizada es eficaz para la formación de la leche y para aliviar los dolores del parto. La congregación de Ritos atribuyó en 1613 esa portentosa facultad, no á la roca en que cayeron las gotas, sino á la tierra en que la Virgen amamantaba al Niño. Por lo demás, la medicina antigua hacía uso de una piedra semejante al alumbre, destinada á aumentar la secreción láctea en las mujeres. Esta galactita, que tuvo diversos nombres, y que á veces llevaban las mujeres al cuello como amuleto, era, probablemente, nitrato de cal.

De esta geofagia religiosa hay otros muchos casos. Marco Polo cita el de Mabar (hoy Santo Tomé, al Sur de Madras): los cristianos que iban allí en peregrinación y padecían calenturas, se curaban en cuanto bebían un poco de tierra roja del lago en que murió Santo Tomás. Stefanini recuerda á tal propósito la «tierra sellada» de la antigua farmacopea, que llevaba impresa una cabeza alada de querubín, y que procedía de

Malta; se alababan sus propiedades tónicas y sudoríficas, aptas para combatir los efectos de las mordeduras y picaduras venenosas, y se la decía originaria de una gruta donde, según la tradición, había vivido San Pablo. En Alba de Tormes (provincia de Salamanca) venden todavía las monjas Carmelitas del convento fundado por Santa Teresa, unas figuritas representando á su patrona, hechas de barro rojizo existente en el mismo convento, que se pretende sirve para curar multitud de enfermedades, y que antes era corriente chupar ó mezclar con la comida.

Entre los peruanos son corrientes las tierras especiales para embarazadas, y otro tanto sucede en Bengala y Calcuta. En Mongolia, las mujeres rompen ciertos vasos de tierra porosa, y se comen los fragmentos. En la India del Sur y en Ceylán se cree que la tierra cogida bajo los conos que abrigan á las serpientes son remedios óptimos para facilitar el parto. Entre los malayos vió Modigliani vender una tierra, á la que se atribuía la propiedad de impedir el vómito de las embarazadas, mientras en otros lugares la misma tierra se usaba como purgante.

En Nubia se recurre para combatir una terrible enfermedad á una tierra de color oscuro, suave al tacto. A este género de geofagia terapéutica se refiere un polvo prodigioso de Lerdaki, formado por cenizas de algunos santones, empastado con tierra que se hace secar al sol; este polvo tiene la facultad de curar enfermedades y aliviar males morales. Huot asegura que en el Niam-Niam, en Africa, se envía á los disentéricos y tuberculosos á una localidad donde absorben grandes cantidades de una tierra blanca y finísima, á la que se atribuyen propiedades curativas extraordinarias. En el Tonkín, según Finzag, las tierras desempeñan un gran papel en medicina; las hay para curar la disentería, para los abscesos, para los calambres de estómago y hasta para impedir que los niños se quejen en el vientre de su madre. La tierra de los horneros tiene fama de devolver la movilidad á los paralíticos y de echar fuera los fetos muertos en el álveo materno mejor que un forceps.

El Museo de Historia Natural de París posee rica serie de tierras comestibles, procedentes de la India neerlandesa y del Tonkín. Están en forma de «orejas de gato», que es su nombre, y que son apreciadas como una golosina exquisita. En California algunas tribus hacen el pan con tierra roja para consagrarlo y hacerlo durar más.

Como ejemplos de geofagia patológica puede citarse el de los esclavos negros de las Indias occidentales, entre los que se desarrolló una enfermedad llamada «consunción africana», que empezaba por una depresión psíquica y acababa por la muerte, causada por la manía de comer sustancias raras, como leña, cal, fango, etc. La anemia causada por el anquilostoma produce también la geofagia patológica. Es notable la frecuencia que presenta la geofagia entre los histéricos y los niños, y se dice á tal propósito que en América del Sur se acostumbra á poner una máscara á los niños por la noche para impedirles arrancar el yeso de la pared para comérselo. Atendiendo á la distribución geográfica, se observa que la geofagia no patológica es frecuente, y está muy difundida en las regiones tropicales y subtropicales.

Ninguna de las tierras analizadas contiene principios asimilables. En cuanto á la cantidad que se consume, parece que el máximo es de media libra al día entre los otomanos y seis onzas en Bengala; según Visson, las damas curdas y persas llegan á consumir ocho gramos de tierra al día, llevando siempre un vasito atado al cuello para poder satisfacer en todo momento su glotonería.

Examinando en conjunto los hechos expuestos; desechando la teoría de Wilken, según la cual los hombres comen tierra por imitar á los animales, y admitiendo con Lasch que la tierra pueda agradar por su sabor, creemos con Mancini que las varias formas de la geofagia deben tener causas diferentes: penuria de alimentos, aberraciones del gusto, estados patológicos especiales, presuntas propiedades medicinales, creencias supersticiosas, etc.

## LITERATURA

EL AMOR Y LA VIDA.—Se dice que el amor es un dón divino, y que en la hora del amor el hombre se siente casi Dios. Pero ¿qué pensar—dice en *La Revue Carmen Sylva*—de la otra hora, la gran hora de la creación, en que se apodera del hombre un torbellino, y no sabe ya ni que crea ni lo que crea? Lo que el amor terrestre crea está consagrado á la muerte aun antes de nacer; lo que crea el espíritu permanece siempre, es la eternidad humana.

Lo que crea el espíritu es ciertamente más sublime, y no tiene ninguna impureza, ningún vicio, ninguna debilidad: es obra divina. Lo que crea el amor es muy imperfecto como belleza, sublimidad y valor: puede ser un criminal ó un tuberculoso. La creación del espíritu es luz de luces, fuerza pura etérea, inmaterial. Cuando semejante creación une dos seres por la armonía y la belleza eterna, ¿no es mil veces más que el amor, siempre tan perecedero? Cuando Heine, Schumann, Goethe, Schubert se encuentran y se unen en perfecta armonía, ¿no es mil veces más grande que la vida amorosa del hombre y de los animales?

Es extraño que los hombres den hoy tanta importancia al amor terrestre. Los antiguos no lo hicieron así; otorgaron al amor el puesto secundario que ocupa en la vida. Pero la sociedad moderna lo atribuye todo al amor, cosa inexplicable cuando se considera el poco espacio y el poco tiempo que ocupa en nuestra vida lo que llamamos amor. ¡Abarcan tantos otros dominios nuestros sueños y nuestras aspiraciones! ¡Es tan trágico nuestro destino, tan apartado de esa contingencia que se llama amor! Por otra parte, hasta el instinto de la reproducción tiende á extinguirse en los pueblos más avanzados, mientras que el encuentro de dos espíritus creadores es para la humanidad algo tan grandioso que podría admitirse la leyenda que hace descender nuestra tierra de un genio. ¿Qué es

el amor en comparación de esto? ¿Se sabe acaso qué es el amor? Es un error de nuestra época que toda nuestra literatura tenga su germen y su nudo vital en el amor. Estúdiese un poco á Sófocles, y se verá la sublimidad de su concepción de la dicha.

¡Qué miserable fuerza tiene nuestra pesada herencia cuando se piensa en los Atridas y los Labdacidas! Pero nosotros pensamos que escribir y describir un poco de amor es hacer un libro. Los hombres acaban por imaginarse que el que no conoce el amor no ha vivido. Verdaderamente, ya es hora de que concluyan las historias de adulterio. Siempre hay Atridas y Labdacidas, cuyos destinos serían dignos de ser contados. El encuentro de Edipo y su madre; la adivinación de enigmas inauditos; la busca de aventuras inconcebibles: he ahí lo que para los antiguos era un drama; pero saber si la señora X ha tomado el marido de la señora Y, ó si una joven es todavía honrada cuando se casa, eso es lo que apasiona á nuestros contemporáneos. ¿No son mil veces más interesantes los Curie que todos los esposos del mundo? El golpe del destino que los ha separado brutalmente, ¿no es bien trágico? Quizá llegue el tiempo en que renazca el sentimiento de lo trágico con más fuerza, y se aparten los dramaturgos del eterno divorcio. Quizá lleguemos á ver otro Agamenón y otra Ifigenia; acaso alguna grande alma de poeta haga reflorar un Orfeo ó una Alceste. Acabemos de una vez con ese eterno estribillo del amor.

Todas las historias de amor libre por el que las mujeres se sienten justificadas, puesto que los hombres hacen locuras, parecen, sin embargo, una gran falta, porque la locura no nos acerca un paso á lo que contiene la vida. ¿Qué le importa á la humanidad saber si Mozart era insensato, Beethoven casto, Haydn un ángel, Federico el Grande inaccesible al amor, ó Napoleón desdeñoso de las mujeres? Precisamente en los grandes hombres este lado de la vida no ha tenido ninguna influencia en su yo. Las naciones no se preguntan nunca—perdone la reina de Rumanía, que es la que habla; yo creo que las naciones se lo preguntan siempre, sobre todo en la hora de la des-

gracia—si su jefe tiene costumbres libres, si vive como buen esposo ó si se ha permitido las mayores licencias, desde el momento en que ha cumplido bien su deber de jefe. Luego el pueblo y la posteridad tienen el sentimiento íntimo de que en el gran drama de la vida, tal como debe ser vivida por la humanidad, el amor no debe ser más que un accidente pasajero.

El amor ni siquiera es trágico cuando termina en una catástrofe, porque no presenta ningún conflicto, sino una simple ley natural. Es, pues, un error utilizar el amor sexual como motivo trágico. Shakespeare no lo ha hecho; en Otelo no es el amor lo que provoca su perdición, sino la desconfianza de sí mismo, porque vive fuera de la sociedad que le rodea.

Si hubiéramos agotado el tema del amor, deberíamos buscar otro alimento. Muchos escritores cometen el error de no resistir á la tentación de escribir una novela para *llegar*, porque desean ser leídos. ¿Es que hemós llegado á una época absolutamente desprovista de gusto, en la que los grandes pensamientos y los altos problemas aburren, y en que sólo queremos distraernos?

\*  
\* \*

SAN FRANCISCO DE ASÍS.—A propósito del libro que ha dedicado á San Francisco de Asís el dinamarqués Juan Jørgensen, publica Emilio Faguet un artículo que, como todos los suyos, no tiene desperdicio, y que le da ocasión de hablar á su gusto del venerable imitador de Jesús, á quien el mismo Renán tenía devoción, á pesar de las burlas de Scherer.

Juan Jørgensen, discípulo de Jorge Brandes, fué naturalmente al principio naturalista, darwinista y antirreligioso; luego recorrió Alemania é Italia, y en su *Libro de ruta* se declaró admirador de las bellezas estéticas del cristianismo, sin hacerse por ello cristiano; después, en *Mentira y verdad de la vida*, se hizo resueltamente católico; y, por último, fijándose particularmente en el recuerdo que más impresión le produjera en Italia, en la devoción de San Francisco, se ha hecho



propiamente franciscano. Aparte de estas obras, Jørgensen ha escrito otras muchas, de carácter poético ó novelesco, como *Las Parábolas*, *El último día*, *Las Erinnias del Infierno*, *Eva*, *El fuego eterno*, etc. La monografía de San Francisco de Asís, traducida por Teodoro de Wyzewa, está escrita con piedad, con humildad, con sumisión al asunto y ocultándose siempre el autor detrás de su héroe.

Francisco de Asís no es un pensador, y no hay que tomarlo por el lado de las ideas; no es más que un santo, pero un santo muy particular y completamente original. Es el que quiere imitar á Jesús, y le imita; pero sin separarse de él, se distingue de él por un estado de alma enteramente suyo. En el primer aspecto construye y reconstruye iglesias; apostoliza entre los cruzados; predica la pobreza voluntaria como guardiana de todas las virtudes y baluarte contra todos los vicios; preconiza el amor á Dios como verdadera fuente de todos los amores; enseña no sólo el *spernere se sperni*, sino el *amare se sperni*. En el segundo aspecto, en el que se distingue de Jesús, Francisco de Asís recomienda enérgicamente el trabajo, y ensancha, por decirlo así, el reino de Dios.

Se cree que San Francisco fué fundador de una Orden mendicante; es fundador de una orden pobre, y sólo recomienda la pobreza; si la pobreza obliga á mendigar cuando el trabajo falta, acepta esta consecuencia con tranquilidad, pero quiere que se trabaje mientras se puede trabajar. Hasta encuentra en el trabajo una virtud singular: ve en él la *fuentes* y la *causa final* del conocimiento. Dice que el hombre no sabe sino en tanto que obra, y añade que no hay ciencia verdadera y digna de ser buscada sino la que conduce directamente á actos. Puede considerarse, según dice Faguet, en este sentido como el primer jefe de los pragmatistas. La ciencia es una vanidad cuando sólo satisface la curiosidad y no conduce á un acto útil. Esto no es contrario á Jesús, pero no es de Jesús. Jesús se complace en hablar de los pájaros, que no trabajan, y no carecen de nada, y de los lirios, que no hilan, y están más pomposa-

mente vestidos que Salomón. El ideal de San Francisco es el hombre que vive del trabajo de su mano, sacando de él estrictamente su subsistencia y consagrandolo el resto del tiempo á sus semejantes.

San Francisco se distingue también de Jesús en que, ampliando el reino de Dios, ha convertido la paternidad humana de Jesús en paternidad universal. Él habla de «nuestros hermanos los animales», «hermanas golondrinas», «hermanas ovejas»; y no sólo habla *de* ellos así, sino que *les* habla así; los evangeliza predicando á los pájaros, á los carneros, y dando como modelo al hombre ciertos animales, como la alondra de capuchón, que debe ser modelo de los franciscanos. Va más lejos aún, pues trata como hermanos y hermanas objetos insensibles, y mezclando la ceniza con sus alimentos, dice: «Nuestra hermana la ceniza es casta.» En esto se enlaza con las religiones de la India.

Faguet estima, con razón, que esas no son puerilidades: es el sentimiento arraigado de la igualdad de todas las criaturas de Dios con relación al mismo Dios, pues no hay grados ante lo infinito, y es también el deseo ardiente de extender lo más posible nuestra facultad de amar, considerando que ensanchar el corazón del hombre es ensanchar el reino de Dios, y es, en fin, la idea de que no es lícito al hombre despreciar nada de lo salido de manos del Creador, por miedo de que crea que la naturaleza es una rival de Dios, creadora de cosas no conformes con su voluntad; sentimiento que en la Edad Media no dejaba de transparentarse aquí y allá, y que había que combatir por el peligro que encerraba. «Hermanos animales», «hermanas flores», «hermana ceniza», quiere decir: «Amaos los unos á los otros y amad todavía *más allá*, porque todo lo que es creado tiene la huella de Dios; porque nada ha sido creado por el mal; y en lo que quiero que sea, adorad á un Creador, único que quiere que se ame.» Esta filosofía sentimental se distingue verdaderamente del cristianismo propiamente dicho, pero como el arroyo se distingue de la fuente.

Claro es que en todo esto no hay que ver ni sombra de panteísmo. El panteísmo, que ve á Dios en cada cosa, es justamente lo contrario del deísmo, que ve á Dios en todas partes. El panteísmo está hecho para los espíritus que no pueden admitir la creación, y San Francisco no sólo la proclama, sino que tiene de ella la idea más clara que se puede tener, viendo en todos los seres, animados é inanimados, hermanos; y fuera de ellos, el Padre de que proceden.

## PSICOLOGÍA

LA SENSIBILIDAD DE LOS ACTORES.—Entre las cuestiones que aparecen periódicamente tratadas en libros y revistas y que gozan del privilegio de quedar siempre en el mismo punto, coloca César Ranzoli, en la *Nuova Antología*, las de tomar mujer ó permanecer soltero, la paternidad de las obras shakespearianas, las tres mayores bellezas de la mujer, la máscara de hierro, la superioridad de los pueblos anglosajones, los remedios contra el mareo, el espiritismo, la lengua universal y la sensibilidad de los actores.

Este último problema, en sus términos precisos, puede formularse así: ¿Es el actor un simple imitador de la naturaleza, un comediante que sabe fingir afectos, sentimientos ó pasiones, ó un sér dotado de tan exquisita sensibilidad que pueda vivir la fugaz vida escénica de sus personajes, y gozar, amar, odiar y sufrir con ellos? Sólo los actores pueden contestar. Pero las respuestas de los actores fueron siempre contradictorias, y ahí está el nudo del problema.

Según Coquelín, el arte dramático no es un producto de la naturaleza, sino de la reflexión; así, el actor no puede alcanzar el summum de su arte sino á condición de que no sienta su propia parte. Es la misma opinión de Diderot, que dice: «La extrema sensibilidad hace á los actores medianos; la sensibilidad mediana hace los malos actores, y la carencia absoluta de

sensibilidad prepara los actores sublimes. Las lágrimas del cómico bajan de su cerebro, las del hombre sensible suben de su corazón; son las entrañas las que turban sin medida la cabeza del hombre sensible; es la cabeza del cómico la que lleva á veces una turbación pasajera á sus entrañas; llora como un sacerdote incrédulo que predica la Pasión; como un seductor, de rodillas ante una mujer á la que no ama, pero á quien quiere engañar; como un pordiosero que en la calle ó en la puerta de una iglesia os injuria cuando desespera de enterneceros, ó como una cortesana que no siente nada, pero que se pasma en vuestros brazos.» Muchas anécdotas confirman esta opinión. Bastará citar una, tomada de Adolfo Crémieux: «Cuando yo era todavía joven abogado en Nimes, mi amigo el célebre artista dramático Talma vino para oirme hablar; terminada mi arenga, estaba bañado de sudor, por lo que Talma me preguntó sorprendido si mi excitación había sido verdadera, íntima, sentida.—Ciertamente—respondí;—usted mismo se habrá encontrado frecuentemente en la misma situación.—¡Nunca!—replicó—¡Jamás en mi vida!—Pero no me hará usted creer que permanece usted frío á través del fuego y de la pasión con que arrebatá al público.—Pues bien—dijo Talma riendo,—mañana daré á usted la prueba.—Al día siguiente se daba la *Andrómaca*, de Racine; yo tomé el palco de proscenio. Talma hacía la parte de Orestes. He aquí la escena en que Orestes, víctima de las Erinnias, es presa de espantable furia; Talma recitó con tanta naturalidad, que á través de los espectadores corrió un verdadero estremecimiento. A mí, por el contrario, aun recitando sus versos, Talma lanzaba tales palabras y frases, que tuve que convencerme de que él no sentía la agitación en que había puesto á los espectadores.

Ahora bien; de una información, abierta hace años por W. Archer en una revista americana, resulta precisamente lo contrario: los actores no sólo sienten su papel, sino que experimentan en el propio organismo las alteraciones fisiológicas correspondientes á sus emociones. «Yo palidezco frecuente-

mente—dice Isabel Bahman—de terror y de viva excitación en la escena; me lo han dicho muchas veces, y yo siento perfectamente el frío, el temblor y la palidez invadirme en situaciones pasionales.» «Cuando represento la cólera ó el terror—escribe Lionel Brough—estoy seguro de palidecer: la boca se me seca, la lengua se me pega al paladar; en el último acto de *Bob Acres*, por ejemplo, me veo obligado á humedecerme continuamente los labios, porque de otro modo no acierto á articular una palabra.» «La emoción que acompaña á la acción escénica—dice Howe—determina una transpiración bastante más abundante que la fatiga física; yo siempre he sudado copiosamente representando *Juan Surface*, parte que no requiere sino poca ó ninguna acción.» «Desde la edad de diez y siete años—escribe Coleman—he representado siempre *Otelo*; pues bien, puedo hacer todo por ahorrar mis fuerzas, pero una parte me deja siempre físicamente destrozado. Jamás he encontrado un afeite que pueda permanecer en mi rostro, por más que haya recurrido á todas las preparaciones conocidas. El mismo titánico Edwin Torest me ha dicho que la parte de *Otelo* le abatía siempre, y lo mismo he oído decir á Carlos Kean, Dillim, Phelps y Brooke.»

También Tomás Salvini, el gran trágico italiano, opina como los anteriores. «No dudo—dice—que Coquelin crea en su teoría, un tanto paradójica, y que se esfuerce en ponerla en práctica; pero más de una vez, escuchando á este perfecto artista, sentí que faltaba algo á su carácter. El autor que no siente cuanto representa, es un mecanismo ingeniosísimo que pone en movimiento ruedas y muelles, con las que consigue dar á su figura muerta tal apariencia de vida, que el espectador se ve obligado á exclamar: ¡Qué maravilla, si estuviese vivo, me haría reír ó llorar! El que siente de veras y es capaz de transmitir al público sus sentimientos, oye exclamar: ¡Eso es vida! ¡Eso es realidad! La fuerza del sentir es la que crea al artista. La Ristori vertía cada noche, según ella misma me contaba, verdaderas lágrimas.»

La oposición, como se ve, no puede ser más completa, y no ha mucho que Gustavo Salvini, contestando en un periódico napolitano á una información sobre lo que más le había hecho reír en la vida, decía: «He reído tanto más, cuanto más he hecho llorar al público, que respeto y adoro.» Prescindiendo, pues, de las opiniones de los cómicos, veamos con Ranzoli qué razones objetivas, concretas, inopugnables, tienen en su favor una ú otra tesis.

Todas las razones están por el *no sentir*. Es evidente que los estados emotivos repercuten siempre en el organismo con alteraciones más ó menos profundas, que constituyen el lenguaje natural de las emociones; se puede contener ó acelerar la circulación de la sangre ó las funciones cardíacas: abundancia ó paralización de las secreciones, facilidad ó dificultad de la respiración, frecuencia ó lentitud del pulso, excitación de los movimientos ó parálisis muscular; palidez ó rubor, llanto ó risa, dilatación ó contracción de la pupila. Todo esto lo sufrirían los actores si verdaderamente sintiesen las emociones que representan en la escena.

El mismo Talma lo reconocía. «Y está bien que sea así—decía á Crémieux;—de otro modo, ¿dónde iríamos á parar si sintiésemos en nuestras vísceras los celos de Otelo? En poco tiempo acabaría con nosotros.»

Los grandes artistas dramáticos no sólo no envejecen ni mueren jóvenes, sino que, como ha demostrado Lombroso y como lo demuestran los gloriosos veteranos de la escena existentes, parecen gozar hasta sus más tardíos años la plena integridad de sus fuerzas físicas y mentales.

Es también cosa sabida que el hábito tiende á rebajar la intensidad de los estados afectivos. La repetición de un goce disminuye la intensidad y la duración de ese goce como la repetición de un dolor acaba por hacer indiferente al paciente. Así los maestros de escuela pueden permanecer indiferentes, aun fingiendo encolerizarse ante las habituales travesuras de sus alumnos. Como los oradores y conferenciantes pueden ca-

entarse en frío, repitiendo las mismas frases y lanzando las mismas invectivas; como los cirujanos quedan impasibles ante los horrores de las operaciones que practican. ¿Habíamos de admitir que sólo los artistas dramáticos se sustraigan á esta ley? Podría concederse que en la primera fase creadora de sus personajes sientan y vivan un papel; pero admitir que puedan sentir cientos de veces los mismos ímpetus de celos, los mismos espasmos de voluptuosidad, las mismas furias de venganza, los mismos relámpagos, las mismas emociones de alegría, de dolor, de odio, de envidia, etc., equivale á ponerlos fuera de las leyes más elementales de la conciencia, convirtiéndolos en verdaderos monstruos de sentimiento.

Por otra parte, si la eficacia de la ficción escénica estuviera en relación directa con la vivacidad del sentimiento del artista, ocurriría inevitablemente que ésta iría disminuyendo con la repetición de las representaciones, que serían cada vez más frías, descoloridas é imperfectas. Pero precisamente ocurre todo lo contrario: el verdadero artista afina y mejora sus creaciones hasta llevarlas al límite inmutable de su perfección; lo que prueba que esa perfección es producto de estudio tenaz, de observación continua, de reflexión metódica, de aplicación paciente, no de sensibilidad de naturaleza. «*Wer Schauspieler bilden will—decía Goethe—muss unendliche Geduld haben.*» El poeta nace y el cómico se hace, como decimos en castellano; el actor es un producto de reflexión y de paciencia. Ha habido pianistas habilísimos de cinco años, pero artistas dramáticos perfectos, ni aun á treinta.

Pero hay más: el actor necesita tener el dominio absoluto de sí mismo, especialmente en las situaciones culminantes, vigilando todo gesto, toda palabra: un acto descompuesto, un grito que suba ó baje un cuarto de tono, un pañuelo llevado á los ojos antes de tiempo, bastan para destruir el efecto. Precisamente las fuertes emociones enturbian la conciencia y quitan al hombre el dominio de sí mismo. Ved á los amantes sensibles, á los enamorados sinceros; pueden ser los hombres más cultos é

inteligentes del universo; pero ante la hermosa de sus sueños, en el momento de declararla la plenitud de su afecto, tiemblan, se confunden, pierden la brújula, cometen mil torpezas, se hacen ridículos de pies á cabeza; lo conocen, y se hacen más ridículos todavía; y la bella, en noventa casos por ciento, les vuelve la espalda para entregarse al robacorazones de profesión, al cómico que sabe fingir el amor porque no lo siente, que sabe conmover porque no está conmovido, que sabe encontrar las ocasiones, las frases y los objetos oportunos porque tiene la cabeza fría como el corazón. Es historia tan vieja como el mundo: para vencer á las damas es preciso no amarlas. Y esa historia se repite puntualmente en el teatro: un verdadero envidioso, un verdadero celoso, un verdadero paralítico, un hombre en un acceso real de cólera ó de pasión, interesaría poco en el teatro. ¡Nos encontramos en la vida con tantos tartufos, envidiosos, celosos y enamorados! En el arte dramático queremos algo distinto de la naturaleza y de la vida. El actor sensible nos daría *un* enamorado, *un* adúltero, *un* hipócrita, *un* orgulloso; la abstracción nos da *el* enamorado, *el* adúltero, *el* hipócrita, *el* orgulloso. Cada uno de nosotros tiene un modo particular de enfadarse: hay quien patear, quien rechinar los dientes, quien se muerde los dedos, quien bufa como una locomotora, quien rompe cuanto encuentra á su mano. El actor, como hombre, tiene sus formas particulares de cólera, y nadie puede negarle el sacrosanto derecho de rabiar á su gusto; pero como artista, necesita saber reproducir los toques típicos constantes y, por consiguiente, convencionales del acceso colérico, porque sólo esos tienen eficacia sugestiva sobre los espectadores; si el actor nos diese *su* cólera, él se estremecería y nosotros permaneceríamos indiferentes; pero dándonos *la* cólera, él permanece indiferente y nosotros nos estremecemos.

La sensibilidad del actor y la del espectador son términos antitéticos que se excluyen recíprocamente. La emoción intensa es, por consiguiente, el menos expresivo, el menos significativo, el menos teatral de los hechos psicológicos: *curae le-*



*ves loquuntur, ingentes stupent.* Un actor que, apenas perdida su madre, fuera capaz de representar á lo vivo el dolor de la orfandad, demostraría ser el más desnaturalizado de los hijos, y, sin embargo, si fuese verdad la tesis de la sensibilidad, el actor no podría expresar con eficacia sino los sentimientos que fuese verdaderamente capaz de experimentar. En los emotivos, la capacidad de sentir prevalece sobre la de pensar y querer. Abiertos á todos los estímulos del mundo exterior, son instrumentos musicales en continua vibración, mimosas que se cierran á la menor brisa. No esperéis de ellos ni constancia de propósitos, ni profundidad de pensamiento, ni agudeza de intuición; sólo viven para sentir, y les falta todo lo que concurre para formar los grandes actores. Concluída su fatiga nocturna, el actor se retira á su cuarto sudando, extenuado, como quien hubiera pasado por los mayores accesos de pasión. No lo creáis; se trata de efectos semejantes, de causas diferentes: de fatiga física, producida por la tensión de la mente, por el esfuerzo de la memoria, por la impresión del público, por el esfuerzo material de moverse, de gritar. Es la extenuación que experimenta el profesor al salir de su cátedra, después de una hora de tensión nerviosa.

## BELLAS ARTES

EL ARTE BLANCO Y EL ARTE AMARILLO.—Los Goncourt han dicho en alguna parte: «No importa, no se podrá negar que hemos descubierto el siglo XVIII, la novela naturalista y el arte japonés.» Sería inútil citar las frases que se han escrito sobre las obras niponas; en cuanto á las opiniones de los coleccionistas, de los que tan pocos penetran el espíritu japonés, dice Peladan, en la *Revue Hebdomadaire*, tanto valdría invocar lo que piensa el Sr. Chauchard sobre la pintura romántica, que coleccionó sin saber nunca por qué. Olvidando, pues, las frases y los libros, plantémonos con Peladan ante las estampas

que nos ofrece la exposición del Museo de Artes Decorativas, y tratemos de ver claro.

Próximamente en el tiempo en que Wateau pintaba el *Embarque para Citerea*, Lancret sus *Fiestas campestres*, Boucher sus *Bergeries*, Chardin sus *Interiores*, Greuze sus *Falsas ingenuas*, Fragonard sus *Libertinajes* y Latour sus *Cabezas de mirada fascinadora*, Harunobu, Korinsai y Sungho dibujaban é iluminaban escenas galantes ó teatrales. El arte del siglo XVIII no tiene más que un motivo en Oriente y Occidente: la mujer linda, fácil, la más frágil de todas las Evas, tan frágil, que apenas parece culpable por su fragilidad.

¡La mujer japonesa! Veámosla con Peladan, sin prejuicios de ninguna clase. Es una mujer que no tiene cabeza, sino una bola, ó más bien un huevo de avestruz sobre los hombros; una calabaza ovoide con tres hendiduras, ó más bien tres agujeros, dos para los ojos y un ojal para la boca; sobre el huevo con tres agujeros, un peinado con los cabellos tirantes desde su origen y escalonados del modo más extravagante posible. La mujer japonesa no tiene cabeza, ni siquiera la que algunos viajantes de comercio saben recortar en un rábano. Su traje se pliega y se contornea con una abundancia de tela que no desdeñarían las monjas más púdicas; si este traje se abre, una llave de imprenta indica los senos con un simple rasgo, y si se remanga aparecen unas cañas, pobres miembros, enfermizos y sin gracia. Todo eso es feo, pueril y añejo á la vez.

No se discute el gusto de una raza; se concibe que el sapo ame á su sapa; pero es que ese arte calumnia á la japonesa, si hemos de juzgar por fotografías auténticas en que aparece como un lindo animal, especie de gata, de expresión infantil. ¿Por qué, teniendo las japonesas la cara redonda, los labios gruesos, limpiamente biselados y los miembros regordetes, hace el artista huevos de avestruz y miembros chatos y rectilíneos? Las salvajes de Ganguin son mujeres; las hembras del pabellón de Marsan no son ni siquiera fantoches; el artista nipón no sólo calumnia á su modelo, ni siquiera lo ve.

Los hombres tienen cabezas no mal caracterizadas, con bigotes de gato; pero cabezas de mimos, de kobols, de diablos. Lo admirable son los animales. Nadie ha comprendido los peces como el japonés, y lo mismo ocurre con los patos y las gallinas. El dominio artístico de esas gentes está en las escamas y las plumas, y precisamente por eso choca que, habiendo sabido observar incomparablemente los animales del aire y los del agua, no han sabido ver nunca la forma humana, y sobre todo, la forma femenina. Vinci nos afirma que el dibujo es una escritura universal que todo el mundo lee, cualquiera que sea su raza. Pues una pareja de enamorados japoneses nos ofrece un enigma tan oscuro como una oda en nipón. Y cosa curiosa: los temas amarillos son los mismos que los temas blancos inferiores: mujeres remangadas por el viento, mujeres corriendo bajo la lluvia. Hasta hay huevos de avestruz que se besan sin producir la impresión de un beso. En el país de las lacas, la forma femenina apenas es reconocible para un arya.

En cambio, si nos inclinamos sobre las vitrinas que contienen empuñaduras de sables, ¡qué asombro! Allí sí que hay un arte decorativo, de verdadero estilo, de portentosa invención, en que el sentido superior de la forma se enlaza con la observación más penetrante y fina. En Occidente, el arte menor sólo existe como reflejo de las artes mayores, y desde que no hay arquitectura no hay muebles ni juguetería; en Extremo Oriente, el arte mayor no ha existido nunca, y la guarnición de un sable nos deslumbra.

Las telas son extraordinarias, de fantasía rara, de extraña nobleza; una reina de Saba no desearía más hermosos tejidos. Hay que contar, por lo demás, que la novia japonesa tiene doce trajes, uno por cada mes: azul con troncos de jazmín y de bambú; verde mar con flores de cerezo y á cuadros; rojo claro con ramas de sauce; gris perla con cuco pintado; amarillo empañado con hojas de iris; naranja claro con hojas de sandía; blanco con flores de púrpura; rojo con hojas de ciruelo; viole-

ta con flores de matricaria; oliva con espigas; negro con dibujos de carámbanos y rojo púrpura con los signos del invierno. Todos están pintados y bordados con cuidado exquisito.

El público de buena fe se encuentra en gran apuro ante el arte amarillo; teme pasar por tonto, y se esfuerza por comprender. Los griegos llamaban bárbaros á todos los que no hablaban griego. Nosotros, latinos de la decadencia, no debemos recibir sino lo que concuerda con nuestro genio, ó por lo menos no lo contradice, so pena de amestizar nuestro espíritu, convirtiéndonos en estética lo que ya somos en costumbres, fenicios más que europeos.

### ANECDÓTICA

LA CORTE DE LAS TULLERÍAS.—El marqués de Massa publica en la *Revue Hebdomadaire* sus recuerdos del tiempo del segundo Imperio, y de entre ellos sacamos algunas anécdotas curiosas é interesantes.

Durante el verano, los emperadores pasaban una temporada en Fontainebleau, siendo la emperatriz Eugenia el centro de atracción del veraneo, cuya principal diversión consistía en largos paseos por el bosque, con comidas y juegos improvisados al aire libre. Uno de los sitios preferidos por la emperatriz era el valle del Sole, que servía de terreno de maniobras para la brigada de caballería de la guardia, seguida de una merienda para la oficialidad. Durante ella, la emperatriz misma hacía los honores, y para que los oficiales estuvieran más á su libertad, pedía á uno de ellos que cantara alguna canción militar algo picante, pero no mucho. Un día le señalaron al señor Batsalle, de cazadores, que poseía un repertorio de ese género; el oficial se recusó vivamente, alegando que lo que sabía no estaba hecho para ser oído por Su Majestad. «Bueno—dijo ella,—cuando haya una palabra un poco verde la sustituiréis por *turlututu*.—Pero señora, es que...—¿Qué? Decid.—Es que entonces casi no habrá más que *turlututus*.»

Un día que Próspero Merimée había interesado vivamente á sus oyentes con un relato sacado de las crónicas caballerescas de España, la emperatriz Eugenia se dignó contar, á su vez, un episodio personal que le había impresionado por su carácter novelesco. Viajando por Extremadura en una mula ricamente enjaezada, se había detenido con su séquito un instante en una posada para beber un vaso de agua. Extendido en un banco se veía uno de esos tipos montañeses de cuerpo esbelto, de ojos ardientes, de los que han servido á Víctor Hugo para inmortalizar á Hernani, á D. César de Bazán, y que lo mismo podía ser un vagabundo, por su traje y sus alpargatas, que un hidalgo, por su rostro y por su porte. Cuando la posadera sacó el vaso de agua á la entonces condesa de Teba, el vagabundo con facha de gentilhombre hizo su cigarrillo, cogió la jarra de barro, y llenando un vaso, lo tendió, doblando la rodilla, á la futura emperatriz de Francia.—Muchas gracias—dijo la viajera, devolviendo al galante caballero el vaso todavía medio lleno.» El español lo llevó á sus labios, y bebiendo lentamente lo que había quedado, lo arrojó contra una piedra para que nadie volviese á beber en él.

Por las noches se variaban las diversiones todo lo posible. Una vez era Morny quien hacía representar por los invitados una pieza de su cosecha; entre ellas figura la que escribió en unas horas, sin levantar mano, sobre un argumento que el emperador le expuso en estos términos:—He visto representar en Vichy—dijo—una obra titulada *La cuerda sensible*, cuya idea me ha gustado mucho. Suponed un propietario de vecindad que, deseoso como yo de recibir bien á sus huéspedes, se informa de antemano de sus pequeñas manías, á fin de agradecer á cada uno, dándole ocasión de rehacer su ensueño favorito.—¿Os agrada el tema?—Seguramente—respondió Morny—no me faltarán tipos. ¿Se permiten las alusiones al emperador y á la emperatriz?—Ciertamente, tenéis carta blanca.

Al día siguiente, por la mañana, los papeles estaban distribuidos y la pieza entraba en ensayos. El anfitrión de la vecin-

dad era el mismo Morny. El señor que tiene la pretensión de ser siempre el mejor informado era Delessert, administrador de la compañía de coches. El señor gruñón y hostil al gobierno era Merimée.

—¿Se puede saber—le decía Morny—el motivo de vuestra oposición?—Ciertamente, me han molestado.—¿Con motivo de qué?—¡Oh! No lo oculto; la razón es que yo habito el primer piso de una casa cuyos inquilinos todos están condecorados, excepto yo, que pago más contribución que ninguno.—En efecto, es humillante—replicaba Morny.—Pero ¿cuáles eran vuestros títulos para la cruz?—¡Dios mío!—decía Merimée alargando los labios,—yo la había pedido.—¿Y os la han negado? Es muy injusto. Pero mirad, he aquí otro de mis invitados, que tiene vara alta en la corte, y que podrá quizá conseguir que os den satisfacción.—Sin duda—respondía el caballero así designado,—porque yo soy de esas personas á quienes no se puede negar nada.

Aquel individuo era Violet-le-Duc.

Otro personaje, el anticuario, era Saulcy, de la Academia.—Mi héroe preferido—decía—es Vercingetorixe.—Vaya, bueno—exclamaba Delessert;—éste nos va á dar la lata con su manía.—¿Por qué no?—replicaba el anfitrión.—¿Es que no tiene cada cual la suya?—¿Hasta el Emperador?—objetaba Merimée.—Ciertamente—respondía Morny—Suponga usted que quisiera usted reconciliarse con él y hablar de política trascendental; le escucharía á usted por deber profesional, pero sin pasión; mientras que si le lleva usted un pedazo de hierro viejo mohoso, que digan que se ha encontrado en una excavación reciente, ¡oh!, entonces picará usted su atención y le escucharía con una bondad galo-romana de muy buen augurio para el adorno de vuestro ojal.—¿De veras? Y si una vez reconciliado me presentara á la Emperatriz, ¿qué me aconsejaría usted decirle para lisonjearla?—Le diré á usted, pero no me descubra. Si la dijera usted que es bella, espiritual, caritativa, es probable que ni siquiera le respondiese á usted; pero si la jura usted que nin-

gún tapicero lo entiende tan bien como ella para elegir muebles, casar telas y decorar un salón...—¿Me haría acaso decorar ella misma? ¡Oh!, entonces podría contar con todo mi afecto.

Durante la Exposición de 1867, entre los soberanos que fueron á París figuró el sultán de Turquía. En la gran comida de gala que le dieron en las Tullerías, el sultán expresó el deseo que había tenido de visitar Roma después de haber visto París y Londres. La Emperatriz, católica ferviente, no pudo menos de estremecerse á la idea de un encuentro entre el soberano de la Sublime Puerta y el del Vaticano, entre la Media Luna y la Cruz. La hipótesis era delicada, y el monarca oriental halló la solución por medio de una metáfora:—Su Alteza—tradujo el gran visir—dice que cuando dos personas se hallan en una misma sala y miran al exterior por ventanas opuestas, los puntos de vista pueden ser diferentes, pero que siempre es el mismo sol el que los alumbra.

### CRÍTICA

OLÓGRAFO.—El Código Civil introdujo en la terminología técnica jurídica oficial el adjetivo *ológrafo*, para calificar, y en cierto modo definir, la especie de testamento escrito todo él, desde la cruz á la fecha, de puño y letra del testador, con lo cual se introdujeron dos novedades en nuestra legislación: la novedad del término *ológrafo* y la novedad de la cosa por él significada, pues el testamento de esa clase no fué admitido como legal en Roma ni en España.

De la cosa nada tenemos que decir, como no sea otorgar un aplauso á los autores del Código por haber dado forma legal á un modo de testar que en muchas ocasiones puede ser conveniente; pero de la palabra, fuerza es decir algo. Uno de los comentaristas del Código, D. Joaquín Abella, dice que *ológrafo* es lo mismo que *autógrafo*, lo cual no es del todo exacto, pues

un manuscrito cualquiera es un ológrafo, y para ser autógrafo es preciso que esté escrito por la misma persona que lo firma. Para expresar con precisión lo que los autores del Código han querido decir, hace falta unir las dos expresiones y decir *autológrafo*, pues sólo así se tienen todos los elementos esenciales exigidos en esa especie de testamento: el que esté todo él (*ólos*) escrito (*grafo*) por el mismo (*autos*) testador. Sin duda esta expresión pareció demasiado larga á los autores del Código, y entre el *autógrafo*, ya corriente en castellano, y el *ológrafo*, con que tropezaban en el Código italiano, optaron por el neologismo *ológrafo*, sin ver que era mucho menos expresivo que *autógrafo*.

No hay testamento, en efecto, que no sea perfectamente *ológrafo*, en el sentido etimológico de la palabra; pues todos los testamentos están escritos por el testador ó por un escribiente, por el notario ó por uno de sus amanuenses, por una persona cualquiera, en fin, sea ó no la que lo firme; la cuestión es, para atenerse á la etimología, que el testamento esté todo él escrito, y así están todos los testamentos, pues aun el abierto hay que reducirlo á escrito, y se convierte en ológrafo. Aun ahora, con el desarrollo que han tomado las máquinas de escribir, un testamento escrito con ellas sería también *ológrafo*, pues el *grafo* no excluye los caracteres de mecanografía ni aun los de imprenta, como se ve en *mecanógrafo*, *tipógrafo*. Y es más: aunque el testamento estuviera escrito por diversas manos, no dejaría por eso de ser ológrafo, en el rigor del sentido etimológico.

Estuvieron, pues, muy desafortunados los autores del Código Civil al adoptar la palabra *ológrafo* con preferencia á la de *autógrafo*, y sobre todo, á la de *autológrafo*; pero no lo estuvieron menos al trasplantarla al castellano tal y como la encontraron en italiano, sin respeto ninguno á las reglas neológicas. El italiano ha suprimido de su ortografía la *h*, y ha hecho perfectamente, pues es una letra completamente inútil. El italiano escribe así *istoria* y *Omero*, y es natural que escriba



*ológrafo*. Pero nosotros, que conservamos en nuestra ortografía oficial la *h*, necesitamos mantenerla en todas aquellas palabras en que la etimología la impone, á menos de que el uso haya autorizado su eliminación, como sucede con la *h* de *harmonía*, malamente restablecida por la Academia, que no es quién para desautorizar el uso, *jus et norma loquendi*, sino que debe limitarse á consignarlo. Entre las palabras que en castellano tienen que llevar *h* están las procedentes de voces griegas, cuya vocal inicial lleva el *espíritu áspero*, equivalente á la *h* aspirada de las lenguas latinas; tal sucede con *ólos*, y por eso escribimos *holocausto* y *Holofernes*, *holosérico* y *holostérico*, no habiendo razón para escribir *ológrafo*; aunque la Academia, con notoria inconsecuencia, admite las dos formas.

\*  
\* \*

GAZAPOS POR PARTIDA DOBLE.—El cronista vienés de *A B C*, que para estar en carácter firma con el nombre de *Danubio*, trata del estreno de *Chantecler*, en la capital de Austria, y cuenta que «tanto las hermosas damas que *chuchotaient* en los palcos, como los elegantes señores vestidos de frac que *glougloutaient* en el *poufailler* antes de alzarse el telón, destruían el francés que era un contento.»

Aquí el cronista pone unos puntos suspensivos, y para demostrarnos, sin duda, su perfecto conocimiento del francés, transcribe un trozo de diálogo cogido al vuelo:

«—Marquise! Comment traduiriez-vous l'expression *La ferme* que j'ai lue dans *Chantecler*?

»—Oh! Ma chère princesse, vous ne savez pas ce que cela veut dire? Mais c'est clair comme la lumière de *Chantecler*; ça veut dire, *maison de paysan*...

»—Mais moi aussi, belle marquise, j'ai trouvé una expression très drôle que je ne sais pas ce qu'elle signifie: *poser un lapin*...

»—Mon Dieu, chère baronne, vous ne savais pas cela? Mais

l'expression *poser un lapin* signifie tout simplement *payer...*»

No sabemos cómo habrá sentado á la masa de lectores de *A B C* ese trocito de francés de *Danubio*; pero eso es lo de menos; el caso es demostrar que se sabe mucho francés y que se conoce hasta el modismo de *poser un lapin*, que es todo lo contrario de lo que la dama vienesa había entendido: sólo que el gazapo cazado por *Danubio* es menos gordo que el que se le ha escapado á *Danubio* mismo al transcribir la conversación de las damas austriacas.

Puede dispensarse, y más á una dama vienesa, que no se sepa lo que es *poser un lapin*; puede dispensarse, aun al mismo *Danubio*, que escriba *himne* por *hymne*; lo que no se puede dispensar á nadie que pretenda saber de francés lo exigible á un alumno de primer curso del bachillerato, es cometer una falta de concordancia del verbo con el sujeto tan grosera como la de *vous ne savais pas*.

Para otra vez, querido *Danubio*, mucho cuidado con la viga propia antes de reirse de la paja del vecino.

### IMPRESIONES Y NOTAS

MARK TWAIN.—Archibaldo Henderson, profesor de la Universidad de la Carolina del Norte, dedica en la *Deutsche Revue*, un artículo al celebre humorista americano Mark Twain, que es uno de los cuatro escritores que mayor impresión le han producido (los otros tres son: Víctor Hugo, Enrique Ibsen y Bernardo Shaw).

El primer libro de Twain que cayó en sus manos fué *Huckleberry Finn*, y lo devoró «con toda la avidez de un adolescente que se encuentra por primera vez bajo la dominación de un gran libro humano».

Henderson conoció personalmente al viejo humorista en un viaje que hicieron juntos á Inglaterra. Con motivo de una fiesta de caridad organizada á bordo del buque que los llevaba,

Mark Twain leyó un capítulo de su autobiografía que obtuvo enorme éxito, encantando al auditorio aquella mezcla de humorismo y de emoción, de *bonhomie* y de sencillez. A veces consentía en garra patear unas líneas en los álbums que le presentaban, sobre todo cuando se lo pedía un niño. He aquí el pensamiento que Henderson le vió escribir un día en el álbum de una niña: «La verdad es nuestro más precioso tesoro... Economicémoslo.»

La llegada de Mark Twain produjo vivísima sensación en Inglaterra, donde sus obras son tan admiradas como en América; no podía salir sin que le siguieran, disparándole los objetivos. Un día, un caballero, que se le parecía vagamente, le envió su fotografía, preguntándole si no le sorprendía aquella extraordinaria semejanza. Mark Twain le respondió: «Muy señor mío: Veo que su fotografía tiene un parecido conmigo mucho mayor que el que yo mismo tengo; de modo que en seguida la he mandado poner marco, y acabo de colgarla de la pared de mi tocador, en el sitio de mi espejo, para afeitarme delante todas las mañanas.»

He aquí un pensamiento humorístico semejante al primero que citamos: «No gastes nunca una mentira sin utilidad, porque no sabes si algún día la necesitarás.»

Un día que Henderson iba á un sanatorio para que le hicieran cierta operación, Mark Twain le dijo: «Consuélese usted con el apacible pensamiento de que va á dar usted gusto al doctor, y para eso le paga.»

Mark Twain se ha hecho construir en el Connecticut una gran *villa*, de estilo italiano, llamada Stormfield; habiendo unos ladrones intentado robarla por la noche, Mark Twain hizo fijar por encima de la chimenea de la sala de billar una «Noticia para uso de los próximos rateros», en la que les advierte que en Stormfield no hay más que cubiertos y platos de metal blanco, que podrán encontrar fácilmente en tales ó cuales cajones sin tener nada que fracturar; les suplica que no hagan ruido para no molestar á nadie, y les avisa que encontrarán

en el vestíbulo calzado de fieltro que les permitirá operar silenciosamente.»

Aunque goza de buena salud, pasa la mayor parte del día en la cama, y allí es donde trabaja casi siempre.—¿Pero cómo se las arregla usted, le preguntaba alguien, cuando vienen visitas, si se queda usted en la cama casi toda la tarde?—Si son amigos íntimos, eso no les quita la libertad; y si no son amigos íntimos, eso hace que se vayan antes.

\*  
\*  
\*

«¿QUO VADIS?» EN LA OPERA CÓMICA.—La obra de Sienkiewicz ha sido puesta en música por Juan Nougués, sobre un libreto de Enrique Cain, y representada en el teatro lírico municipal de *La Gaité*, de París, con el éxito más completo, debido principalmente al asunto, pues la música vale poco y la parte decorativa—la obra se presta admirablemente á ello,—aun siendo admirable, podría serlo bastante más.

Para convertir en libreto de ópera el *¿Quo vadis?*, que antes había sido transformado en drama, con poca fortuna, para el teatro de la Puerta de San Martín, Enrique Cain no ha tenido más que recortar seis de los mejores episodios de la novela, haciendo de cada uno su correspondiente cuadro, con decoraciones y vestuario apropiados. Primer cuadro: *El beso de Eunicia*. La escena representa los suntuosos jardines de Petronio, con árboles raros, mármoles, pórticos, surtidores, etc., donde el árbitro de las elegancias frasea conversando con su amigo Vinicio, desdeñando con indulgencia el cariño de su esclava, que se consuela de aquellos desdenes con los marmóreos labios de una estatua.—Segundo cuadro: *Las terrazas del Palatino*. Decoración de arquitectura imperial; escalera monumental; Nerón con su corte; orgías, bailes, embriaguez y, para remate, incendio de Roma por un ingenioso mecanismo de proyecciones animadas.—Tercer cuadro: *¿Quo vadis?* Las orillas del Tíber bajo el arco del puente Subricio; la plebe romana dur-

miendo bajo el puente y concertando sus fechorías; conciliábulo de cristianos, á quienes San Pedro viene á evangelizar.—Cuarto cuadro: *Los mártires*. La decoración representa el *Be-luvarium* del Coliseo, donde los mártires esperan la hora de ser entregados á las fieras, y confiesan su fe en un cántico.—Quinto cuadro: *El Circo*. El palco imperial de Nerón; desfile, gritos y sangre por todas partes; Ursus salva á Ligia medio desnuda; suplicio del filósofo delator Chilón.—Sexto cuadro: *La muerte de Petronio*. Reaparece la decoración del primer cuadro, con los jardines iluminados con una luz malva discretamente velada.

Como se ve, hay para todos los gustos: desde el cuadro sentimental del beso de Eunicia hasta el feroz del Circo. El público pasa por toda clase de emociones, y no es extraño que, halagado por lo realmente dramático del asunto y lo variado de las escenas, haya desfilado por *La Gaité* con verdadera satisfacción.

\*  
\* \*

LA NEUTRALIDAD EN LOS LIBROS ESCOLARES.—Mauricio Barrès se asombra en el *Gaulois*, no sin razón, de los cambios que el llamado *sistema neutral* ha hecho introducir en los libros escolares, suprimiendo en ellos todos los ejemplos que puedan relacionarse más ó menos directamente con la religión, con la moral cristiana y hasta con los hechos relatados en la Biblia.

Tomemos por ejemplo, dice Barrès, el más inocente de los manuales, la *Gramática francesa* de Larive y Fleury, en que la pasión no entra por nada, y comparando dos ediciones, la de 1887 y la de 1909, veremos el camino recorrido.

En 1887: «Dios es grande.» Este ejemplo parece tener inconvenientes en 1909, y los editores se han tomado la molestia de borrarlo, sustituyéndolo por este otro: «París es grande.»

En 1887 no había dificultad en imprimir que «Dios es misericordioso»; pero en 1909 quitan esa afirmación escandalosa.

y la reemplazan por esta otra: «Esta llanura es fértil».—«El himno de la Asunción es hermosísimo», decía la Gramática en 1887; esta declaración parece demasiado clerical, y ha obligado á hacer el gasto del arreglo siguiente: «El poeta Santeuil compuso hermosísimos himnos.»

Y no se diga que se trata de perfeccionar los paradigmas, pues á frases bastante interesantes por sí mismas se han sustituido simples tonterías. Así es como se podía leer en 1887: «Todos los pueblos tenían un recuerdo, una reminiscencia confusa del diluvio», mientras que en 1909 se lee: «Los pueblos de Italia tenían un recuerdo, una reminiscencia confusa de las erupciones del Vesubio.» En 1887: «Los pasajeros de un buque, pronto á perecer, levantan los ojos y las manos al cielo para implorar la protección divina.» Esto choca hoy á la inteligencia de nuestros maestros, que prefieren este ejemplo: «Cuando la sangre circula mal en los enfermos, tienen las manos y los pies hinchados.» Con gusto ingenioso y agradable se esmaltaban antes nuestras Gramáticas con citas, tomadas de nuestros clásicos; así se leía en 1887: «Tengo mi Dios, á quien sirvo; tú tienes al tuyo, Joas.» Nuestro pedagogo moderno no puede aguantar este verso de Racine, y lo reemplaza con esta frase de su cosecha: «Los cultivadores se sirven del yeso para abonar sus campos.»

\*  
\* \*

EL «TRUST» DE LA LUJURIA.—Los acaparadores de los Estados Unidos no perdonan nada: después de haber organizado los *trusts* del acero, del petróleo, del trigo, de la resina, del aceite y de tantas otras cosas, han formado también el de la prostitución, conocido con el nombre de *Max Association*, con ramificaciones en todas las grandes ciudades de los Estados Unidos, y que, según dice Dumur en *La Dépêche*, opera bajo los auspicios del Tammany, el colosal organismo de corrupción parlamentaria, federal y municipal, que tiene su asiento en Nueva York.

Es el *trust* que envió sus prostitutas al ejército ruso duran-

te la guerra con el Japón, el que provee de mujeres los campos de los buscadores de oro de Alaska y las brigadas obreras del Canal de Panamá. Como un pulpo formidable, extiende sobre ambos mundos sus tentáculos envenenados, chupando por todas partes el oro producido por la lujuria humana.

Según las estadísticas, hace cincuenta años había en Nueva York 6.000 prostitutas, de las que el 60 por 100 eran extranjeras. Hoy la importación anual, sólo para Nueva York, es de 3.000 muchachas, que se agregan á las 6.000 que se reclutan actualmente en los barrios orientales de la ciudad. La importación total para los Estados Unidos es de 15.000 por año, la mayor parte de las cuales pasan por Nueva York, desde donde son expedidas á los diversos mercados del *trust*. Entre los países exportadores de prostitutas, el primer lugar (¡qué honor para la familia!) lo ocupa actualmente Francia, el segundo el Japón y el tercero China; las alemanas, irlandesas, polacas y rusas constituyen también fuertes contingentes en el inmenso personal del *trust*, en el que España (¡como aquí estamos todavía sin civilizar, y Dios nos conserve este salvajismo muchos siglos!) casi carece de representación.

Cada mujer es pagada á su reclutador y es comprada como una esclava; háy un bolsín para el mercado de mujeres como para el de valores del Estado. Las mejor cotizadas, por ser las más pedidas, son las francesas; una francesa vale de 2.500 á 5.000 francos, según clase; las japonesas se negocian entre 1.500 y 2.000 francos; las chinas, para las ciudades del Oeste y el Transvaal, valen de 1.500 á 2.000 francos pieza. Los beneficios que produce la trata de blancas son enormes; se ha calculado, en efecto, que cada una produce en Nueva York, por término medio, 50 francos diarios, más de 18.000 francos anuales. Así se comprende los recursos formidables de que disponen los jefes del *trust* para su labor de corrupción política y electoral, fundamento de su poder. Sólo la policía de Nueva York se traga siete millones de duros anuales. ¡Y ese es el país que nos quieren dar por modelo!

FERNANDO ARAUJO

# ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>Para la Historia: El 1.º de Marzo de 1888, en Manila</i> , por W. E. Retana.....	5
<i>Ultimo día del paganismo y primero de... lo mismo</i> , por Joaquín Costa.....	26
<i>El primer ensayo científico de aerostación en España</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....	58
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	76
<i>Parnaso internacional: El castillo junto al mar</i> , de Uhland.— <i>Al amanecer</i> , de Longfellow.....	87
<i>Las Cortes de Isabel II: Crónicas parlamentarias</i> , por Carlos Cambronero.....	90
<i>El país del placer</i> (novela), por Edit Wharton.....	111
<i>La América moderna</i> , por Vicente Gay.....	142
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	174